



Gestión Municipal

Cuenta Pública 2006



*"Participando
en el logro de nuestros sueños"*

Índice de Contenido

Índice de Contenido	2
1. GOBIERNO COMUNAL	3
1.1 Alcalde	3
1.2 Concejo Municipal	4
2. ANTECEDENTES LEGALES	5
2.1 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades	5
2.2 Reglamento de Estructura y Funciones	5
3. ESTRUCTURA MUNICIPAL	7
3.1 Planta Municipal	7
3.2 Organigrama Institucional	8
4. GESTIÓN 2006 POR DIRECCIONES	9
4.1 Administración Municipal	9
4.1.1 Oficina de fotocopiado	13
4.2 Gabinete de Alcaldía, Relaciones Públicas y comunicaciones.	14
4.2.1 Comunicaciones	16
4.3 Dirección Administración Y Finanzas	17
4.3.1 Informe de gestión financiera año 2006	17
4.3.2 Tesorería	29
4.3.3 Rentas Y Patentes	29
4.3.4 Administración de Recursos	31
4.3.5 Adquisiciones	34
4.4 Juzgado de Policía Local	34
4.5 Dirección de Control	35
4.6 Secretaría Municipal	36
4.6.1 Oficina de Partes e Informaciones	38
4.2.2 Oficina de Informática	39
7. Asesoría Jurídica	41
4.8 Dirección de Obras Municipales	43
4.8.1 Inversiones	45
4.9 Departamento de Tránsito y Transporte Público	48
4.10 Dirección de desarrollo comunitario	49
4.10.1 Oficina de desarrollo rural y fomento productivo	50
4.10.2 Oficina del adulto mayor	51
4.10.3 Oficina municipal de vivienda y registro propiedad irregular	52
4.10.4 Oficina de cultura y turismo	56
4.10.6 Biblioteca municipal	61
4.10.7 Oficina Aplicación de nueva ficha de Protección Social	62
4.10.8 Oficina municipal de intermediación laboral (OMIL)	64
4.10.9 Oficina Programa Puente	65
4.10.10 Oficina de Asistencia Social y programas sociales de gobierno	66
4.11 Secretaría comunal de planificación (SECPLAN)	70
4.11.1 Formulación de proyectos	71
4.11.2 Gestiones	75
4.11.3 Subvención municipal a organizaciones comunitarias	76
4.11.4 Estudios para inversiones.	78
4.11.5 Plan de desarrollo comunal 2007-2010	79
4.12 Departamento de Salud Municipal	83
4.12.1 Gestión 2006	86
4.12.3 Programas Ministeriales	91
4.12.4 Presupuesto	98
4.12.5 Cementerio Municipal	99
4.13 Departamento de Educación Municipal	102
4.13.1 Unidad de personal	102
4.13.2 Unidad de Abastecimiento	108
4.13.3 Unidad de Programas y Proyectos Especiales	108
4.13.4 Unidad técnica	109
4.13.5 Integración	111
4.13.6 Unidad de finanzas y contabilidad	113

1. GOBIERNO COMUNAL



1.1 Alcalde

Me llena de orgullo poder presentarles los logros que hemos alcanzado durante el año 2006. A continuación quisiera que recordáramos las principales satisfacciones obtenidas, por ejemplo en Vivienda, Salud, Educación, Participación Ciudadana entre otras.

Santa Bárbara fue una de las Comunas mas grandes de Chile en extensión territorial, y al ser dividida se presentaron múltiples desafíos que la actual Administración ha ido enfrentando. Al asumir la dirección de esta Comuna ya conocía sobre sus numerosas necesidades, fue así como se creó la Oficina municipal de Vivienda, que ha logrado entregar mas de 400 soluciones Habitacionales, mejorando sustancialmente la calidad de vida de la familia Santabarbarina, la reubicación de la oficina de la CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL en el municipio, también ha sido todo un acierto, ya que se ha logrado mejorar la atención, coordinación y

optimización de los recursos. Los desafíos no terminan ahí, sino que se suman a éstos el de una Salud a la altura de los tiempos, tanto que se lograron implementar Postas Rurales, Atenciones Oftalmológicas y Dentales. La Educación necesitaba además modificaciones las cuales fueran en pro de una formación integral para los alumnos, enfocada preferentemente a Valores y Conocimientos, los cuales ayudarán a construir una mejor sociedad.

Otra parte importante del desarrollo sostenido es la participación de cada Ciudadano, la cual ha contribuido a la realización de eventos de los cuales se destacan Festival de la Miel, Rodeo Oficial, Fiesta de la Primavera, Campeonatos de Cueca y el histórico Nacional de Fútbol Sub-17, el cual unió a todo un pueblo que día a día vibraba con los triunfos de nuestra selección.

No quiero terminar mis palabras sin antes mencionar la tragedia climática ocurrida el 11 de julio del año recién pasado, que azotó duramente las tierras Santabarbarinas dejando a su paso grandes pérdidas materiales, que nos permitió dar a conocer a todo un País la enorme generosidad y capacidad para resolver localmente el drama vivido.

Ya al concluir agradezco a todos los Funcionarios públicos, Presidentes de Juntas de Vecinos, dirigentes deportivos, Instituciones de voluntariado, comercio y Comunidad en general, que sin duda han aportado al desarrollo integral de nuestro querido Santa Bárbara.

Esperando que Dios bendiga grandemente su familia, hogar, trabajo, esfuerzo, y nuestra comuna, les saluda con aprecio su amigo y Alcalde

Daniel E. Iraira Sagredo.

1.2 Gobierno Comunal



2. ANTECEDENTES LEGALES

2.1 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695

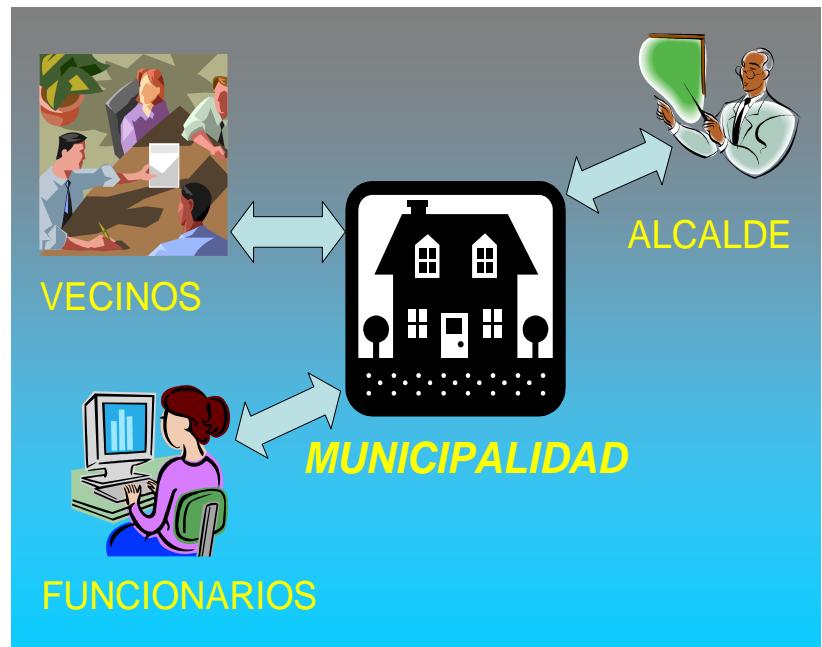
La administración local de cada comuna reside en una municipalidad. Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas.

El Gobierno comunal está constituido por el alcalde, que será su máxima autoridad de la municipalidad y en tal calidad le corresponderá su dirección y administración superior y la supervigilancia en su funcionamiento, y por el concejo municipal, de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la ley.

2.2 Reglamento de Estructura y Funciones de la Municipalidad de Santa Bárbara

La Estructura de la Municipalidad de Santa Bárbara está contemplada en el *"Reglamento de Estructura y Funciones de la Municipalidad de Santa Bárbara"*¹, aprobado mediante Decreto Alcaldicio Nº 02 del 20 de noviembre de 1996.-Este reglamento regula la estructura y organización interna de la municipalidad local, así como las funciones generales y específicas que corresponden a cada unidad de trabajo y la necesaria coordinación entre ellas.

Para su funcionamiento se dispone de direcciones, departamentos, secciones y oficinas.



¹ Este documento define la organización propia del municipio, así como sus funciones y normativas.



3. ESTRUCTURA MUNICIPAL

3.1 Planta Municipal

PLANTA	Nº	GRADO	Nº CARGOS
alcalde	1	6º	01
Directivos	9	7º	02
		8º	01
		9º	02
		10º	04
Profesionales	7	10º	02
		11º	03
		12º	02
Jefaturas	1	11º	01
Técnicos	5	14º	01
		15º	01
		16º	01
		17º	02
Administrativos	10	13º	02
		14º	02
		15º	01
		17º	05
Auxiliares	05	14º	01
		15º	02
		16º	01
		17º	01
TOTAL CARGOS DE PLANTA			38

Personal a Contrata

CONTRATA	Nº	GRADO	Nº CARGOS
Administrativos	12	17º	12
Auxiliares	3	17º	03
TOTAL CARGOS A CONTRATA			15

Personal Código del Trabajo

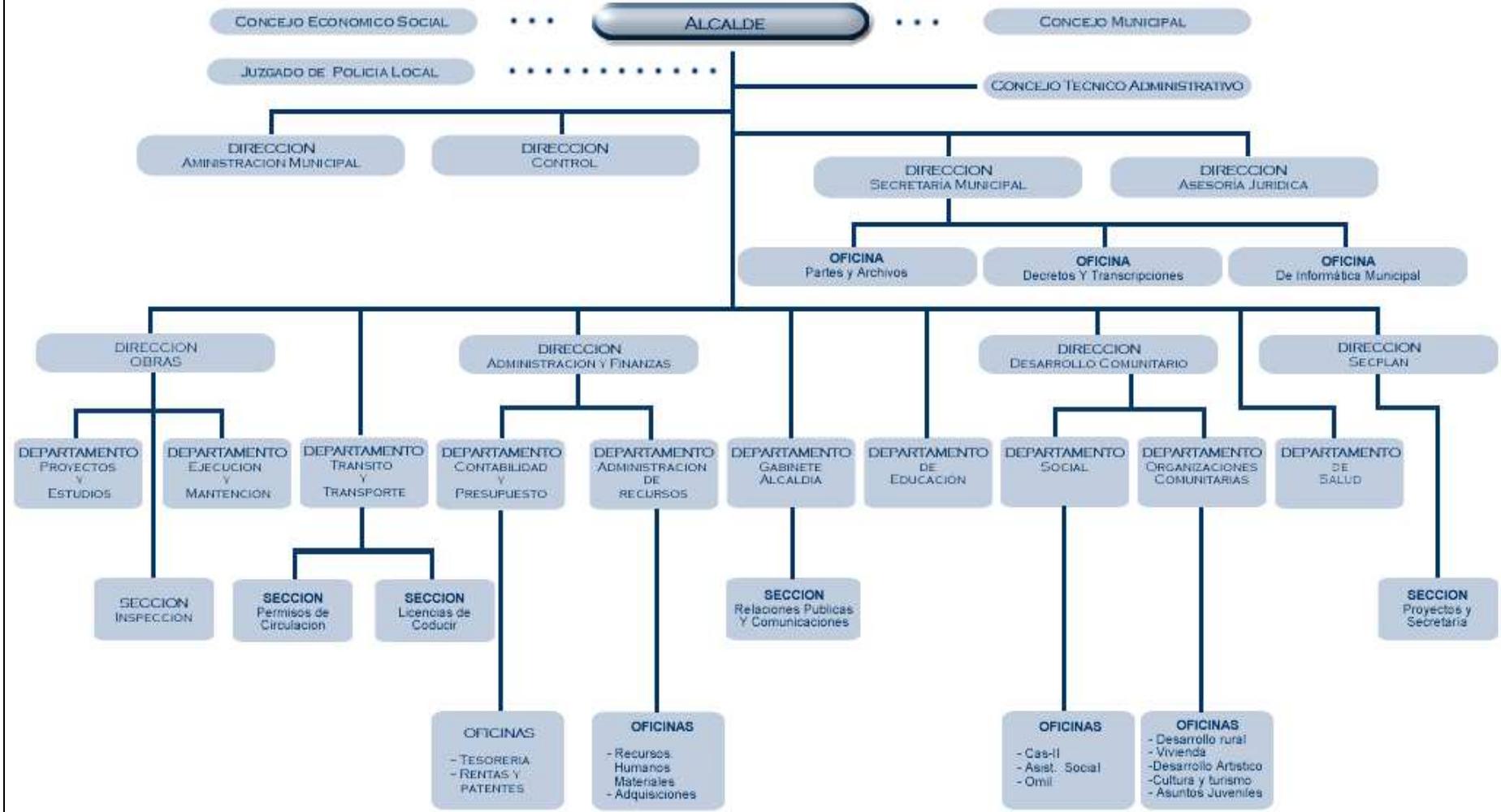
Un Medico para gabinete psicotécnico, ley Nº 19010 y ley Nº 18.290 de tránsito, 04 horas semanales.

Personal Prestación de Servicios Honorarios

- 01 PROFESIONAL ABOGADO
- 01 PROFESIONAL ASESOR OFICINA VIVIENDA
- 01 APOYO OFICINA ADQUISICIONES Y DEPTO. TRANSITO
- 01 PERSONAL APOYO RADIO COMUNITARIA

3.2 Organigrama Institucional

Organigrama Institucional



4. GESTIÓN 2006 POR DIRECCIONES

4.1 Administración Municipal

Esta dirección depende directamente del Alcalde, tiene por objetivo coordinar la gestión administrativa de este y de las unidades municipales en todas las áreas de su actividad, de acuerdo a las instrucciones del Alcalde.

PROPÓSITO DE LA DIRECCION

El administrador Municipal tiene como misión colaborar, coordinar, comunicar los planes, programas establecidos en las herramientas de planificación a los funcionarios y así cumplir con las directrices de alcaldía, de tal forma de mejorar la calidad de vida de los vecinos de Santa Bárbara.

Acciones

Las acciones realizadas que se indican a continuación, se gestionaron al interior del comité técnico administrativo, con la dirección del alcalde y la coordinación con las direcciones y oficinas correspondientes para llegar a concretizar estas actividades.

- COORDINACION DE REUNIONES DEL COMITÉ TECNICO MUNICIPAL

Una de las prioridades del Alcalde es tener participación con el equipo de trabajo, para ello, se ha instruido coordinar la asistencia y participación, para producir estos espacios entre Alcalde y equipo técnico para planificar los lineamientos de trabajo. Durante el año 2006, se efectuaron reuniones mensuales el segundo lunes de cada mes.

- LABORES DE SUPERVISIÓN

Labor coordinada con las diferentes unidades municipales para ir controlando el comportamiento y la ejecución de proyectos, programas



convenios y actividades. Como también el trabajo interno del municipio en el cumplimiento del horario, actualización de bitácoras de vehículos, revisión y envío oportuno de informes de contabilidad gubernamental e informes solicitados por ese organismo contralor, inventarios de materiales en bodega y la preocupación permanente de la habilitación al público de recintos deportivos para el uso de la comunidad.

- PLAN DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL

En el área de la capacitación y perfeccionamiento, y con la debida autorización de la autoridad se procedió a elaborar un plan de capacitación para el recurso humano municipal. Cada departamento tuvo la oportunidad de capacitarse en áreas de interés para cumplir de mejor forma su función en el servicio.

- INFORMES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Durante el año 2006, la Contraloría General de la República a través de la Contraloría Regional del BíoBío efectuó visita y revisión a la Municipalidad de Santa Bárbara según Informe Nº VUOPT VO-06/06, realizado por la fiscalizadora Sra. Paulina Andrade Flores, cuyo objetivo de la visita fue asuntos de Inspección Técnica de Obras ejecutadas por la I. Municipalidad de Santa Bárbara, específicamente a la Obra “Construcción 127 Casetas Sanitarias y 47 entornos Chile Barrio, Santa Bárbara Urbano, Santa Bárbara”. De este Informe, el Contralor Regional mediante Informe Definitivo Nº 04865 del 08.09.06, da conformidad a las conclusiones formuladas a la ejecución de esa obra.

- PROGRAMA DE GESTION

En el periodo septiembre-diciembre de 2006 se desarrollaron los siguientes programas.

1.- “Los niños conocen y promueven su municipio”

Consistió en dar a conocer el trabajo y el quehacer municipal de cada departamento del municipio, sus Autoridades, sus funciones y objetivos, invitando a los alumnos a participar como nexo entre el municipio y sus familias.

2.- Capacitación Prevención de Riesgos

Se capacito e informo al personal municipal sobre la relevancia en la prevención de riesgos en el lugar de trabajo y su impacto en la gestión. Permitió conocer nuestras obligaciones y responsabilidad como funcionarios en esa materia.

3.- Capacitación para una atención de calidad

Esta unidad tuvo a su cargo organizar un taller de capacitación de 12 horas a los funcionarios municipales para mejorar la atención al Pùblico, con un expositor externo especialista en la materia, realizado en el Salón del Hogar Indígena.

4.- Atención de Pùblico

Dentro de las tareas encomendadas por el Alcalde es entregar una atención de calidad al público, para ello, se atiende a personas,



Niños Conocen y
promueven su municipio



Capacitación en
Prevención de Riesgos



gestionando y buscando alternativas de solución dentro del marco social y presupuestario, canalizando entre las diversos departamentos dependientes del municipio; promoviendo la información a través de la pagina web, instalación de un murales, promover consejos de seguridad ciudadana en radio comunitaria, etc.

También, en la medida que lo estimó conveniente el Alcalde, éste participó acompañando a la autoridad en reuniones con la comunidad o bien en su representación, de tal forma de informar sobre planes y programas, atención de solicitudes a los presidentes y socios de juntas de vecinos, clubes deportivos de planes y programas que ejecuta el municipio.

Además el Sr. Alcalde, cuando lo estimó pertinente, instruyó efectuar subrogancia en Secretaría Municipal mes de noviembre y diciembre 2006 y comisiones de servicios en Daem y departamento de Finanzas.

Se informa además al usuario a través de medios tales como Sitio Web de la comuna, Radio Comunitaria, instalación murales internos y externos al edificio municipal, etc.

5.- Señalética al Usuario

LETRERO ACCESO A SANTA BARBARA

Se procedió a la habilitación del letrero informativo con imágenes representativa de la comuna en el ámbito turístico, de tal forma que los visitantes aprecien la belleza natural de la comuna.

LETREROS INFORMATIVOS “NO BOTAR BASURA” EN CONJUNTO CON ROTARY CLUB DE SANTA BARBARA

La Alcaldía convino con el club de Rotary de Santa Bárbara llevar a cabo la implementación de señalética en diferentes caminos secundarios con el objeto de prevenir el botar basura y escombros en lugares no habilitados para ello y así promover el mejoramiento del medio ambiente. El municipio dispuso los recursos humanos para su instalación y Rotary los letreros.

IMPLEMENTACION DE SEÑALETICA INFORMATIVA EN DIFERENTES RECINTOS MUNICIPALES

En los recintos municipales como Bodega, cementerio y Campos de Deportes se instalaron letreros informativos del Municipio indicando dirección, teléfono, Horario de Atención, de tal forma que el ciudadano maneje esa información.

6.- Participación Comunitaria

En el programa de la Fiesta de la Primavera, organizada por el municipio con las juntas de vecinos, según estrategia cada unidad municipal tuvo a su cargo la asesoría y acompañamiento a las diferentes organizaciones comunitarias, al administrador municipal le correspondió el sector las Parcelas del Castillo, se apoyo a la comunidad en la organización de eventos como rifas, bingos y la confección de carro alegórico; esta actividad dio lugar a que las autoridades municipales participaran junto a la comunidad, compartiendo en las actividades de recreación como también atender en terreno de los diferentes sectores las demandas emergentes de las organizaciones comunitarias.



Fiesta de la Primavera

7.- Traslado Oficinas de la Corporación Judicial.

El Alcalde convino con la Corporación de Asistencia judicial, su ofrecimiento y facilitación de dependencias municipales para la atención de público para aquellas personas de más escasos recursos de nuestra comuna, esto permitió:

- Los profesionales y personal administrativo tuvieran mejores condiciones laborales en sus lugar de trabajo tales como calefacción, teléfono, internet, aseo oficinas, de tal forma esto refleje la entrega de un mejor servicio a nuestra gente.
- Permitió evitar gastos municipales por concepto de arriendos y consumos básicos que tenía que hacer frente al municipio por año anteriores equivalente a M\$3.000 anuales.

8.- Traslado Oficina Unión Comunal de juntas de vecinos.

El Alcalde preocupado de mejorar las condiciones de trabajo de los Dirigentes, facilitó mediante comodato las dependencias ubicadas en Manuel Rodríguez esquina Calle San Martín para uso de la Unión Comunal de Junta de vecinos, para beneficio de sus asociados y dirigentes de las junta de vecinos de toda la comuna, dejando de manifiesto la preocupación de éste Alcalde de mejorar las condiciones de trabajo y de atención a los dirigentes vecinales y así se fortalezca la participación ciudadana.

9.- Programa Formación Complementaria:

El Alcalde instruyó proceder a la firma del Convenio del Programa Formación Complementaria, para la educación media Científico Humanista entre la Municipalidad e INACAP, cuyo objetivo es que a los jóvenes y estudiantes de nuestro liceo les facilite su incorporación al mundo laboral y beneficiando al estudiante para que aprenda y adquiera nuevas competencias, fortaleciendo lazos entre las autoridad y la comunidad Liceana, mostrando ventajas comparativas con respecto a otros liceos científicos humanistas de la provincia.



Durante el año 2006, se dio Inicio este programa con los Cursos con un total de 65 alumnos de tercero medio:

1. Asistente en Mecánica Automotriz y,
2. Asistente en Gastronomía.-

10.- Convenio hermanamiento con la municipalidad de La Convención, Quillabamba-Cusco-Perú.

Convenio internacional que permite profundizar lazos de amistad, cooperación y mecanismos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del marco de cooperación bilateral, así como la necesidad de ejecutar proyectos y acciones que tengan efectiva incidencia en el avance económico y social de ambas comunas en las siguientes áreas:

- Comercio, inversiones y negocios
- Cultura. Promoción y difusión de las expresiones culturales y tradiciones regionales
- Turismo
- Desarrollo municipal
- Educación
- Ciencia y tecnología
- Medio Ambiente.

En el ámbito educacional, se recibieron como intercambio de estudios 13 niños para que realicen su educación básica y media en esta comuna. Su estadía es en el Internado y hasta que egresen de cuarto medio.

11.- **Libro “Santa Bárbara, Una Historia que el tiempo Forjó”.** El Alcalde conviene con el profesor historiador Alfonso Lloveras Cuevas la emisión impresa de 100 libros con la Historia de Santa Bárbara desde sus inicios hasta el día de hoy.-

4.1.1 Oficina de fotocopiado

La oficina de Servicio de Fotocopiado del municipio es la encargada de sacar fotocopias de documentos del servicio de las diferentes oficinas y departamentos del municipio.

Durante el año 2006 se sacaron un total de 200.654.- copias, teniendo un costo anual de los siguientes ítem:

ITEM	M\$
Materiales y mantención	2.131.-
Honorarios personal	2.230.-
Total	4.361.-

DIRECCION/DEPTO	TOTALES
Salud	16.923
Educacion	19.638
Finanzas	11.369
Administracion	3.580
Dideco	36.554
Secretaria	25.643
Obrs/Secplac	37.414
Partes/Bodega	4.960
Adquisiciones	11.770
Transito	9.067
Juzgado	2.669
Cementerio	192
Recursos	8.669
Rentas y patentes	2.966
Biblioteca	620
Carabineros	5.308
Asesoria Juridica	2.575
Corp. Asist. Judicial	737
Total	200.654

4.2 Gabinete de Alcaldía, Relaciones Públicas y comunicaciones.

Depende directamente de Alcaldía, laboran tres funcionarios y tiene por objetivo programar, coordinar y apoyar el desarrollo de las actividades administrativas y protocolares del alcalde que se deriva del funcionamiento de la gestión diaria que desarrolla el Alcalde. Elaborar y proponer un plan de relaciones públicas que tienda a crear y mantener una imagen corporativa de la Municipalidad, tanto internamente como ante la comunidad. También se debe coordinar el contenido, la forma y oportunidad en que se entrega la información hacia la comunidad, tanto desde el punto de vista de las relaciones públicas, como de las comunicaciones.

Tiene a su cargo la sección Relaciones Públicas y dentro de sus principales objetivos debe coordinar el desarrollo de las ceremonias y otras actividades sociales en donde participe la autoridad comunal de modo de responder a los requerimientos de la misma.

El Presupuesto Municipal para el año 2006 destinó la cantidad de M\$18.000.- para su ítem de ACTIVIDADES MUNICIPALES entre las más destacadas se encuentran *Festival de la Miel, Rodeo Oficial Santa Bárbara, Aniversario de Santa Bárbara, Fiestas Patrias y Actividades Navideñas.*

FESTIVAL DE LA MIEL

El Festival de la Miel este año en su Trigésima Primera Versión es un evento organizado por el club Deportivo Independiente, que cuenta con Personalidad Jurídica, se realiza en coordinación con el Municipio. Es un Certamen Musical, evento de tradición en nuestra comuna, que se ha prestigiado regionalmente por su organización, continuidad y calidad tanto de sus participantes como la incomparable calidad de su Show.

Es un evento musical competitivo, que permite el desarrollo turístico, la participación de la comuna, veraneantes y turistas que nos visitan en época estival. Se destaca la participación activa de

nuestros jóvenes y permite que otras instancias se activen como el comercio, recreación, cultura y deporte.

Los artistas invitados a esta versión fueron: Banda Festival “La Kabala”, Grupos Musicales “Los Llaneros de la Frontera”, “La Cumbia” y en el Humor “El flaco” de dinamita Show.

En el marco de la celebración de la Trigésima Primera versión de este prestigioso festival se desarrolló una semana de actividades entre las que se destacan: Elección y Coronación de candidatas a reina, Baile apertura festival y cuadrangular de futbol.

RODEO OFICIAL DE SANTA BARBARA

Es organizado por el Club de Huasos en coordinación con el Municipio, es un evento de tradición criolla que le ha dado prestigio Regional y Nacional a nuestra comuna, por su organización y calidad de sus participantes a nivel de competencia. Siendo ésta la etapa previa al Rodeo Nacional de Chile.

Es un evento Huaso Criollo, que permite el desarrollo deportivo y turístico de la comuna, la participación de corredores locales y la comunidad toda insertándose en ella veraneantes y turistas de otras regiones, activándose además áreas como el comercio y la agricultura.

Santa Bárbara, como una comuna netamente rural, manifiesta a través de estas actividades tradicionales, su génesis y el actuar del hombre de campo, que fruto de su esfuerzo mantiene vivas las raíces y tradiciones que nos identifican.

ANIVERSARIO SANTA BARBARA EN SUS 247 AÑOS DE VIDA

Con motivo de la Celebración de los 248º Aniversario de la Comuna y como una forma de hacer participar a la comunidad de este aniversario es que el municipio preparó coordinadamente un Programa de Actividades, entre las cuales cabe destacar: actividades deportivas, actividades folclóricas culturales, concurso comunal de historia, actividades religiosas Tedeum evangélico y misa de acción de gracias.

Para el día 04 de Julio se realizó un Acto de Celebración con la participación de Autoridades Civiles, Militares y las Fuerzas Vivas de la Comunidad, tanto en la ceremonia como posteriormente en el Desfile culminando la celebración con un almuerzo de camaradería en dependencias del gimnasio municipal, estas dos grandes actividades enmarcadas en este nuevo aniversario.

Durante el desarrollo del acto cívico la autoridad comunal entrega estímulos a dirigentes de organizaciones comunitarias destacados:

- Dirigentes de comités de viviendas, Rotary Club Santa Bárbara, comités de salud rural.

FESTAS PATRIAS

Con motivo de la Celebración de un nuevo aniversario de nuestra Independencia, la Municipalidad de Santa Bárbara preparó en coordinación con la comunidad, un nutrido programa de actividades entre los días 12 al 19 de Septiembre de 2006. Cabe destacar que por segundo año consecutivo en la comuna se realizó desfiles en las localidades rurales de Los Junquillos y Villucura con la participación masiva de sus organizaciones, autoridades, Banda Escolar y batucada de la escuela Enrique Bernstein Carabantes.

El acto patriótico central se desarrolló ante un impresionante marco de público en la Plaza de Armas de nuestra comuna. La comunidad tuvo la oportunidad de presenciar esquinazo de un grupo folclórico destacado, premiaciones al mejor establecimiento comercial ornamentado con motivo de las Fiestas Patrias, Cuecada con parejas ganadoras de distintos concursos de cueca y el tradicional desfile de los Colegios urbanos de la comuna, organizaciones comunitarias y Banda Escolar.

En esta oportunidad se realizó ceremonia de inauguración de un nuevo carro para el cuerpo de bomberos de Santa Bárbara, que permitirá atender emergencias comunitarias en forma expedita, se trata de un vehículo moderno equipado con elementos de emergencia.

Como es ya tradicional la autoridad Comunal y comisión de funcionarios municipales inauguraron las Fondas y Ramadas del sector urbano y rural de la comuna, entregando estímulos a cada una de ellas y los primeros lugares por ornamentación. Para culminar con

esta Celebración se preparó un entretenido programa de actividades para el día 19 de Septiembre.

Se contó con la masiva participación de los Santabárbarinos, quienes disfrutaron de un espectáculo de Juegos tradicionales chilenos preparado por funcionarios municipales.



ACTIVIDADES NAVIDEÑAS

La Municipalidad de Santa Bárbara hizo grandes esfuerzos para la distribución de Juguetes a todos los niños de nuestra comuna, para ello preparó un recorrido por todo el sector rural y urbano, preocupándose de no dejar a ningún niño sin su regalo navideño.

En la plaza de armas Se brindo un espectáculo dedicado a los niños de nuestra comuna, "El Show del Tío Pulguita", resultó todo un acierto, concurrió gran cantidad de niños quienes junto a su familia disfrutaron en esta fecha tan especial.

OTRAS ACTIVIDADES MUNICIPALES

La Municipalidad de Santa Bárbara siempre preocupada de participar de las actividades que benefician a miembros de la comunidad haciéndose partícipe de su felicidad y efectuando aportes para la realización de las Ceremonias respectivas; durante este año tuvo la oportunidad de celebrar junto a ellos en lo siguiente:

➤ **Inauguración Villa Ríos de chile del Comité El Esfuerzo de Santa Bárbara.**

El Comité de viviendas “El Esfuerzo” vio coronados todo su trabajo en este acto en donde se les hizo entrega de sus tan anheladas viviendas. La construcción de esta obra fue posible gracias al aporte monetario de los propios vecinos, del municipio y del Ministerio de Vivienda y urbanismo. Beneficiando a 136 familias.

➤ **Inauguración Viviendas Comité Luz de Esperanza de Santa Bárbara.**

La entrega de estas viviendas beneficio a 37 familias.

➤ **Celebración de algunas importantes fechas**

- 79^a Aniversario de la Institución de Carabineros de Chile.
- Aniversario Natalicio Bernardo O’higgins Riquelme
- Celebración Día del niño

➤ **reconocimiento a personas destacadas de la comuna de Santa Bárbara**

Reconocimiento al mejor alumno Liceo Cardenal Antonio Samoré, promoción 2006, premio I. Municipalidad de Santa Bárbara, que se otorga con la finalidad de estimular y destacar el buen rendimiento académico del mejor alumno del establecimiento Educacional que durante su trayectoria como estudiante regular y en igualdad de condiciones con sus pares logró los máximos resultados académicos en la jornada diurna. Este año recayó en la alumna Sra. PAULINA OBREQUE BALBOA y se entregó en Ceremonia de Licenciatura.

4.2.1 Comunicaciones

Los objetivos de esta unidad son generar vías que faciliten la comunicación entre la autoridad Comunal, las unidades municipales y la comunidad, así como difundir las actividades municipales.

El Plan de comunicaciones de la Municipalidad de Santa Bárbara, tiende principalmente a dar presencia a ésta y a mantener oportuna y convenientemente informada a la comunidad de la labor municipal.

Para la difusión de sus actividades municipales y de todo el quehacer comunal se recurre a las siguientes instancias:

- Convenio de publicidad suscrito con el Canal 2 de la televisión por Cable, en donde se muestra a diario el acontecer comunal.
- Se dispone también de un medio de comunicación radial “Radio Comunitaria” dependiente de la Municipalidad, que se preocupa de tener una variada programación con informaciones y datos de interés comunal.
- Con bastante cobertura se difunden nuestras actividades comunales en diario “La Tribuna” de circulación provincial.

Boletín “El Panal”, que nació para informar a la comunidad de Santa Bárbara, de cada uno de los proyectos, noticias, obligaciones y derechos con que cuentan y así poder opinar y emitir juicios bajo un previo conocimiento de las labores que está realizando la municipalidad.

El Boletín lleva el nombre “El Panal”, considerando que la comuna es reconocida nacionalmente por ser una zona apícola por esencia. Además de ser un nombre con el que la gente lo identificará fácilmente por ser un concepto conocido en la población.

Este boletín tiene como objetivo principal informar de una manera entretenida, con material visual e imagen corporativa.

4.3 Dirección Administración Y Finanzas

Esta Dirección tiene como objetivo optimizar el uso de los recursos financieros, mediante la administración eficiente de la actividad financiera, contable y presupuestaria de la Municipalidad.

Se encuentra conformada por las Unidades de: Contabilidad y Finanzas, Tesorería, Rentas y Patentes e Inspección.

De las múltiples funciones que realiza esta dirección, normadas en el Reglamento Municipal, podemos mencionar las siguientes, que dicen relación con los informes de gestión.

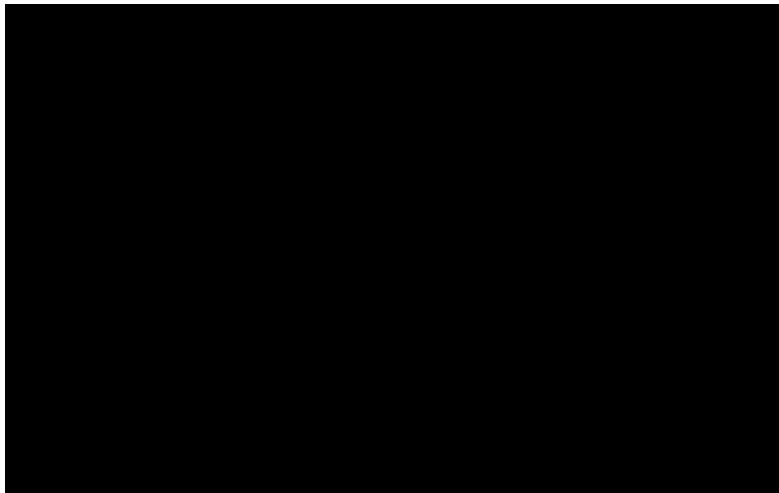
- Asesorar al Alcalde en la administración financiera de los bienes y de personal.
- Lleva la contabilidad según normas de la Contabilidad de la Nación e instrucciones impartidas por la Contraloría.
- Administrar el presupuesto municipal
- Elabora decretos de pagos según legislación vigente.
- Elabora estados e informes requeridos por Alcaldía.

4.3.1 Informe de gestión financiera año 2006

De los Ingresos

- El presupuesto inicial de ingresos estimados aprobado para este período ascendió a la suma M\$1.293.548.- terminando con un presupuesto vigente de M\$1.372.128.-
- Los ingresos de operación ascendieron a M\$253.777.- que corresponde al 19,6% del presupuesto municipal. Las transferencias corresponden al 0,9% del presupuesto total.-
- Forma parte de los ítem "Otros Ingresos", principal fuente de financiamiento de la municipalidad, que provienen del **Fondo Común Municipal**, que alcanzo a M\$650.345.-, descontado anticipo destinado a cancelar perfeccionamiento docente por un monto de M\$19.783.-, correspondiente al 50,2 % del total de los ingresos percibidos. La operación de años anteriores corresponden al 1,4% y más el saldo inicial de caja de M\$323.666.- resulta un total de ingresos municipales de M\$1.295.395.- obtenidos durante el año 2006.

PARTIDAS	MONTO M\$	%
INGRESOS OPERACIÓN	253.777	19,6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.334	0,9
OTROS INGRESOS	688.961	53,2
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	17.657	1,4
SALDO INICIAL DE CAJA	323.666	24,9
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1.295.395	100



Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara
Cuenta Pública 2006

• ***De los Gastos***

Los egresos o gastos efectuados durante el periodo ascendieron a M\$1.225.755 que se resumen como sigue:

PARTIDAS	MONTO M\$	%
GASTOS EN PERSONAL	358.265	29,2
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	295.029	24,1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	383.956	31,3
INVERSIÓN REAL	154.140	12,6
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.834	0,8
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	24.533	2,0
TOTAL DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	1.225.757	100

Del gasto en personal se ajusta a lo programado y legislado. Con respecto al personal a contrata estuvo por debajo del 20% establecido en la Ley, al igual que el personal contratado a Honorarios.-

• ***DISTRIBUCIÓN DE GASTOS AÑO 2006***

- Gastos en Personal

Corresponde al gasto del Personal que labora en las dependencias del Municipio, el cual se presentan las siguientes partidas efectuadas durante el año 2006.-

GASTOS EN PERSONAL	MONTO M\$	%
PLANTA	217.244	60,6
REMUENRACIONES	17.271	4,8
HONORARIOS	18.397	5,1
CONTRATA	48.524	13,5
REMUNERAC. CODIGO DEL TRABAJO	3.456	1,0
AGUINALDOS Y BONOS	21.519	6,0
VIATICOS	19.127	5,3
APORTE PATRONAL	12.727	3,6
COTIZACION ADICIONAL		
TOTAL	358.265	100

- Bienes y Servicios de Consumo

Este subtítulo, para fines de análisis se divide en dos áreas:

1.-Bienes y servicios de consumo interno

GASTOS EN PERSONAL	M\$	%
TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	12.229	4,1
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	23.177	7,9
MATERIALES DE USO Y CONSUMO CTE.	12.572	4,3
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	25.289	8,6
CONSUMOS BASICOS	28.301	9,6
SERCICIOS GENERALES	60.816	20,6
GASTOS EN COMPUTACIONES	13.097	4,4
SERVICIOS A LA COMUNIDAD	114.945	39,0
CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	4.603	1,6
TOTAL	295.029	100

2.- Servicios a la comunidad

En general son los gastos por consumo y servicios no personales que se encuentran asociados al funcionamiento y la mantención de bienes de uso público que son de responsabilidad municipal y asciende al monto de M\$114.945.-, correspondiente al 9,4% del gasto municipal.

DENOMINACION	M\$	%
CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO	41.558	36,2
CONSUMO DE AGUA POTABLE	5.303	4,6
CONVENIO SERVICIO DE ASEO	44.095	38,4
CONVENIO DE PARQUES y JARDINES	11.462	10,0
CONV. MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO	3.000	2,6
OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	9.527	8,3
TOTAL	114.945	100

- **Transferencias**

Estas transferencias constituyen subvenciones a personas naturales o jurídicas que no persiguen fines de lucro y a su vez estas entidades colaboran directamente con el quehacer municipal.-

En el año 2006 se efectuaron transferencias por un monto de M\$383.956.- que corresponden al 31,3% del monto total de gastos.

Del total de las transferencias entregadas un 57,06% fueron asignadas al área privada mediante desarrollo de programas sociales, Asistencialidad y otras.

- Área Privada

DENOMINACION	M\$	%
A DEVOLUCIONES	129	
VOLUNTARIADO	19.000	8,7
PROG. SOCIALES	120.845	55,2
PROG CULTURALES	14.502	6,6
ASISTENCIA SOCIAL	9.045	4,1
DIETA CONCEJALES	28.034	12,8
PROGRAMAS DEPORTIVOS	10.581	4,8
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	15.330	7,0
OTRAS	1.643	0,7
TOTAL	219.109	100

Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara
Cuenta Pública 2006

Del total de recursos disponibles para transferencias un 42,94% fueron destinados a entidades públicas que se desglosan en el cuadro siguiente:

- Área Pública

DENOMINACION	M\$
AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION	65.550
AL DEPARTAMENTO DE SALUD	42.000
AL CEMENTERIO	5.657
A OTROS ORGANISMOS PUBLICOS	1.900
AL FONDO COMUN MUNICIPAL	44.429
A ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	1.887
A MUNICIPIO BENEFICIARIO MULTAS DE TRANSITO	724
OTRAS	2.700
TOTAL	164.847

- Subvenciones Municipales:

VOLUNTARIADO		
DENOMINACION	ASIGNADO	GIRADO/PAGADO
INTEGRA	2.200.000	2.200.000
CEMA CHILE	2.200.000	2.200.000
CRUZ ROJA	1.000.000	1.000.000
CUERPO DE BOMBEROS S.B	13.400.000	13.400.000
FUNDACION COANIQUE	200.000	200.000
TOTAL GIRADO	19.000.000	19.000.000

JUNTA DE VECINOS		
DENOMINACION	ASIGNADO	GIRADO
UNION COMUNAL JUNTA DE VECINOS	1.140.000	1.140.000
JTA.VECINOS LOS LAURELES	100.000	100.000
JTA.VECINOS SAN LUIS DE DUQUECO	50.000	50.000
JTA.VECINOS QUILLAILEO	50.000	50.000
JTA.VECINOS RINCONADA ALTO	50.000	50.000
JTA.VECINOS M. BULNES PRIETO	150.000	150.000
JTA.VECINOS VILLUCURA	50.000	50.000
JTA.VECINOS AGUAS SANTA	100.000	100.000
JTA.VECINOS SAN ANTONIO	100.000	100.000
JTA.VECINOS 11 SEPTIEMBRE	50.000	50.000
JTA.VECINOS 4 DE JULIO	50.000	50.000
JTA.VECINOS LOS NOTROS	50.000	50.000
JTA.VECINOS UNION Y DESARROLLO	50.000	50.000
JTA. VECINOS LAS OBRAS	71.000	71.000
JTA. VECINOS VILLA CLAUDIO ARRAU	50.000	50.000
JTA. VECINOS LIPIN	100.000	100.000
JTA. VECINOS LAS PARCELAS	100.000	100.000
JTA. VECINOS RENACER DE RINCONADA	100.000	100.000
JTA. VECINOS CORCOVADO	50.000	50.000
JTA. VECINOS EL MANZANO	50.000	50.000
JTA. VECINOS MAÑIL ALTO	50.000	50.000
JTA. VECINOS AGUAS BLANCAS	100.000	100.000
JTA. VECINOS LOS ALPES	50.000	50.000
JTA. VECINOS ALASKA	50.000	50.000
JTA. VECINOS ARILAHUEN	50.000	50.000
JTA. VECINOS REMIGIO GUBARO	50.000	50.000
JTA. VECINOS LA PEÑA	50.000	50.000
JTA. VECINOS LOS MITENES	50.000	50.000
JTA. VECINOS LO NIEVE	96.000	96.000
TOTAL GIRADO	3.057.000	3.057.000

Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara
Cuenta Pública 2006

CLUBES DEPORTIVOS		
DENOMINACION	ASIGNADO	GIRADO
CONCEJO LOCAL DE DEPORTES	360.000	360.000
ASOCIACION DE FUTBOL SANTA BARBARA	4.700.000	4.700.000
CLUB DEPORT. FEMENINO ESTRELLA AZUL	50.000	50.000
CULB DEPORTIVO MUNICIPAL	50.000	50.000
CLUB DEPORTIVO UNION BIO BIO	50.000	50.000
CLUB DEPORTIVO CONDOR	50.000	50.000
CLUB DEPORTIVO LOS JUNQUILLOS	300.000	300.000
CLUB DEPORTIVO VILLUCURA	50.000	50.000
CLUB DEPORTIVO LOS NARANJOS	50.000	50.000
CLUB DE RAYUELA DE SANTA BARBARA	150.000	150.000
CLUB DE RAYUELA P. AGUIRRE CERDA	55.000	55.000
CLUB DE RAYUELA LOS AMIGOS	101.400	101.400
AERO GIRLS	170.000	170.000
UNION CLUBES DETVOS. CAMPESINOS	600.000	600.000
CLUB DEPORTIVO AGUAS BLANCAS	50.000	50.000
SELEC. DE FUTBOL FEMENINO	100.000	100.000
GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS	100.000	100.000
TOTAL GIRADO	7.036.400	7.036.400

OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		
DENOMINACION	Asignado	Girado
CONJUNTO FOLCLORICO TRADICIONES	250.000	250.000
CLUB DE CUECAS RAICES DEL BIO BIO	250.000	250.000
CLUB DE CUECAS SENDERO DE MI TIERRA	250.000	250.000
CLUB ADULTO MAYOR RENACER	350.000	350.000
CLUB ADULTO MAYOR AMANECER	350.000	350.000
HOGAR ANCIANO SAN JOSE	350.000	350.000
CONCEJO DESARROLLO HOSPITALARIO	150.000	150.000
GRUPO AUTOAYUDA LAZOS DE AMOR	120.000	120.000
CENTRO DE P. Y APODREADOS ARAUCARIA SCHOOL	80.000	80.000
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LAS ABEJITAS	220.000	220.000
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESC. CORCOVADO	60.000	60.000
COMITÉ DE AGUA MAÑIL ALTO	100.000	100.000
CLUB DE DIABETICOS SANTA BARBARA	186.000	186.000
CENTRO CULTURAL LA VENTANA	80.000	80.000
CENTRO DE P. APODERADOS CENTRO DE LENGUAJE	80.000	80.000
ORG. CULTURAL FOLCLORICA Y SOCIAL MONTE SINAI	100.000	100.000
CONJUNTO FOLCLORICO KUMEICO	950.000	950.000
GRUPO ADULTO MAYOR ALASKA	200.000	200.000
COMITÉ VIVIENDA LA PAZ STA BARBARA	50.000	50.000
COMITÉ DE DELANTO ALTO AGUAS BLANCAS	50.000	50.000
COMITÉ AGUA POTABLE PTE. CALDERON MAÑIL	100.000	100.000
COMITÉ DE VIVIENDA SAN JOSE DE LA DEHESA	120.000	120.000
COMITÉ DE VIVIENDA EL BOSQUE	115.000	115.000
UNION COMUNAL ADULTOS MAYORES STA BARBARA	31.000	31.000
COMITÉ AGUA POTABLE RURAL LAS LOMAS DE RINCONADA	100.000	100.000
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOS AROMOS	70.000	70.000
COMITÉ DE ADELANTO CORDILLERA	50.000	50.000
COMITÉ APICOLA EL ENCINO	75.000	75.000
COMITÉ DE ALLEGADOS LUZ DE ESPERANZA	50.000	50.000
COMITÉ DE ADELANTO Y PAVIMENTACION LA UNION	105.000	105.000
CENTRO DE P. APODERADOS STA. BARBARA	50.000	50.000
CORPORACION CRISTIANA MORADA CELESTIAL	45.000	45.000
AGRUPACION SOCIAL ESPERANZA PARA UN NIÑO	100.000	100.000
TOTAL GIRADO	5.237.000	5.237.000

Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara
Cuenta Pública 2006

• Inversión

La Inversión real en la comuna, alcanzó un monto total de M\$154.140.- correspondiente al 12,6% de los egresos obligados del presupuesto municipal 2006, distribuidas según los siguientes ítems:

INVERSION REAL AÑO 2006	M \$	% INVERSION
REQUISITO DE INVERSION	4.600	2,98
VEHICULO	0	
TERRENOS Y EDIFICIOS	3.598	2,33
ESTUDIO PARA INVERSION	8.339	5,41
INVERSION EN INFORMATICA	5.856	3,8
INVERSION REGION VIII	131.747	85,47
TOTAL	154.140	99,99

Terrenos

Compra de terreno en la localidad de Los Boldos, destinado a club deportivo Unión Bío Bío, para Estadio Deportivo.

Inversión Regional

Durante el año 2006 la municipalidad efectuó inversiones por un monto de M\$131.747.-, equivalente a un 10,75% de los gastos totales, entre las que destacan la construcción de graderías, baños públicos, camarines, mejoramiento de caminos secundarios y pavimentación calle O'Higgins tramo Arturo Prat y San Martín.

Desglose de Inversión 2006

MANTENCION Y REPARACION DE CALLES Y CAMINOS SEC	12.161
HABILITACION DE PARADEROS URBANOS Y RURALES	8.705
INSUMO DE ALUMBRADO PUBLICO COMUNAL	4.770
CIERRE DEFINITIVO VERTEDERO MUNICIPAL	4.256
CONST. DE REJA PERIMETRAL EDIFICIO CONSISTORIAL	856
HABILITACION DE BASUREROS PUBLICOS	2.166
CONSTRUCCION DE VEREDAS DISTINTOS SECTORES	5.941
MULTICANCHA EN SECTOR URBANO	3.414
LETREROS DE SEÑALIZACION Y DEMARCACION DE CALLES	7.441
SEÑALETICAS INFORMATIVAS COMUNAL	1.249
PAVIMENTO Y PATIO TECHADO EDIFICIO MUNICIPAL	4.427
TERMINACION DE CAMARINES Y S.S.H.H. PISCINA MUNICI	11.028
CONST. PISCINA EN CAMPO DE DEPORTE	4.000
HABILITACION ZONA DE PICNIC EN CAMPO DE DEPORTES	128
CONSTRUCCION BAÑOS PUBLICOS	8.660
CONST. ESCALERA ACCESO MIRADOR	308
CONST. MULTI CANCHA EN CAMPO DE DEPORTES	4.687
ELECTRIFICACION RURAL SAN ANTONIO	3.124
EQUIPAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES VILLUCURA	752
CONEXION DOMIC. AGUA POTABLE LICEO B-76	1997
GRAD. CAMARI.C. RECERV. MARCADOR Y OTROS C. DEPORTES	28.533
CONST. PAVIM. C. OHIGGINS TRAMO Avd. PRAT - SAN MA	13.154
TOTAL	131747

- **Transferencias de Capital**

Corresponde a aporte efectuado por el municipio al SERVIU con el objeto de pavimentar las calles de John Kennedy y Teniente Merino, permitiendo así que todos los habitantes de la Población Alaska tuvieran pavimentada sus calles.

TRANSFERENCIA DE CAPITAL	PPTO INICIAL M\$	MONTO PAGADO M\$
APORTES AL MINVU	10.000	9.834

- **Operaciones años anteriores**

Corresponde al gasto correspondiente al año anterior, que tuvo que desembolsarse durante el año 2006.-

DENOMINACION	MONTO M\$	%
DE GASTO EN PERSONAL	0	
DE BIENES Y SERVICIOS	2.408	9,8
DE TRANSFERENCIAS	4.624	18,9
DE INVERSION	17.501	71,3
TOTAL	24.533	100



**Pavimentación
de Calles**



Balance de ejecución presupuestaria 2006.

•**Ingresos en miles de pesos (M\$)**

Subt	Item	DENOMIACION	PPTO INIC (M\$)	PPTO VGTE (M\$)	INGRESOS PERC. (M\$)	SALDO PPTO (M\$)	INGR.POR PERCIBIR (M\$)
01	00	INGRESOS DE OPERACION	292.028	292.342	253.777	38.565	3.259
	02	Renta de Inversiones	2.598	2.598	460	2.138	
	03	Otros Ingresos Propios	80.020	80.020	69.482	10.538	
	04	Contribuciones Municipales	148.010	148.324	132.587	15.737	
	05	Derechos Municipales	61.400	61.400	54.507	6.893	
	06	Fluctuación Deudores			-3.259	3.259	3.259
04	00	VENTA DE ACTIVOS	10	10	0	10	
	41	Activos Físicos	10	10	0	10	
06	00	TRANSFERENCIAS	6.010	9.608	11.334	-1.726	
	61	De Organismos del Sector Privado	10	2.710	3.891	-1.181	
	63	De Otras Entidades Públicas	6.000	6.898	7.443	-545	
07	00	OTROS INGRESOS	721.500	735.512	688.961	46.551	
	71	Fondos de Terceros	500	500	860	-360	
	73	Parti Fondo Común Municipal Art. 38	692.000	692.000	650.345	41.655	
	79	Otro Ingresos	29.000	43.012	37.756	5.256	
10	00	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	11.000	11.000	17.657	-6.657	19.298
11	00	SALDO INICIAL DE CAJA	263.000	323.666	323.666	0	
TOTAL INGRESOS			1.293.548	1.372.138	1.295.395	76.743	22.557

Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara
Cuenta Pública 2006

• Gastos en miles de pesos (M\$)

G	E	S	B	P	F	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO VIGENTE	OBLIG. DEVENGADA	SALDO PPTO.	DEUDA EXIGIBLE
21	00					GASTOS EN PERSONAL	354.197	359.969	358.265	1.704	0
	01					PERSONAL DE PLANTA	61.861	58.558	58.557	1	0
	02					SOBRESUELDO PERSONAL DE PLANTA	176.740	158.692	158.687	5	0
	03					REMUNERACIONES VARIABLES	33.669	36.378	35.668	710	0
	05					VIATICOS	11.395	19.874	19.127	747	0
	06					APORTES PATRONALES	10.236	12.775	12.727	48	0
	10					OTRAS REMUN. REGULADAS POR EL CÓD DEL TRABAJO	3.606	3.456	3.456	0	0
	15					PERSONAL A CONTRATA	16.242	16.020	16.019	1	0
	16					SOBRESUELDO PERSONAL A CONTRATA	31.483	32.517	32.505	12	0
	18					AGUINALDOS Y BONOS	5.965	21.699	21.519	180	0
	21					ASIGN. INHERENTE AL CARGO LEY N° 18.695					
22	00					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	313.954	327.312	295.029	32.283	4.927
	11					TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	12.334	12.334	12.229	105	4.116
	12					COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	24.000	24.000	23.177	823	149
	13					MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	14.200	13.145	12.572	573	0
	14					MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	28.000	30.100	25.289	4.811	0
	16					CONSUMOS BÁSICOS	27.000	32.500	28.301	4.199	470
	17					SERVICIOS GENERALES	70.810	70.460	60.816	9.644	63
	18					CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN					
	19					GASTOS EN COMPUTACIÓN	13.600	13.569	13.097	472	0
	20					SERVICIOS A LA COMUNIDAD	116.010	125.770	114.945	10.825	129
	21					CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO LEY N° 18.575	8.000	5.434	4.603	831	0
25	00					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	350.050	400.583	383.956	16.627	8.041
	31					TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	187.870	224.836	219.109	5.727	7.317
	33					TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	162.180	175.747	164.847	10.900	724
31	00					INVERSIÓN REAL	179.568	243.587	154.140	89.447	639
	50					REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAMIENTO		4.710	4.600	110	0
	50					MOBILIARIOS Y OTROS	3.010	4.700	4.600	100	0
	50					OPERACIONES DE LEASING	10	10	0	10	0
	51					VEHÍCULOS	10	10	0	10	0
	52					TERRENOS Y EDIFICIOS	30.000	19.500	3.598	15.902	0
	53					ESTUDIOS PARA INVERSIONES	13.000	14.580	8.339	6.241	639
	56					INVERSIONES EN INFORMÁTICA	7.520	6.652	5.856	796	0
	68					INVERSIÓN REGIONAL	126.028	198.135	131.747	66.388	0
33	00					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000	9.840	9.834	6	0
	87					APORTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10.000	9.840	9.834	6	0
60	00					OPERACIONES DE AÑOS ANTERIORES	5.769	25.839	24.533	1.306	0
						OPERACIÓN AÑOS ANTERIORES	5.769	2.735	2.408	332	0
						DE GASTOS EN PERSONAL	500	0	0	0	0
						DE BIENES Y SERV. DE CONSUMO	2.135	2.735	2.408	332	0
						OPER. AÑOS ANT. DE TRANSFERENCIAS	2.134	4.634	4.624	5	0
						OPER. AÑOS ANT. DE INVERSIÓN	1.000	18.470	17.501	969	0
70	00					OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	10	10	0	10	0
	99					OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	10	10	0	10	0
90	00					SALDO FINAL DE CAJA	80.000	4.998	0	4.998	0
						TOTAL GASTOS	1.293.548	1.372.138	1.225.757	146.381	13.607

Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara
Cuenta Pública 2006

Forma de cumplimiento de la previsión de ingresos gastos

IN G R E S O S	Cod.	Partidas	1º Trimestre			Total 1º Trimestre AÑO 2006	2º Trimestre			Total 2º Trimestre AÑO 2006
			Enero	Febrero	Marzo		Abril	Mayo	Junio	
			Ppto. Deveng.	Ppto. Deveng.	Ppto. Deveng.		Ppto. Deveng.	Ppto. Deveng.	Ppto. Deveng.	
RESOS	01	Ingreso de Operación	50.024.385	7.509.929	50.091.368	107.625.682	7.301.283	18.536.368	5.862.571	31.700.222
	04	Venta de Activos				0				0
	06	Transferencias	65.532	28700		94.232		4.339.588	900.000	5.239.588
	07	Otros Ingresos	33.432.852	17.222.814	34.967.914	85.623.580	36.636.915	112.158.160	58.500.297	207.295.372
	10	Operac. años ant.	237.255	208.495	329.399	775.149	255.187	47.772	27.626	330.585
	TOTALES		83.760.024	24.969.938	85.388.681	194.118.643	44.193.385	135.081.888	65.290.494	244.565.767
	21	Gastos en Personal	27.741.740	26.248.315	27.713.811	81.703.866	27.163.730	30.944.089	26.433.018	84.540.837
	22	Bs y Servic. Consum	7.241.895	23.694.517	22.751.839	53.688.251	31.187.918	30.068.513	28.197.510	89.453.941
	25	Transf. Corrientes	5.923.635	15.036.063	50.680.594	71.640.292	28.961.450	46.943.556	26.268.271	102.173.277
	31	Inversion Real	1.250.722	13.356.725	7.907.799	22.515.246	8.481.408	18.103.427	9.186.086	35.770.921
GASTOS	33	Transf. de Capital				0	9.834.000			9.834.000
	60	Operac. años anter.	20.034.579	656.397	180.001	20.870.977	2.243.008	1.541.680	1.026.560	4.811.248
TOTALES			62.192.571	78.992.017	109.234.044	250.418.632	107.871.514	127.601.265	91.111.445	326.584.224

IN G R E S O S	Cod.	Partidas	3er TRIMESTRE			TOTAL 3ER TRIMESTRE AÑO 2006	4º TIMESTRE			Total 4º Trimestre AÑO 2006	TOTAL ACUMULADO
			Julio	Agosto	Septiembre		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
			Ppto. Deveng.	Ppto. Deveng.	Ppto. Deveng.		Ppto. Deveng.	Ppto. Deveng.	Ppto. Deveng.		
RESOS	01	Ingr. de Operación	44.008.270	6.198.786	19.314.521	69.521.577	18.316.346	9.996.323	19.874.835	48.187.504	244.434.985
	04	Venta de Activos									
	06	Transferencias	2.464.145	900.000		3.364.145				2.636.201	11.334.166
	07	Otros Ingresos	73.642.971	32.279.481	42.511.126	148.433.578	93.360.912	53.035.842	101.211.290	247.608.044	688.960.574
	10	Operac. años anteriores	73.871	132.856	49.857	256.584				16.294.477	36.955.248
	TOTALES		120.189.257	39.511.123	61.875.504	221.319.300	111.677.258	64.358.345	138.690.623	314.726.226	981.684.973
	21	Gastos en Personal	29.051.592	25.853.960	29.470.237	84.375.799	30.067.779	28.397.157	49.181.647	107.646.583	358.267.075
	22	Bs. y Serv.de Consumo	37.818.308	17.011.233	20.277.130	75.106.671	25.410.034	22.824.682	28.545.827	76.780.543	295.029.406
	25	Transf. Corrientes	28.144.439	40.692.620	51.114.858	119.951.917	35.572.528	18.322.483	36.296.253	90.191.264	383.956.750
	31	Inversion Real	8.829.495	14.701.408	11.130.270	34.661.173	17.206.731	30.183.939	13.799.015	61.189.685	154.137.025
GASTOS	33	Transf. de Capital								0	
	60	Operac. años anter.	103.843.834	98.259.221	111.992.495	314.095.550	108.257.072	99.728.261	126.673.830	334.659.163	1.215.923.569
TOTALES											

Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara
Cuenta Pública 2006

MODIFICACION AL PATRIMONIO MUNICIPAL CONSOLIDADO AÑO 2006									
CUENTAS DE ACTIVO									
	2005	2006	TOTAL				2005	2006	TOTAL
FONDOS									
Disponibilidades	393.478.015	196.292.515	197.185.500	-197.185.500			28.157.572	54.851.720	26.694.148
BIENES FINANCIEROS					5.348.090		134.020.574	193.700.154	59.679.580
Cuentas por cobrar gts presupuestario	20.737.451	22.558.053	1.820.602				3.688.843	5.296.643	1.607.800
Deudores	35.145	35.145					360.887		
anticipo a terceros									
Otros deudores financieros	13.988.205	13.291.884	-696.321						
Deudores rendición de cuentas	1.133.188	1.622.187	488.999						
Aplic. Fdos	12.532.411	11.513.877	-1.018.534						
BIENES DE USO									
Acum. Costo vivienda	131.710.469	0	131.710.469						
Edificaciones	1.282.152.102	1.443.553.685	161.401.583						
Maquinarias	29.317.525	29.933.193	615.668						
Maquinas y									
Vehículos	23.500.282	27.561.408	4.061.126						
Muebles	355.026.115	337.643.302	-17.382.813						
(Depreciacion)	39.951.871	40.790.860	838.989						
Terrenos	-411.675.004	-478.496.702	-66.821.698						
Otros bienes	158.343.700	165.168.918	6.825.218						
TOTALES IGUALES	2.487.040.894	2.359.898.903		-127.141.991	TOTALES IGUALES		2.487.040.894	2.359.898.903	
									127.141.991

Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara

Cuenta Pública 2006

Variación Patrimonial Consolidado año 2006

VARIACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO AÑO 2006					
PERIODO	MUNICIPALIDAD	DEPTO. EDUCACION	DEPTO. SALUD	CEMENTERIO	TOTAL MUNICIPALIDAD
AÑO 2005	1.073.789.817	833.764.118	4.784.975	83.132	1.912.422.042
AÑO 2006	861.383.049	795.968.239	3.200.318	624.835	1.654.775.805
Diferencia	212.406.768	37.795.879	7.985.293	-541.703	257.646.237

- La disponibilidad de fondos tuvo su aplicación relevante durante el año 2006, es decir, la existencia de fondos proveniente del Saldo inicial de caja permitió que los gastos de gestión superaran los ingresos del periodo durante el año 2006, todo lo anterior proveniente de recursos obtenidos por acuerdo de advenimiento Municipalidad - Endesa por juicio áridos.
- En cuanto a los bienes del Activo fijo tuvo su incremento de M\$64.695 al 31 de diciembre de 2006, producido por los bienes como la construcción de graderías en el estadio, pavimentación calle O'Higgins, camarines estadio, baños públicos, sin embargo la depreciación del ejercicio y la corrección monetaria tuvo su impacto en los gastos de gestión y ajuste de vehículos por traspaso a comuna Alto Bío Bío.
- Por último, el patrimonio sufrió variaciones, como consecuencia, de que los gastos de gestión fueron superiores a los ingresos de gestión del periodo, es decir, se agilizó el gasto con respecto a los ingresos del periodo por razones indicadas en el punto 1.- y, aumentos de gastos como el consumo de servicios a la comunidad, tales como Alumbrado Público y servicios aseo.

- En el área educación los gastos de gestión superaron los ingresos, por aumento de los gastos de funcionamiento principalmente como consumos básicos de los establecimientos educacionales.



4.3.2 Tesorería

Dependiente de la dirección de administración y finanzas, donde se desempeñan dos funcionarias, las que realizan las funciones establecidas y definidas, según el artículo 27 de la ley Nº 18.695, Entre las funciones que desempeñan, cabe mencionar algunas como:

- Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales.
- Efectuar todos los pagos municipales,
- Manejar las cuentas corrientes bancarias.
- Además de las funciones establecidas en la normativa vigente se encargan de prestar el servicio en la emisión y venta de bonos, de acuerdo al Convenio existente entre el Fondo Nacional de Salud (FONASA), y municipalidad de Santa Bárbara, de fecha 15 de enero del 2002.

El Convenio consiste en la emisión y venta de bonos de atención de salud, modalidad de libre elección, a que se refiere el artículo 13 y siguientes de la ley Nº18.469 y faculta a la municipalidad de Santa Bárbara para que realice la emisión y venta de bonos atención de salud a todos los afiliados y beneficiarios de Fonasa.

BENEFICIARIOS 2006	VENTA M\$
1006	4.448.-

4.3.3 Rentas Y Patentes

Tiene por objetivo regular y controlar la actividad económica de la comuna de acuerdo a la normativa vigente y sus funciones están establecidas en el Reglamento de estructura y funciones del municipio.

Gestión 2006

- **Ingresos por permisos ambulantes y feria libre**

MES	MONTO \$
Enero	\$ 195.780
Febrero	\$ 220.900
Marzo	\$ 361.906
Abril	\$ 291.863
Mayo	\$ 215.075
Junio	\$ 154.140
Julio	\$ 158.590
Agosto	\$ 217.480
Septiembre	\$ 249.160
Octubre	\$ 247.508
Noviembre	\$ 264.435
Diciembre	\$ 247.260
TOTAL	\$ 2.724.097.-

• Ingresos por fechas especiales año 2006

FECHAS	\$
Fiestas patrias	293.030
1º Noviembre	617.255
4 Diciembre	1.451.870
TOTAL	2.362.155

El detalle de las **patentes vigentes** en los últimos tres semestres según clasificación, se presenta en la siguiente tabla.

PERÍODO	CLASIFICACION	Nº PAT.	TOTAL \$
2º Sem. 2005	1.- industriales 2.- comerciales 3.-profesionales 4.-alcoholes	15 235 34 126	759.953 34.677.848 923.306 6.533.597
1º Sem. 2006	1.- industriales 2.- comerciales 3.-profesionales 4.-alcoholes	13 187 35 102	769.309 34.732.769 924.665 6.715.141
2º Sem. 2006	1.- industriales 2.- comerciales 3.-profesionales 4.-alcoholes	12 189 34 99	883.241 16.119.290 907.977 6.957.947

• Tramitación de solicitudes año 2006

INSTITUCIONES	EVENTOS	Nº
Juntas de vecinos	Bingos, bailes , carreras chilena, ramadas	83
Centros de padres	Bingos , carreras chilena , completadas	35
Comités de viviendas	Bingos , carreras chilena bailes	20
Casos sociales	Bailes, carreras	15
Clubes deportivos	Cuadrangulares, bingo bailes , ramadas	38
Clubes de cuecas	Carreras a la chilena , bailes	18
Otras ,instituciones	Bailes, bingos, ramadas, carreras	29
TOTAL		238

4.3.4 Administración de Recursos

Depende de la Dirección de Administración y Finanzas, y según el Reglamento de Estructura y Funciones del Municipio, tiene a su cargo las Unidades de: Recurso Humano, Materiales, Adquisiciones, Bodega e Inventory.

Su objetivo, es proveer y administrar los Recursos Humanos y materiales necesarios para la adecuada gestión Municipal.

Sus funciones, se orientan a la Administración del Personal, su capacitación y perfeccionamiento anual, control de inventario de bienes Muebles e inmuebles Municipales, Control de Vehículos, Combustible, Seguros, y servir de Secretaría Técnica en materia de Bienestar de Personal, calificaciones y mejoramiento de la gestión municipal, entre otras.

Vehículos a cargo del municipio

VEHICULO	PATENTE	OBSERVACIÓN
MINIBUS HIACE	TOYOTA	SU-7404
CAMION	MERCEDES BENZ	SU-7408
CAMIONETA	mitsubishi	TP-9745
CAMION	MERCEDES BENZ	XN-3600
CAMIONETA	NISSAN	VV-3303
CAMION	FORD	ZR-6820
JEEP XTRAIL	NISSAN	XN-3618
AUTOMOVIL	NISSAN	XN-3619
FURGON	mitsubishi	XN-3610
FURGON	TOYOTA	RA-5158
MOTO	YAMAHA	HX-450

Desde el año 2002, el vehículo Municipal Moto, placa Patente HX-450, fue traspasado a Carabineros como una forma de apoyar la gestión a esta institución, durante el año 2006 el gasto anual fue de M\$745.-

Programa jardines familiares (Convenio Municipio-JUNJI)

Desde el año 1989, el municipio mantiene convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), con la finalidad de cubrir la gran demanda de atender niños y niñas menores de 05 años de edad. Para ello se crean los "JARDINES FAMILIARES", se inicia con el Jardín familiar Santa Victoria, en el sector urbano, posteriormente se detecta la necesidad de atender menores preescolares en el sector rural, y en convenio con la JUNJI desde el año 1997 se crean los "Jardines Familiares Rurales", en aquel entonces únicos en Chile.

Actualmente se encuentran en funcionamiento los jardines Familiares de: LOS BOLDOS, RINCONADA y LOS JUNQUILLOS, en el sector rural; y en el sector urbano el Jardín Familiar SANTA VICTORIA.

Para el funcionamiento de cada Jardín Familiar la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), aporta con el Recurso Humano de un técnico en Educación Parvularia, la alimentación y manipulación, el Material didáctico, reposición de equipamiento y los gastos administrativos.

Por su parte la Municipalidad, para cada Jardín Familiar le ha correspondido aportar con la Construcción del Jardín Familiar y su equipamiento, cubrir los Consumos Básicos de Luz, agua y Calefacción, apoyar en algunos con una Asistente de Párvulos y en todos ellos el transporte diario de los preescolares, 03 Minibuses con sus respectivos conductores, recorrido de 810 Kilómetros diarios, en caminos rurales, desde y hacia sus hogares, iniciando cada recorrido a las 07: 00 hrs y finalizando a las 18:00 hrs cada día.

Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara
Cuenta Pública 2006

Además de esta modalidad de atención la JUNJI, atiende otros establecimientos en beneficio de los preescolares de la Comuna.

La inversión anual del año 2006, para atender los 110 niños y niñas de los 04 Jardines Familiares de la Comuna, según convenio es el siguiente:

ÁREAS INVERSIÓN	JUNJI	MUNICIPIO	TOTAL
Recurso humano	18.134.320	11.103.048	29.237.368
Alimentación	20.000.000	-	20.000.000
material didáctico	1.985.196	-	1.985.196
Movilización	-	15.000.000	15.000.000
gastos de adm.	1.900.000	-	1.900.00
Consumos básicos	-	3.000.000	3.000.000
TOTALES	42.019.516	29.103.048	71.122.564

Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal.

Instrumento de gestión que considera para el año 2006 dimensiones de calidad y eficiencia desde el punto de vista del personal municipal a fin de innovar hacia nuevos logros del servicio, mejorando la calidad de las prestaciones al usuario, el uso eficiente de los recursos y la transparencia de la gestión.

De lo anterior surge la idea de trabajar en fortalecimiento del recurso humano, mayor desarrollo personal y profesional de los funcionarios.

La finalidad de la Ley 19.803 del 27/04/2002 y 20.008 del 22/03/2006, radica en buscar la modernización de la gestión pública, mejorar la eficiencia administrativa interna de la municipalidad y la prestación de servicios a la comunidad.

En el programa de Gestión año 2006, se desarrollaron diferentes programas por departamentos, cumpliendo objetivos por cada unidad, lo que permitió la mejor atención al usuario habitual del Municipio, ya sea en la entrega de capacitaciones a dirigentes vecinales, deportivos y por ende también capacitación a los funcionarios Municipales.



Programa de mejoramiento de gestión 2006

Objetivo de gestión institucional	Entregar al personal capacitación y herramientas necesarias para mejorar el servicio, en calidad y atención al usuario
Objetivo específico	<ol style="list-style-type: none">1. Capacitación leyes atingentes a la administración municipal2. Elaborar y ejecutar un programa radial “informativo municipal”, con la participación de autoridades municipales y funcionarios, en radio comunitaria.3. Fortalecer la imagen corporativa del municipio, implementando material de trabajo con los símbolos de la institución en toda acción municipal (diseño y construcción de pódium para el municipio y tarjetas de presentación institucional.)
Objetivos colectivos	<ul style="list-style-type: none">- Administración municipal: Capacitar e informar al personal municipal de la importancia en la prevención de accidentes y la incidencia en la gestión, en la cual identificara los riesgos básicos en caso de accidentes en el trabajo y por otro lado, difundir el quehacer municipal a escolares de enseñanza básica en diferentes escuelas de nuestra comuna.- Juzgado de policía local: difusión de materias de competencia del J.P.L.- Control y departamento de recursos: optimizar el control y atención del recurso personal en el municipio- Secretaría municipal: Seminario informativo para dirigentes de juntas de vecinos.- Dirección de obras municipales: Ordenamiento territorial e información a la comunidad.- Dirección de administración y finanzas: capacitación e información a distintas unidades del municipio- Dirección de desarrollo comunitario: promover la participación e la comunidad organizada- Dirección de Secplan: elaboración de proyectos y postulación de ellos a diferentes fondos.- Departamento de tránsito y transporte público: seguridad en tránsito.- Gabinete de alcaldía: difusión de actividades municipales

4.3.5 Adquisiciones

Unidad que a partir de julio de 2006 debió implementar sus funciones de licitaciones a través del portal Chile Compra, instaurado en todos los municipios del país, sumándose los proveedores.

MOVIMIENTOS EFECTUADOS	CANTIDAD
Licitaciones Publicas	42
Trato Directo	100
Desiertas	42
Adjudicadas	100
Readjudicadas	13

- **Convenios de suministros:**

- Pasajes funcionarios y casos sociales.
- Canastas familiares.
- Traslado discapacitados visuales.
- Medicamentos para atención casos sociales.
- Servicio difusión por canal de televisión local.

4.4 Juzgado de Policía Local

El Juzgado de Policía Local de Santa Bárbara, es un tribunal especial que tiene por objeto administrar justicia y conformidad a las normas establecidas en la ley orgánica Nº 15.231, de los juzgados de policía local, con jurisdicción en las Comunas de Santa Bárbara, Quilaco y Alto BíoBío, creado por Ley Nº 19.777, publicada en el Diario Oficial de fecha 05/12/ 2001.

En relación con letra d) artículo 67 de la ley 18.695 orgánica constitucional municipal, se hace presente que ninguna observación

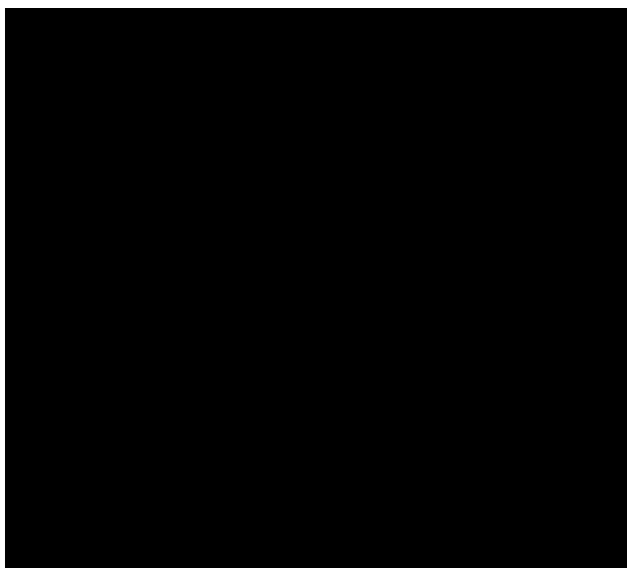
emanada de Contraloría General de la República, ha merecido el actuar de éste Tribunal. Asimismo los Estados Trimestrales enviados a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción, no han sido observados por dicho Tribunal de Alzada durante el año judicial 2006, información Trimestral que oportunamente se remitió a Alcaldía y a cada uno de los miembros del Concejo Municipal.



Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara
Cuenta Pública 2006

Número de Causas ingresadas año judicial 2006.

MATERIA	Nº CAUSAS
Infracción ley de transito	935
Infracción ordenanzas municipales	23
Infracción ley ordenanzas construcción y urbanización	1
Infracción ley alcoholes	108
Infracción ley electoral	1990
Infracción ley rentas municipales	14
Leyes especiales no señaladas(bosque, pesca, etc)	20
Otros	31
Total causas ingresadas año 2006	3122



4.5 Dirección de Control

La Unidad de Control depende directamente del Alcalde y tiene un carácter de asesor del Alcalde y el Concejo y de todas las demás Unidades Municipales.

De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo 29 y al Reglamento de Estructura y Funciones de la Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara, a la Unidad de Control le corresponde algunas de las siguientes funciones:

- Realizar la auditoría operativa interna de la Municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de la actuación;
- Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal;
- Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible;
- Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras;
- Revisar rendiciones de cuenta de las subvenciones otorgadas por las municipalidades a las distintas instituciones;
- Cumplir con las demás funciones que la ley y el alcalde le encomienden de acuerdo a la naturaleza de sus tareas.

De acuerdo a sus funciones y en cumplimiento de los mismos, para el año 2006, a la Unidad de Control le correspondió cumplir con diversas tareas, algunas de las cuales se mencionan a continuación:

- **Visó** 823 Documentos entre Decretos de Pago que cancelaban montos superiores o iguales a \$500.000.- e Ingresos.
- **Envío** 018 Memorándum a distintas Unidades del municipio, observando la cancelación de algunos Decretos de Pago para su regularización.
- **Revisión y visación** de las rendiciones de cuentas tanto de las instituciones que rinden por concepto de subvención municipal, como de las rendiciones de los funcionarios y concejales ya sea por anticipo a terceros para cometidos, como asistencialidad y/o programas sociales.

- **Visación de solicitudes** de entrega de subvención de las diferentes instituciones beneficiadas en el año 2006.
- **Emisión de cuatro Informes Trimestrales** al concejo, acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestado.
- **Informe al concejo** sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones provisionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñen en los servicios incorporados a la gestión municipal.
- **Informe al concejo** del estado de cumplimiento de los pagos de los aportes que la municipalidad efectúa al Fondo Común Municipal y del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente.
- **Envió 21 Oficios Ordinarios Internos** a las distintas Unidades Municipales cuyo contenido estaba referido a observaciones de hechos irregulares como a representaciones.
- **Informe de Auditoría** de subvenciones municipales correspondiente al período 2006.

Realizó Auditoria a la Cuenta Anticipo a Terceros Funcionarios período 1999 a 2006.-, para lo cual esta Unidad creó un programa computacional para cumplir los siguientes objetivos:

- **Control** de giros y rendiciones de Anticipos a Terceros entregadas a los funcionarios.
- **Control** del comportamiento histórico de los funcionarios en sus rendiciones.
- **Emisión de listados** de acuerdo a las necesidades de información.
- **Control** del cumplimiento del plazo legal para la entrega de las rendiciones.
- **Control y Análisis** de la Cuenta Deudores por Rendiciones.

Además, en cumplimiento a lo dispuesto en el Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2006, esta Unidad en conjunto con la Oficina de Recursos, creó un programa computacional para el

Servicio de Bienestar de manera de hacer más eficiente la gestión de esta Unidad.

4.6 Secretaría Municipal

Su función es dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del concejo.

Desempeñarse como ministro de fé en todas las actuaciones municipales.

Según la Ley 18.695: *“Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la ley N° 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado.”*

Las Unidades a cargo de esta dirección corresponden al Departamento de informática municipal, y la Oficina partes e informaciones.

En esta Dirección se encuentran los Registros públicos que corresponden a la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias. Además, conforme a las disposiciones llevar custodia de Decretos Alcaldíos del Municipio, mantener en archivo las actas del Concejo Municipal.

La Secretaría Municipal debió, durante el transcurso del año 2006, atender las funciones de secretaría administrativa del Alcalde; atender las funciones de secretario de actas del Concejo Municipal, su correspondencia, convocatoria, llevar los registros del estamento; mantención de resoluciones municipales; constituir organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales, mantener al día el archivo de inscripción de organizaciones constituidas, otorgar las personerías jurídicas y la vigencia de estas; y, otros que la ley y el señor alcalde le encomienden.

Además de la jefatura de las unidades de Informática y de Partes e Informaciones, también unipersonales.

El Secretario Municipal, ministro de Fé, es también Martillero Público en remate de especies municipales.

Los Municipios en el país cuentan con dos consejos que son estamentos de la expresión de participación ciudadana en la gestión comunal.

El primero de ellos es el **Concejo Municipal**, elegido por votación popular e integrado por seis concejales más el Alcalde, que lo preside. Las actuales autoridades de la comuna fueron electos el pasado 31/10/2004, e iniciaron su gestión el día 06/12/2004, día en que iniciaron el actual periodo 2004 – 2008.

El segundo es el **Consejo Económico y Social Comunal** (CESCO), en el cual están representadas las principales organizaciones comunitarias de la comuna, como lo son las territoriales y funcionales; co-productivas y de bienes y servicios. Este estamento no se encontraba constituido al momento de recibirse la actual administración y, fue conformado e instalado el 05 de Septiembre del año 2006, de conformidad a lo ordenado en la Ley Orgánica Constitucional Municipal, Ley Nº 18.695.

El CESCO lo conforman 4 representantes de Juntas de Vecinos, 3 de Organizaciones Funcionales y 3 de Actividades Relevantes y esta compuesto por las siguientes personas:

CONSEJEROS	ORGANIZACIONES
-	JV Mañil Bajo
José Carrasco Carrasco	JV Agua Santa
José Urrutia Melo	JV Los Alpes
Miriam Corrales Morales	JV 4 de Julio
-	Centro P. y Ap. Liceo B-76
Gladys Sepúlveda Ramírez	Club Amigos de la Cueca
Ricardo Beroiza Ortega	Centro Cultural La Ventana
Enrique Arrue Isamit	Forestal Mininco S.A.
Emilio Cheul Ale	Empresario
Fernando Matus	Banco Estado

Gestión del Concejo Municipal

Sesionó en 56 oportunidades (34 sesiones ordinarias y 22 extraordinarias), durante las cuales el concejo debatió y se pronuncio sobre diversas materias de su competencia legal y aquellas que el Alcalde sometió a su consideración.

Adoptó un total de 133 acuerdos, entre los cuales se destacan:

- Acuerdo Nº 165: Se aprueban Gastos de Inversión para los Proyectos:
 - Pavimentación Calles Camilo Henríquez, Bernardo O'Higgins, Harry Grima, Construcción Piscina y Habilitación Zona de Picnic en Campo Deportes, Construcción Baños Públicos, Multicancha en Campo Deportes, Construcción Escalera Acceso a El Mirador y Electrificación Rural de San Antonio.
- Acuerdo Nº 165: Que prioriza Proyectos F.N.D.R., para Reposición Posta Salud Rural El Huachi, Reposición Relocalizados Posta Rural El Castillo, Adquisición Mobiliario Internados y Escuelas rurales, Reposición Internado Liceo y Esc. Villucura, Diseño reposición Escuelas rurales Los Boldos, Lo Nieve, Los Notros y El Huachi, y Pavimentación calle Clara Solovera.
- Acuerdo Nº 173: Aprueba Modificaciones al Plano Regulador de Santa Bárbara.
- Acuerdo Nº 183: Aprueba Convenios Pavimentación Participativa calles John Kennedy y Teniente Merino, Población Alaska. Proyectos de Inversión.
- Acuerdo Nº 201: Acuerda dar nombre de Sergio Rikly Schulz a la Media Luna de Santa Bárbara.
- Acuerdo Nº 203: Aprueba compromiso aporte a Financiamiento Proyectos Mejoramiento Urbano, para Construcción Piscina Recreacional y Construcción Sede Social Agrupación de Discapacitados.

4.6.1 Oficina de Partes e Informaciones

Depende directamente de la secretaría municipal. Esta tiene por objetivo el mantener un control, archivo y registro de copias de toda la documentación que ingresa (registrándola y distribuyéndola mediante sistema informático) y egresa de la municipalidad, proporcionar información a los usuarios y público acerca de la ubicación y trámites en las diferentes dependencias del municipio.

Funciones:

- Tramitar la correspondencia oficial en cuanto a su ingreso, clasificación y distribución;
- Mantener registros actualizados de la documentación despachada por la municipalidad durante el año en curso;
- Llevar y conservar un archivo de oficios que egresan de la municipalidad y de los acuso recibo, de acuerdo a las técnicas de conservar y clasificación existentes ;
- Efectuar el manejo y el control de la correspondencia, fax, teléfono y radio;
- Informar al usuario y público en general acerca de la ubicación y trámites en las diferentes dependencias del municipio y;
- Cumplir otras funciones que el Secretario Municipal le encomiende y que esté dentro del marco legal.

Además de hacer ingreso de correspondencia, también trabaja con el sistema de llamados telefónicos y sistema de fax.

Se maneja equipo de radio portátil, para las comunicaciones con dependencias rurales municipales que cuenten con este sistema de comunicación tales como vehículos municipales, Personal de dirección de obras, Dirección de transito, Bodega, Escuelas rurales etc.

Correspondencia ingresada durante el año 2006

- Se ingresaron 7.358 documentos, desglosado en facturas, solicitudes, oficios, ordinarios, fax, carpetas, boletas etc.

Correspondencia despachada

- Se despachan por correo la cantidad de 6.720 cartas.
- Se despachan de 1.104 documentos por Fax.

REGISTRO DE CORRESPONDENCIA	
Ingresada	7.358
Despachada	6.720
Fax	1.104

4.2.2 Oficina de Informática

En cuanto a la Gestión año 2006, el departamento centro sus actividades en la implementación de nuevas tecnologías y en el soporte a cada una de las unidades municipales.

A continuación se informa el trabajo realizado por la administración de la unidad y se dan a conocer las tareas efectuadas.

Programas y proyectos Efectuados

1.) Plan de renovación del equipamiento computacional

Esta alternativa fue adoptada con el objeto de contrarrestar la enorme cantidad de equipamiento obsoleto presente en el municipio y

servicios, los cuales, no permiten satisfacer las necesidades de procesamiento de datos de cada una de las unidades.

Esto involucra la adquisición de nuevos computadores, de tal manera de generar una renovación progresiva y sostenida de los dispositivos obsoletos, como constante realizada ya en el año 2005.

2.) Desarrollo de aplicaciones propias.

Para dar solución al problema de la baja explotación del equipamiento computacional, se están realizando constantes desarrollos de sistemas de información por requerimientos de cada una de las unidades, con lo que se ha conseguido automatizar procesos manuales que se dan en el municipio de documentación, registro, etc.

3.) Nuevos dispositivos de seguridad

Se ha llevado a cabo la instalación de un Firewall, de tal manera de filtrar todo tráfico recurrente entre la red municipal e Internet, de tal forma de impedir el uso no responsable del recurso (bloqueo de sitios Web), así como un avance importante en la protección de los recursos locales.

4.) Supervisión a contrato con empresa SMC

Se han llevado a cabo tareas constantes de supervisión del contrato vigente entre la municipalidad de Santa Bárbara y la empresa mencionada, de tal forma de mantener cada uno de los sistemas de

Atención a público y gestión interna operativos durante la mayor parte del tiempo de trabajo, para lo cual se llevan a cabo constantes actualizaciones de base de datos y de software.

5.) Adquisición de nuevo Servidor

Se ha implementado un nuevo servidor, en reemplazo de equipamiento obsoleto, armado y configurado completamente por la unidad, con capacidades de tolerancia a fallos *Raid hardware*, y diseñado para prestar servicios las 24 hrs. del día los siete días de la semana, con la capacidad de soportar y tomar decisiones de autoprotección frente a cortes de energía.

6.) Migración de Sistema operativo de servidores Windows NT a Windows 2000-2003 Server y directorio activo.

El año 2006 se llevó a cabo la migración del dominio NT vigente, para lo cual se adquirió licenciamiento de Microsoft Windows

Server 2003 OLP, y se creo una nueva estructura organizacional a nivel de red basada en **Directorio Activo**, con una explotación total de los **servicios** provistos por este sistema, los cuales eran requeridos para la nueva estructura como son Dhcp, Dns, e IIS, internet information service, fundamental en la creación de la primera intranet municipal en las que se están cargando sistemas de gestión interna.

7.) Sitio Web www.santabarbara.cl

El portal Internet de la comuna fue creado por el departamento, dada la necesidad de tener un sitio con características tales como brindar información de manera rápida, mantener un historial con lo referente a su contenido, etc.

Para ello fue necesario, modernizar la plataforma y crear una aplicación para la administración del portal, creado dinámicamente mediante el lenguaje de programación ASP de aplicaciones Web y Sql Server como motor de base de datos. El sitio ha tenido una muy buena acogida por parte de la comunidad y cuenta con un alto numero de visitas, entre su contenido destacan datos históricos y municipales, todo tipo de información turística y sus características, servicios de la comuna, datos culturales, publicaciones legales como el informe trimestral de gastos, descripción y guía de cada uno de los trámites municipales, noticias destacadas, Encuestas, Descarga de Formularios, datos de importancia, video e himno de la comuna, etc.

8.) Capacitación de personal en el manejo avanzado de herramientas ofimáticas.

Por petición de la directora del departamento de salud, se llevo a cabo capacitación para todos los paramédicos del departamento, en el uso avanzado de Microsoft Office, cuya duración fue de 32 hrs., con un resultado exitoso al lograr enseñar de forma didáctica habilidades que mejoraran su productividad laboral

9.) Mantención de equipamiento.

Se llevo a cabo mantención preventiva de los 75 equipos integrantes de la red municipal

10.) Soporte a funcionarios municipalidad y servicios.

Se llevaron a cabo tareas de soporte, asesorías y solución de problemas frente a contingencias, de acuerdo a peticiones realizadas

por cada una de las unidades municipales, departamentos de salud y educación, así como escuelas, Liceo CAS y centros de atención médica dependientes del departamento de salud.

The screenshot shows the homepage of the Municipalidad de Santa Bárbara Portal Internet. The header includes the logo and the text 'MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA PORTAL INTERNET' and 'CHILE - OCTAVA REGIÓN DEL BIOBÍO'. The main content area features a large image of a bridge over a river. On the left, there's a sidebar with links to 'Municipalidad', 'Cultura', 'Turismo', 'Servicios', 'Enlaces', and 'Calendario'. The main content area has several news items: one about the Sub 17 Football Championship (Santa Bárbara 2º Lugar Campeón Nacional Sub 17) and another about the start of the summer fair (Fiesta de la Primavera 2006). The right sidebar includes links to 'Meteorología', 'Publicaciones', 'Cuenta Pública 2006', 'Regulador', 'Plan de Desarrollo Comunal', 'Ordenanzas Municipales', 'Transparencia del Gasto Municipal', and 'Teléfonos de Emergencia'.

7. Asesoría Jurídica

La UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA es una oficina existente en virtud del **artículo 28** de la **Ley N° 18.695**, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Las principales funciones en las cuales ha participado la Unidad de Asesoría Jurídica, las podemos separar en dos grandes grupos:

- Actividades Municipales.
- Asesoría al Alcalde, al Concejo y a los distintos Departamentos.
 - Respuesta a requerimientos de otros Servicios Públicos.
 - Cesiones temporales de terrenos municipales a personas jurídicas.
 - Estudio y revisión de contratos.
 - Redacción y/o revisión de escrituras públicas.
- Se asesora al Concejo en materias como:
 - Declaración jurada de Bienes.
 - Avenimientos judiciales.
 - Consultas legales y administrativas de diversa índole Municipal.
- Se asesora a los distintos Departamentos, esto a través de Informes en Derecho. De este modo se resuelven consultas de:
 - Oficina de Rentas y Patentes: Temas varios, en especial lo relativo a Ley de Alcoholes.
 - S.E.C.P.L.A.N.: en Programa de Mejoramiento de Barrios entre otros.
 - Finanzas: Para el pago o no de honorarios, resolución de contratos de suministros.
 - Departamento de Salud: redacción de contratos e informes en derecho sobre sumarios administrativos.

- Dirección de Desarrollo Comunitario: En respuesta a requerimientos de otros Servicios públicos.
- Departamento de Educación Municipal: Elaboración de Informes en Derecho.

- Mantener al día los Títulos de los Bienes Municipales. Durante el año 2006 hasta hoy se han efectuado las siguientes Transferencias de Bienes Raíces:

a) Adquisiciones de Bienes Raíces:

- Adquisición de Equipamiento Municipal, a Cámara Chilena de la Construcción, terreno ubicado en calle Pablo Neruda N° 442, Villa Los Poetas, e inscrito a fs. 62 vta, n° 42, año 2006.
- Compra de terreno individualizado "Lote Número Trece" a "Empresa de Ferrocarriles del Estado", inmueble inscrito a fs. 465, n° 344, año 2006.
- Adquisición de Equipamiento Municipal, a Cámara Chilena de la Construcción, ubicado en calle Pablo Neruda 454, Villa Ríos de Chile, e inscrito a fs. 553 n° 414, año 2006.
- Compra de terreno individualizado "Lote A" de una hectárea, inscrito a fs. 604, n° 456, año 2006, corresponde a cancha de fútbol Los Boldos.
- Adquisición de Equipamiento Municipal, de Comité de Allegados Pro Vivienda Luz de Esperanza, en pasaje Elizabeth Zúñiga N° 648, Villa Ríos de Chile, inmueble inscrito a fs. 874 vta. n° 688, año 2006.

Comodatos suscritos:

- 19 de Enero del 2006, con *Junta de Vecinos "Aguas Blancas"*, sobre inmueble municipal donde funcionó la Escuela Básica G-72.
- 31 de Marzo del 2006, con *"Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Santa Bárbara"*, sobre inmueble administrado por esta I. Municipalidad, ubicado en calle Manuel Rodríguez esquina Harry Grim; duración del contrato: 3 años.

- 10 de Abril del 2006, con *Junta de Vecinos “11 de Septiembre”*, sobre inmueble destinado a uso social, ubicado en el extremo norponiente del denominado Campo de Deportes ; duración del contrato: 3 años.
 - 27 de Abril del 2006, con *Junta de Vecinos “San Antonio”*, sobre bien raíz rústico denominado “Reserva Cooperativa” y “Reserva Cora”, ubicados camino Villucura-Los Angeles.
 - 10 de Julio del 2006, con *“Club de Diabéticos Santa Bárbara y Quillaco”*, sobre inmueble ubicado en calle Camilo Henriquez esquina calle Cuatro de Julio; duración: 3 años.
 - 17 de Octubre del 2006, con *Junta de Vecinos “El Esfuerzo”*, sobre inmueble municipal destinado a equipamiento municipal, ubicado en calle Pablo Neruda Nº 454, Villa Ríos de Chile.
 - 23 de Octubre del 2006, con *Junta de Vecinos “Villa Los Poetas”*, sobre inmueble denominado Equipamiento Municipal, ubicado en calle Pablo Neruda Nº 442, Villa Los Poetas, Santa Bárbara.
 - 26 de Noviembre del 2006, con *Junta de Vecinos “Lipin”*, sobre inmueble denominado Equipamiento Municipal, ubicado en el sector de Villucura correspondiente a un retazo del predio denominado Fundo Santa Andrea; duración: 3 años.
 - 12 de Diciembre del 2006, con *Gregorio Arriagada Oliva*, en representación del CADIS, sobre porción de terreno ubicado al interior de la Plaza Pública “Isabel Riquelme” de Santa Bárbara; duración: 5 años.
- Representación Judicial de la Municipalidad ante Tribunales de Justicia.
 - En especial en causas criminales, en las cuales la Municipalidad fue víctima de delitos como robos.
 - Demanda a CONSTRUCTORA INGETAL S.A. por deficiencias en construcción del nuevo edificio del Liceo Cardenal Samoré. Se logró el avenimiento en que la empresa demandada se haría cargo de la reparación de todos las deficiencias del edificio, con una inversión de M\$18.262-, obras culminadas en el mes de Febrero del 2007.

- Redacción de Ordenanzas y Reglamentos.

- *Confección de Ordenanza de Cobranza de Contribuciones, Patentes, Permisos y Derechos Municipales Morosos.*

- Actividades Extramunicipales

- Asesoría jurídica y posterior derivación de personas que lo solicitaron

Durante el año 2006 se atendieron más de 600 personas de la comunidad que lo solicitaron quienes enfrenaban conflictos y problemas que deben ser resueltos por un abogado, o casos en los cuales era necesario una orientación por parte de un profesional del área, temas laborales, civiles, de saneamiento de tierras, pensiones alimenticias. Con este servicio se viene a satisfacer en parte, una gran carencia de este servicio que presenta la comuna, ya que por un lado existen muy pocos profesionales abogados en la ciudad, y por otro no todas las personas de la comunidad tienen acceso a las entidades públicas de atención jurídica gratuita.

- Saneamiento de Títulos para personas beneficiadas con P.M.B.

En la comuna de Santa Bárbara se está aplicando el programa de Mejoramiento de Barrios, dentro del cual se otorga un beneficio consistente en la construcción de casetas sanitarias a los beneficiarios. Para esto era necesario que los beneficiarios tuvieran los títulos de dominio de su inmueble saneado, y 35 de estos beneficiarios presentaban dificultades con ellos. En la oficina de Asesoría Jurídica se ha trabajado en el saneamiento de estos casos, así se puede informar que se han tramitado mas de 20 posesiones efectivas.

4.8 Dirección de Obras Municipales

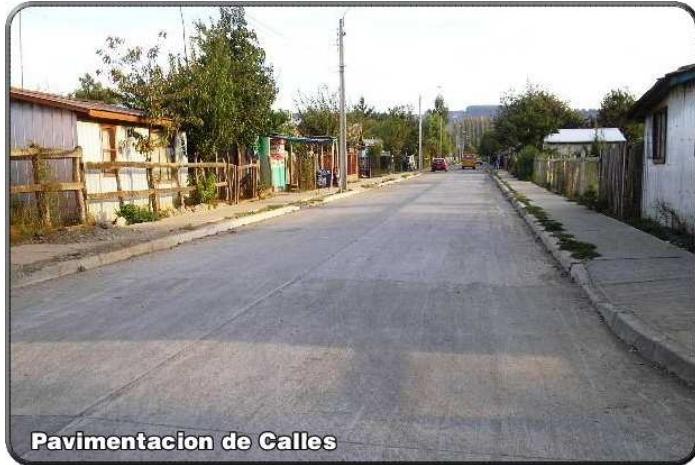
Esta tiene funciones relativas al desarrollo urbano de la comuna, que están establecidas en el Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ordenanza general de Urbanismo y Construcciones; y aplicación del Plan Regulador Comunal.

Entre estas funciones está la de dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, mantener el aseo y ornato de la comuna, otorgar permisos de edificación y urbanización entre otros.

■ Permisos otorgados

A la Dirección de Obras, dentro de sus funciones y atribuciones específicas, le corresponde otorgar las aprobaciones y permisos de construcción que establece la Ley General de Urbanismo y Construcciones. En la gestión del año 2006 se otorgaron los siguientes permisos:

- Permisos de Edificación : 68
- Aprobación de Subdivisiones : 09
- Aprobación de Loteos : 00
- Recepciones : 30



Pavimentación de Calles



Construcción de Baños Públicos

- Otras unidades agregadas a la gestión

- **Unidad de Inspección Municipal**

Notificaciones cursadas el año 2006

Dirección de Obras Municipales	33
Dirección de Tránsito	19
Oficina de Rentas y patentes	15
Oficina de Tesorería	117
Total	184

Infracciones Cursadas durante el año 2006

Dirección de Obras Municipales	05
Dirección de Tránsito	09
Oficina de Rentas y patentes	01
Oficina de Tesorería	06
Total	21

Nueva infraestructura para la comuna



4.8.1 Inversiones

PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Construcción 127 Casetas Sanitarias y 47 Entornos - Chile Barrio	Este proyecto contempla la construcción de 127 casetas Sanitarias (Baños) en el radio urbano de la comuna, además 47 entornos en el asentamiento Ex Queuco. Las viviendas (entornos) consistentes en 28 mts. Cuadrados se construyen adosadas a casetas sanitarias de este mismo proyecto, además se contempla la pavimentación de diversas calles, la extensión de redes de agua potable, aguas servidas y aguas lluvias. Financiamiento PMB-FNDR M\$704.278.- y Chile Barrio M\$135.430.- Estado: En ejecución.
Pavimentación Calle Las Heras	Proyecto que consideró la pavimentación de 3 cuadras de calle Las Heras y 1 cuadra de calle O'Higgins, lo que corresponde a 2.478,0 m ² y 483,0 m ² respectivamente. Financiamiento municipal M\$15.920.- y PMU M\$72.794.-, Estado: Recibido.
Construcción y Terminación 23 Viviendas - Chile Barrio	Se procedió a construir 23 viviendas progresivas Chile Barrio en diversos sectores rurales de la comuna, ubicadas en: El Huachi (6), Los Laureles (7), Villucura (4) y Los Junquillos (6). Financiamiento Chile Barrio M\$59.555.- Estado : En recepción
Iluminación Estadio Municipal Etapa I	En una primera etapa se contempló la instalación de 4 torres con sus respectivos focos de iluminación y tablero de control. Financiamiento Municipal M\$24.990.- Estado : Recibido
Iluminación Estadio Municipal Etapa II	En esta segunda etapa se construyó la canalización eléctrica subterránea, cámaras de registro y el suministro e instalación de grupo electrógeno. Con este proyecto, se dotó de iluminación a la cancha del estadio municipal, lo que permite la realización de eventos nocturnos. Financiamiento PMU M\$19.000.- Municipalidad M\$8.000.- Estado : Recibido
Construcción de graderías y otros en Estadio Municipal	Se reacondicionó y traslado gradería metálica existente para 500 personas, además se construyó una nueva gradería con la misma capacidad, se realizó además el mejoramiento del sistema de riego, construcción de bancas de reservas, construcción de marcador de goles, construcción de caseta de equipo generador, construcción de barrera de contención de balones, cercado, demolición y limpieza. Financiamiento Municipalidad M\$32.019.- Estado: Recibido
Construcción Planta Tratamiento Escuela Básica de Quillaileo	Se construyó una planta de tratamiento para las aguas servidas de un equivalente a 120 personas, devolviendo al medio ambiente aguas libres de contaminación. Además, contempla la construcción de un sistema de agua potable cumpliendo así con la normativa vigente. Financiamiento PMU FIE M\$25.427.- Estado: En Recepción
Construcción Planta Tratamiento Escuela Básica El Huachi	Consiste en la construcción de una planta de tratamiento para las aguas servidas de un equivalente a 110 personas, devolviendo al medio ambiente aguas libres de contaminación. Financiamiento PMU - FIE \$14.292.- Estado: En recepción

PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Construcción Planta Tratamiento Escuela Básica San Antonio	Construcción de una planta de tratamiento para las aguas servidas de un equivalente a 20 personas, devolviendo al medio ambiente aguas libres de contaminación. Además se contempla la construcción de servicios higiénicos para alumnos y personal docente, con una superficie de 29 m2. Financiamiento PMU FIE M\$12.397.- Estado: En recepción.
Construcción Planta Tratamiento Escuela Básica Corcovado	Construcción de una planta de tratamiento para las aguas servidas de un equivalente a 42 personas, devolviendo al medio ambiente aguas libres de contaminación. Financiamiento PMU FIE M\$6.979.- Estado: En recepción.
Construcción Baños Públicos Centro Sector Urbano	Se construyeron baños públicos para damas, varones y un recinto especial para discapacitados, en una superficie de 34.7 m2 de albañilería y hormigón, ubicados al lado sur de plaza de armas, para ser destinados al uso de la comunidad. Actualmente atendido por Integrantes del comité comunal de ayuda a la discapacidad CADIS. Financiamiento PMU M\$10.000.- Municipalidad M\$1.165.- Estado Recibido.
Construcción Baños Públicos - Piscina Recreacional	Proyecto desarrollado en el campo de deportes, el cual contempla la construcción de servicios higiénicos y camarines para damas, varones y discapacitados, también considera bodegas y salas de primeros auxilios en una superficie total de 98.5 m2 de albañilería y hormigón, para ser destinados al uso de la comunidad. Financiamiento PMU M4.000.- Municipalidad M\$23.862.- Estado: Recibido
Construcción Multicancha en campo de deportes	Consistió en la construcción de una multicancha de hormigón en el sector del campo de deportes. Financiamiento Municipal M\$4.687.- Estado: Ejecutado.
Ampliación 53 viviendas Los Junquillos	La construcción de viviendas comité los junquillos, inicio su primera etapa en el año 2003 con la asistencia técnica Juan Bizama y la constructora José Luis Alcarruz, concretándose una construcción de 16.3 m2 que contemplaba baño y una sala multiuso. Por supuesto inhabitable para una familia del sector rural. Es por ello que el año 2005 con la actual administración municipal, ésta junto a la directiva del comité iniciaron la búsqueda de recursos para ampliar dichas viviendas. Después de un arduo trabajo con personeros de Chile Barrio, del SERVIU, el 7 de diciembre de 2005 se logra firmar escritura privada entre el SERVIU y la alcaldía de Santa Barbará un convenio Ad Referéndum de transferencia de recursos para financiar el proyecto "Ampliación de viviendas comité los junquillos" en 14.54 m2 cada una, en beneficio de 53 familias del asentamiento Chile Barrio sector los junquillos por un total de 4770 UF correspondiéndole a cada familia 90 UF. Cabe hacer presente que este proyecto fue aprobado por la dirección ejecutiva regional del programa Chile Barrio, en sesión 28/10/2005, por otra parte el SERVIU transfirió a la municipalidad la cantidad de dinero equivalente a 4770 UF y la actual administración municipal, por este convenio, aceptó la transferencia de recursos y asumió la responsabilidad de la buena calidad, total y oportuna ejecución de las obras como también la responsabilidad administrativa técnica y los servicios de inspección técnica de las obras. Estado: Proyecto en Recepción.

Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara

Cuenta Pública 2006

Reparación calles sector urbano y caminos secundarios	Se realizó mantención y reparación de vías en el sector urbano, considerando perfilado de calles, estabilizado y tierra; y reparación de baches en calles con pavimento de hormigón. En el sector rural , el municipio en coordinación con la Dirección de Vialidad del MOP realizan mantenciones en conjunto. Financiamiento Municipal M\$12.160.- Estado: Ejecutado.
Cierre definitivo Botadero Municipal	Consistió en la realización de los trabajos necesarios para la clausura definitiva del antiguo botadero de basura que estaba ubicado camino a Corcovado, que se usaba para depositar los residuos sólidos domiciliarios. Para luego trasladar estos a un lugar autorizado por la autoridad medio ambiental. Financiamiento Municipal M\$4.255.- Estado: Ejecutado.
Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios	Consiste en la contratación del servicio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios, en el vertedero Laguna Verde comuna de los Ángeles, con una frecuencia de 2 viajes diarios de lunes a viernes, permitiendo así que éstos se depositen en un lugar autorizado por la autoridad medio ambiental. Financiamiento Municipal \$14.889.- esta cifra considera solo el costo del deposito de basuras.

Convenio Mantención Alumbrado Público	Con este convenio anual se contrata la mano de obra para mantener el sistema de alumbrado público comunal. Financiamiento Municipal M\$2.999.- Estado : Ejecutado
Insumo Alumbrado Público	Con estos fondos se adquirieron los materiales necesarios para la mantención y reparación del alumbrado público de Santa Bárbara. Financiamiento Municipal M\$5.110.- Estado: Ejecutado
Conexión domiciliaria de Agua potable liceo B-76	Consistió en la instalación de un medidor para el suministro de agua potable al liceo, en apoyo al sistema particular de agua potable existente. Financiamiento Municipal M\$1.997.- Estado : Ejecutado
Construcción veredas distintos sectores	Se construyeron alrededor de 750 metros lineales de veredas en distintos lugares del radio urbano de nuestra ciudad. Financiamiento Municipal M\$5.940.- Estado: Ejecutado.
Construcción de paraderos urbanos	Consistió en la construcción de seis paraderos de locomoción colectiva con un diseño que le otorga una identidad a la comuna. Financiamiento Municipal M\$8.704.- Estado: Ejecutado.
Construcción basureros urbanos	Se construyeron e instalaron 6 basureros y 6 canastos contenedores de basura, con un diseño que le otorga una identidad a la comuna. Financiamiento Municipal M\$2.154.- Estado : Ejecutado
Provisión de mano de obra para aseo, ornato y áreas verdes.	Contratación anual de 21 personas para la realización de trabajos de extracción de residuos domiciliarios, mantención de áreas verdes, barrido de calles, etc. Financiamiento Municipal M\$53.569.- Estado: Ejecutado

4.9 Departamento de Tránsito y Transporte Público

Unidad a cargo del director de transito y un técnico, cuya gestión año 2006 se indica a continuación:

- Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la administración del estado competentes;
- Señalar adecuadamente las vías publicas, y
- En general aplicar las normas generales sobre transito y transporte públicos en la comuna.

➡ Licencias de Conducir

Se emiten un total de 1.327 Licencias, con un ingreso de M\$17.620.- registrando un aumento del 11% respecto al año anterior.

Detalle Licencias otorgadas durante el período:

- Licencias de Conducir (clase profesional tipo A)

PETICIÓN LICENCIA	A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
Total Anual	-	83	43	70	36	232

- Otras Clases de Licencias de Conducir

ESPECIFICACION POR CLASES								
Petición licencia	A1	A2	B	C	D	E	F	TOT.
Cambio de clase	-	-	14	-	-	-	-	14
Control exámenes	129	320	468	109	240	-	06	1.272
1ra.vez b,c,d,e,f	-	-	265	10	38	1	-	314
Extensión otra	-	-	03	23	35	-	09	70
TOTAL	129	320	750	142	313	1	15	1.670

➡ Permisos de Circulación

Se giraron 1.627, que permitieron recaudar la cantidad de M\$71.246.- con un aumento de un 8% respecto del año anterior.

Detalle Permisos Circulación

TIPO DE VEHICULO	VEHICULOS
VEHICULOS PARTICULARES	1.263
Automóviles	415
Statión Wagon	75
Jeep	66
Furgón	36
Minibús	13
Camioneta	641
Motocicleta	08
Casa Rodante	09
VEHICULOS DE TRANSP. COLECTIVO	89
Taxi Básico	23
Taxi Colectivo	03
Minibús	14
Taxibus	00
Bus	44
Bus Transporte Escolar o Trabajadores	05
VEHICULOS DE CARGA	275
Camión Simple	147
Tractocamión	24
Camión Grúa	01
Camión Aljibe	02
Camión Tolva	08
Tractor Agrícola	17
Maquinaria Especializada	04
Remolque	41
Semiremolque	31
TOTAL	1627

► Letreros de señalización vertical y demarcación en piso.

El Departamento invirtió por este concepto la cantidad de M\$7.440.- renovando señales dañadas por acción del tiempo y de terceros e instalando nueva señalización reglamentaria como también informativa. Además demarcando pasos peatonales y reforzando señales verticales en el piso, a fin de prevenir accidentes.

► Programa de Seguridad de transito.

Se dicta charla en sector rural de Los Boldos a conductores y dueños de vehículos de tracción animal, a través de dicha charla se incentivó además a los conductores de carretelas para obtener Licencia de Conducir Clase "E" indicándoles los requisitos a cumplir y entregándoles cuestionarios para postular a dicha licencia.

Se hace entrega de huinchas reflectantes de color blanco y rojo, a cada dueño de carretelas.

4.10 Dirección de desarrollo comunitario

Esta unidad es la encargada de las siguientes funciones específicas:

- a.) asesorar al alcalde y, también, al concejo en la promoción del desarrollo comunitario;
- b.) prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio, y
- c.) proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud publica protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

De esta dirección dependen dos grandes departamentos:

► Organizaciones comunitarias:

Tiene como objetivo impulsar actividades que permitan implementar un concepto integral del desarrollo con un especial énfasis en la inversión de los recursos humanos de la comuna. De igual modo, le corresponde potenciar en la población una identidad cultural propia y promocionar hacia el exterior los elementos de atracción turística. Para ello existen las oficinas de Desarrollo rural y fomento productivo, vivienda y regularización de la propiedad irregular, desarrollo artístico cultural y turismo, adulto mayor, discapacidad y biblioteca.

► Departamento social:

Tiene como objetivo contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna, procurando las condiciones que les permitan acceder a una mejor calidad de vida. Para ello cuenta con las oficinas: CASII, asistencia social, OMIL, y programa puente. A continuación se detalla la gestión 2006 de cada unidad.

4.10.1 Oficina de desarrollo rural y fomento productivo

La actual administración en ejercicio le ha asignado a este departamento la vital tarea de originar y fortalecer un Desarrollo Económico Local Sustentable, por medio de la generación de fuentes laborales que se originen en la responsable explotación de los recursos y potencialidades productivas que esta comuna posee, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de quienes habitan en ella.

Un desarrollo que se base en el esfuerzo y fortalecimiento de nuestra capacidad de emprendimiento e innovación que nos permita reconocer los recursos naturales, económicos y humanos que poseemos como comuna y sobre el valor de ellos, desarrollar un

crecimiento con el valor de ser producto de nuestro propio esfuerzo y riquezas, permitiéndonos ganar un lugar de reconocimiento a nivel nacional e internacional, al ser capaces de entregar productos con identidad propia, que representarán nuestro esfuerzo y el compromiso de ser sustentable al buscar desarrollarnos sin comprometer la herencia cultural de las generaciones futuras.

El fomentar un desarrollo basado en los recursos internos posee mayor sostenibilidad al no depender del vaivén de factores y actores ajenos a nuestra realidad, y que finalmente son los que se quedan con los mayores beneficios dejando a quienes han realizado el trabajo, sacrificio y esfuerzo sin la recompensa debida y necesaria para crecer y desarrollar.

Esta realidad es entendida por la autoridad municipal actual y ello se refleja en la incondicional disposición de brindar todo el apoyo necesario a las iniciativas emprendidas por productores locales que siempre obtendrán una respuesta a la exposición que hagan de sus requerimientos y necesidades.

En este contexto y bajo las directrices entregadas por Alcaldía se desarrollan las siguientes, acciones y gestiones por los departamentos de Desarrollo Rural y Fomento Productivo en el segundo semestre año 2006 y primer trimestre año 2007.

- Presentación de demanda a la Dirección de Aguas (DGA), para inscripción de aguas superficiales, pozos, vertientes y norias, se presenta una demanda de 500 postulantes, estas inscripciones son de cero costos para los usuarios. Se realizó una coordinación por medio de las organizaciones comunitarias (JJ. VV.) de cada sector
- Conectividad con asesorías legal municipal para dar solución a vecinos de diferentes sectores en relación a servidumbres en caminos vecinales.
- Elaboración de informe técnico productivo de los sectores: Las Obras, Mañil Bajo, Los Naranjos y Los Boldos para postulación a designación de un sub. territorio en el sector, lo que implica la obtención de recursos para mejoramiento sanitario y vial. Por medio de las Mesas de trabajo del Territorio Bio Bio Cordillera.
- Acreditación de productores para Indap y puedan tener acceso a los instrumentos técnicos y financieros que se derivan para fomento y desarrollo de los procesos productivos a través de este organismo sectorial. Apoyo de parte del Municipio para poder obtener el perfil exigido como productores agrícolas por este organismo : Tenencia y/o propiedad de tierra con documentación que lo acredite ante conservador , Certificados de uso de suelo (SII), Declaraciones Juradas ante notario para acreditar ingresos mayoritariamente provenientes de actividades del agro. (135 beneficiados)
- Elaboración de proyectos para postulación a Fondos Concursables derivados por medio de Chile Emprende a través de Fundeb Bio Bio, a productores de sectores rurales de la comuna .30 beneficiados.
- Elaboración de Proyectos y propuesta de postulación del Concurso Innova Bio Bio versión 2007 de 23 preseleccionados

- y 6 seleccionados finales en espera de asignación de montos obtenidos (Abril, 15 2007).
- Elaboración de proyectos para postular al Sistema de Inversión Pública, en el área de Fomento Productivo y lograr recursos para la construcción de infraestructuras e implementación que permita darle un valor agregado a las producciones locales asegurando así una mayor rentabilidad a sus productores.
 - Coordinación para la convocatoria y formación de la Mesa de Apicultores de Santa Bárbara y posteriores gestiones de ésta.
 - Elaboración de Proyecto para postulación FIA, de Cooperativa Ganadera.
 - Articulación en forma conjunta con Mesa de Apicultores, Municipalidad departamento de Fomento Productivo para la presentación de bases productivas demandantes de Asesoría Técnica brindadas por Indap, (61 Beneficiarios , apicultores).
 - Coordinación con Microempresas Banco Estado para la conectividad de los nuevos formatos de créditos 0% de interés, dirigidos a mujeres emprendedoras.
 - Coordinación y conectividad con Programa de Proveedores (PDP) Ganado Ovino de Ferias Bio Bio, instrumentos que permitirá la inserción asesorada de parte de esta empresa oferente, a productores locales para que puedan desarrollar este rubro de crianza de ganado carne ovino, de manera consolidada y competitiva para asegurar rentabilidades positivas en los mercados, (50 Beneficiados a la fecha , esto esta en periodo de establecimiento, teniendo un meta de 120 productores locales insertos).
 - Dinamización y conectividad de productores locales con el rubro de establecimiento de frutales mayores y menores, entrega de estudios de factibilidad técnica y económica (30 beneficiados), actualmente se efectúa la búsqueda de lograr un apoyo de capitales de riesgo de parte del gobierno, para asumir los altos costos de establecimiento inicial (CORFO-Indap).
 - Coordinación y total poyo a la ejecución del Proyecto Territorial Apícola, proyecto que tiene como comuna base Santa Bárbara e involucra las ocho comuna que integran este Territorio y por medio del cual se ha logrado sentar precedente de la calidad y nivel productivo apícola que poseen nuestros productores locales, lo que nos ha permitido el reconocimiento entre los productores del potencial productivo apícola existente en Santa Bárbara, potencial que será aprovechado en beneficio de los productores asentados no solo en la comuna sino también en el territorio ya que desde nuestra comuna se buscará dar lugar y reconocimiento a este rubro y a los niveles de desarrollo que el territorio Bio Bio Cordillera posee, para así canalizar los recursos y apoyos técnicos que el gobierno o privados asignen al fortalecimiento de este rubro.

4.10.2 Oficina del adulto mayor

La Municipalidad de Santa Bárbara, durante el periodo 2006, ha realizado una serie de actividades que han ido en pleno beneficio y enriquecimiento de nuestros adultos mayores. Estas actividades se encuentran enmarcadas dentro del Programa Social “APOYO SOCIAL PARA LAS ACTIVIDADES DEL ADULTO MAYOR”, los cuales se han agrupado en Clubes y han realizado diferentes actividades de recreación, capacitación entre otras.

Dentro de los objetivos que se pueden citar, esta oficina del adulto mayor, tiene por misión crear el interés por la participación del adulto, promoción y coordinación de actividades, que vayan en beneficio propio, tanto en la formación como en la recreación.

Es importante tener presente que el adulto mayor es uno de los principales temas que la Municipalidad de Santa Bárbara ha estado trabajando, ya sea en orientación a la recreación como en la atención social.

1. Actividades orientadas a la formación

- o Taller de Folclore para el adulto Mayor.(Alaska- Amanecer y Renacer)

2. Actividades recreativas

- o Presentaciones artísticas en diferentes eventos culturales.
- o Participación en Muestras Folklóricas
- o Presentación en concursos de cueca adultos
- o Viajes de presentaciones artísticas a nivel provincial y regional
- o Entre otros.

3. Viajes

- o Parejas de Cuecas.
- o Viajes Conjunto Folclóricos.
- o Delegaciones.
- o Lugares turísticos. (Comunales y Provinciales)

4. Financiamiento

Las actividades del Adulto Mayor son financiadas con recursos municipales que el año 2006 ascendieron a M\$3.500.- para capacitaciones en áreas culturales y de esparcimiento (conjuntos folklóricos) y 3.500.- para obsequios de Navidad (canastas familiares en la zona urbana 400 y zona rural 200)

5. Apoyo actividades solidarias

Dentro de las acciones de intervención que realiza la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Oficina del Adulto Mayor, tiene la obligación de permanecer en constante preocupación en cuanto a su estado de salud mental y física, es por ello que se les apoya

constantemente con canastas familiares y medicamentos y por sobre todo una atención especial para la navidad de cada año.

4.10.3 Oficina municipal de vivienda y registro de la propiedad irregular

Instalada en marzo del año 2005, laboran una profesional y un administrativo, cuyas funciones se basan en lo indicado en el artículo 4º, letra g), ley Nº 18.695, “*las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del estado, funciones relacionadas con la construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias*”, entre otras.



Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara
Cuenta Pública 2006

NOMBRE DEL PROYECTO,PROGRAMA U OTRO	DESCRIPCIÓN,DIRIGIDO A, Nº BENEFICIARIOS, FECHA DEL EVENTO
<p>1.- Programa : FONDO CONCURSABLE, SOLIDARIO DE VIVIENDA.</p> <p>a)Comités que recepcionaron sus viviendas Serviu – 2006 - "El Esfuerzo" 136 familias - " Luz Esperanza" 37 familias</p> <p>b) Comité que obtuvo subsidio habitacional – Serviu 2006 - " Juan Pablo II" 131familias</p>	<p>OBJETIVO : <i>En convenio vigente con el ministerio de vivienda MINVU</i>, se comparte programa de inscripción para familias carentes de viviendas (RUKAN), con ello se ejecuta programa destinado a dar solución habitacional a familias ubicadas según Ficha de Estratificación Social CAS-2, bajo la línea de pobreza, que no han obtenido anteriormente un Subsidio Habitacional, que no tienen posibilidad de obtener un crédito hipotecario, y que están organizadas en grupos, con Personalidad Jurídica, inscritas en el Serviu, asesorados por una Asistencia Técnica y el Municipio. Total beneficiarias: 304 familias.</p> <p>Fuente de financiamiento: Serviu, Beneficiarios, Asistencia Técnica, Municipalidad, y Empresa Constructora "José Miguel Garcia".</p> <p>Montos: U.F. 88.160 M\$1.622.144.-</p>
<p>c) Comité formados, - " Santa Teresa" 54 familias</p>	<p>Comité formado con Personalidad Jurídica, asesorado por Asistencia Técnica , en coordinación con el Municipio Local.</p> <p>SITUACION ACTUAL: Organizado para Postulación a financiamiento Serviu y el aporte de otros, al programa Fondo concursable Solidario de Vivienda.</p>
<p>2.- Programa: "MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA FAMILIAR Y SU ENTORNO. D.S. Nº 84/2006 DEL MINVU.</p>	<p>-Objetivo : Ayuda económica del Servicio de la Vivienda, para realizar obras de mejoramiento, y detener el proceso de obsolescencia de las viviendas; con una antigüedad mínima de 15 años, involucrando a las famitas en su mantención.</p> <p>Subsidio ejecutado año 2006, para 96 familias, tanto al Título I entorno y Título II mejoramiento de la vivienda propiamente tal.</p> <p>Financiamiento del SERVIU, y Beneficiarios, U.F. 1.269,38 M\$23.349..-</p> <p>Aporte de los Beneficiarios U.F 402 M\$7.396.-</p>
<p>3.- Programa: "APOYO EN EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, PARA CASOS SOCIALES, EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA."</p>	<p>OBJETIVOS : El municipio con la calificación de un profesional en terreno, va en ayuda a las familias de escasos recursos y que aún no pueden postular a una solución habitacional definitiva por razones de terreno, ahorro u otro y así poder mejorar su actual vivienda, entregando ayuda en materiales de construcción</p> <p>Beneficiarios: 180 familias.</p> <p>Financiamiento: Inversión Municipal: Total M\$4.000.-</p>

Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara

Cuenta Pública 2006

<p>4.- Programa : ENTREGA DE MEDIAGUAS PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA Y CASOS SOCIALES.</p>	<p>OBJETIVO : El municipio en atención a situaciones emergentes, contempla la entrega de mediaguas a familias que han sufrido una emergencia habitacional (incendios u otras catástrofes), mientras la familia gestiona una solución definitiva. Beneficiarios : 37 familias.- Financiamiento: Inversión Municipal: M \$7.500.- (15 Mediaguas) Inversión Onemi , M\$13.200.- (22 Mediaguas)</p>
<p>5.- Programa : SUBSIDIO HABITACIONAL RURAL, TITULO I y II, LLAMADO 2006</p>	<p>OBJETIVO: Postular a la adquisición o construcción de viviendas rurales singulares, en terrenos con título de propiedad. Beneficio: 91 Viviendas Rurales y 12 Infraestructura Sanitaria (Baños) Subsidio ganado en Septiembre 2006 FINANCIAMIENTO : Serviu y aporte de los beneficiarios - U.F. 17.460 M\$321.264.-</p>
<p>6.- Programa : REGISTRO SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD IRREGULAR (R.P.I.) D.L.Nº 2.695/79 Y LEY 19.930</p>	<p>OBJETIVO: <i>En convenio vigente con el Ministerio de Bienes Nacionales</i>, a partir del año 2006, corresponde a la Nueva Forma de Postulación a la Regularización de la Propiedad raíz, ante el Ministerio de Bienes Nacionales, a objeto de cuantificar la demanda y focalizar los recursos hacia aquellos ciudadanos de más escasos recursos. BENEFICIARIOS: En el llamado 2006, se registran 36 postulaciones, Expedientes ingresados a la Seremi de Bienes Nacionales, para su primera evaluación. FINANCIAMIENTO: - Ministerio de Bienes Nacionales, y - Beneficiarios. Valor del subsidio, depende de la evaluación socioeconómica de cada familia.</p>
<p>Programa de emergencia habitacional</p>	<p>Con ocasión de l temporal de lluvia que azotó la zona en julio de 2006, el municipio en coordinación con entidades gubernamentales, privados y comunidad de Santa Bárbara atendió la situación de emergencia, en alimentación, calefacción, desinfección de viviendas, ropa y techo a 1109 grupos familiares con un registro de 3562 habitantes atendidos. Financiamiento proveniente de la ONEMI (vía Gobernación Provincial), privados, comunidad Santa Bárbara y municipio. Ayuda entregada: <ul style="list-style-type: none"> - 29 mediaguas - 602 colchonetas - 1716 frazadas - 636 cajas de alimentos - 213 sacos de carbón - 306 bolsas de vestuario y calzado - 548 unidades de zinc acanalado de diferentes medidas. </p>

Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara

Cuenta Pública 2006

Subsidio habitacional extraordinario por emergencia	Además en trabajo coordinado con los presidentes de juntas de vecinos, delegación del SERVIU del biobio, se identifico a las familias afectadas por la inundación de río, canales, derrumbes, para atenderlos con un subsidio habitacional extraordinario de emergencia. Según los daños el SERVIU les asignó para reparación de las viviendas 50 UF ó 100 UF, como también la reposición de algunas viviendas; gestión continuada para el año 2007, 51 familias fueron beneficiadas por el programa.
Proyecto dotación de saneamiento básico para 31 familias pehuenches reubicadas en sector Dimilhue	Proyecto formulado para abastecer de agua potable y electrificación habitacional a 31 familias pehuenches provenientes del sector cordillerano los guindos, comuna del alto biobio, y relocalizados por el gobierno en el sector de Dimilhue comuna de santa Bárbara. En síntesis contempla un tendido de electrificación de baja tensión en 2200 ML, instalación eléctrica domiciliaria a 31 viviendas y el mejoramiento integral al sistema de agua de riego existente, para según norma sanitaria adecuarla a agua potable en sistemas particulares colectivas. La ejecución de este saneamiento es vital y necesario para que el municipio formule un proyecto habitacional para estas familias y postularlos al fondo solidario de vivienda título I, modalidad en terrenos del residente. Financiamiento: Ministerio del Interior, subsecretaría del interior, fondo social presidente de la república: M\$10.398.- <ul style="list-style-type: none">○ Aporte municipal M\$2.500.-○ Aporte Coopelan M\$4.942.-○ Aporte Comunidad M\$0.-
Proyecto Saneamiento integral para 49 familias del comité de adelante el Porvenir de Queuco	Se pretende lograr la radicación definitiva de 49 familias provenientes de la comunidad de Queuco del la comuna del alto Biobio. El estado les adquirió el fundo "Cullinco" ubicado a 15 kms. Al oriente de la ciudad de Santa Bárbara, camino a Ralco. Comprende una superficie de 163.15 hectáreas. Con este proyecto, se quiere subdividir el terreno en 49 lotes mas un lote de bien común destinado a equipamiento comunitario, concretándose escrituras de terreno y de aguas para posteriormente el municipio proceda a formular un proyecto habitacional, para estas familias y postularlos al fondo solidario de vivienda título I del minvu, modalidad en terreno del residente. Financiamiento: M\$3.000.- provenientes del ministerio del interior, subsecretaría de desarrollo regional y administrativo, programa mejoramiento de barrio, acciones concurrentes.

4.10.4 Oficina de cultura y turismo

1.) Programas Culturales

La Municipalidad de Santa Bárbara, durante el periodo 2006, ha realizado una serie de actividades culturales que han ido en pleno beneficio y enriquecimiento del conocimiento de la comunidad. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en acciones organizadas que buscan satisfacer un derecho de todos los ciudadanos, como es la recreación y el esparcimiento.

Dentro de los objetivos que se pueden citar, la Oficina de Extensión Cultural, tiene por misión crear instancias de participación, promoción y coordinación de actividades, que vayan en beneficio de toda la comunidad, tanto en la formación como en la recreación.

Es importante tener presente que algunas acciones realizadas en este ámbito por esta entidad edilicia, están orientadas al desarrollo del conocimientos y de las habilidades artísticas de niños, jóvenes, adultos, así como también de los grupos de Adultos Mayores de la comuna.

Se debe hacer mención, que esta oficina dependiente de la Dirección Desarrollo Comunitario, también se preocupa de realizar actividades de apoyo a iniciativas, como son acciones solidarias emprendidas por jóvenes de nuestra comuna. Otra de las acciones emprendidas, es el apoyo a eventos realizados por los Comités de Vivienda, ya que es viable destacar los esfuerzos en los cuales estas familias han estimado para reunir fondos y así concretar el proyecto de sus vidas, como es contar con la casa propia. Es importante destacar que dichas acciones se realizan en el marco de que este municipio, sea un ente facilitador y de apoyo para la comunidad, especialmente con aquellos que no cuentan con los recursos necesarios.

Es importante señalar que con este Programa de Cultura, se financia el arriendo del Salón de Actos del Hogar Indígena, “Padre Remigio Gúbaro”, para las diferentes actividades, tales como: Capacitación, Reuniones de los Comités habitacionales, Muestras de Pinturas, Actividades del Municipio, Talleres para el adulto Mayor, Ballet y las diferentes actividades administradas por esta dirección.

Dentro de las acciones emprendidas por esta oficina, podemos mencionar algunas de ellas.

- **ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA FORMACIÓN.**
 - Taller de Ballet (25 niñas inscritas)
 - Taller de Folclore para el adulto Mayor.
- **ACTIVIDADES RECREATIVAS.**
 - Campeonatos de Cueca.
 - Apoyo actividad Hip Hop, Centro Cultural Puelche
 - Conciertos Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción
 - Sinfónica universidad de Concepción.

- **APOYO ACTIVIDADES SOLIDARIAS.**

Dentro de las acciones de intervención que realiza la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Oficina de Extensión Cultural, tiene por misión apoyar y estimular al desarrollo integral del ser, como un todo, para los cual la municipalidad debe ofrecer a la comunidad instancias de participación, las cuales implican costos para su ejecución, destacándose que muchas de las actividades desarrolladas parten de las propuestas e iniciativas de la propia comunidad, como una acción de integrarlas al quehacer municipal.

- Muestra Criolla.
- Evento Cultural Plaza de Armas y Plaza villa Araucaria.
- Celebración “Día de Los Enamorados”
- Celebración “Día Internacional de la Mujer”
- Celebración “Día del Niño”
- Entre otros.
- Mateadas.
- Apoyo actividades 04 de julio.
- Apoyo actividades Fiestas Patrias.

- **VIAJES.**

- Parejas de Cuecas.
- Viajes Conjunto Folclóricos.
- Delegaciones.

- **FINANCIAMIENTO**

Las actividades culturales son financiadas con presupuesto municipal y batucada con apoyo financiamiento Gore.

- 2.) Fomento del Turismo

- Apoyando Ornato e implementación de oficina de turismo.

Actividad orientada a la implementación y funcionamiento de la oficina de turismo, para época estival ofreciendo una atención de excelencia y grata al turista y la comunidad en general.

Financiamiento Municipal: M\$90.-

- Conociendo los atractivos naturales de la comuna.

TURISMO AVENTURA



4x4 Quillaleo Extremo

17 de Septiembre
2006

Con el apoyo de la comunidad de Quillaleo, medios de comunicación, autoridades y comunidad se programa y desarrolla cabalgatas a la laguna Quillaleo ubicada en la cima de una montaña, para grabar, exponer y difundir la belleza paisajista natural de la comuna en busca de incentivar el turismo y el emprendimiento de servicios turísticos.

Financiamiento municipal M\$100.-

- Capacitación a dirigentes de organizaciones comunitarias, en el instituto ITUR Municipalidad de Pucón

Se invita a dirigentes de organizaciones comunitarias funcionales y territoriales, a una gira de capacitación al instituto ITUR, dependiente de la municipalidad de Pucón para estimular la actividad turística como fuente de ingreso y empleo, conocer y manejar los conceptos fundamentales de turismo, y crear conciencia turística e incentivar la protección al medio ambiente.

Financiamiento municipal M\$700.-

- Promoviendo el turismo local en Santa Bárbara.

Con la participación de la agrupación de taxis y comunidad en general se desarrolla Programa para promocionar la comuna con un destino turístico, para ello se confeccionan y distribuyen poleras y gorros especiales para uso de agentes turístico al interior de la comuna. Además se promociona la página Web de la comuna.

Financiamiento municipal M\$1.100.-

- Apoyando construcción de quioscos, artesanos del BIO BIO

El municipio interesado en apoyar la asociación de artesanos y artistas de la comuna, impulsa junto a ellos la instalación de quioscos y adquisición de materiales para exponer muestras artesanales y el funcionamiento permanente de éstos en la plaza de la ciudad.

Taxistas promocionando el turismo local



Programas Culturales y turismo 2006

PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA
TALLER DE BALLET Y OTROS	Consiste en la realización de diferentes talleres ya sean de ballet clásico, folklórico o taller de danzas españolas , taller psicofísico, los cuales son impartidas por monitores de basta experiencia Inversión municipal M\$\$4.247.-
FOMENTO DEL ARTE Y LA CULTURA	Se realizaron actividades relacionadas con fomentar las artes ya sean de expresión corporal, vocal y de esparcimiento durante todo el año y sobre todo en la época estival para el desarrollo de actividades como festivales actividades juveniles en plaza de armas conciertos de música clásica Presentaciones conjuntos folklóricos y muestras costumbristas a los turistas que visitan nuestra comuna Inversión Municipal M\$1.777.-
FESTIVALES FOLKLORICOS Y OTROS	Esta actividad está relacionada con muestras criollas, muestras de nuestra cultura para mantener vivas nuestras raíces, orígenes y tradiciones, tales como : Muestra de juegos típicos para las Fiestas Patrias, Concursos de Cuecas a nivel comunal, Provincial, Regional y Nacional Inversión Municipal M\$2.461.-
CONCIERTOS Y OBRAS TEATRALES	Se presentaron a la comunidad de Santa Bárbara las diferentes formas de disfrutar el arte Invitando a la recreación de los espacios culturales a través de conciertos musicales, obras de teatro , Tardes Musicales para inicio de clases (orquesta sinfónica), Celebración del día del Niño (compañías de teatro) día de la Mujer Con la presentación artistas locales Inversión Municipal M\$1.314.-
APOYO A LA ACCION CULTURAL DE LA COMUNA	Se apoyó a las diferentes actividades culturales que realizan las organizaciones sociales dentro y fuera de la comuna por ejemplo: Apoyo en el traslado de parejas a los diferentes eventos de campeonatos de Cuecas, Apoyo a clubes folclóricos de adulto mayor en presentaciones fuera de la comuna. Apoyo en traslado a conjunto folclórico como Kumeico, Raices del Bío Bío a diferentes presentaciones. Inversión Municipal M\$4.703.-

4.10.5 Oficina de la discapacidad

Nombre del Proyecto.	Descripción, Dirigido a, Nº Beneficiarios
Programa de capacitación para Discapacitados Visuales.	<p>Su objetivo es apoyar a un grupo de discapacitados visuales para integrarlos al proyecto de la agrupación de amigos del limitado visual AMILIVI, Los Ángeles, el que tiene por objeto beneficiar directamente el área de la discapacidad visual, el cual busca disminuir los efectos que esta discapacidad provoca en personas ciegas o con baja visión, por falta de oportunidades para ejercitarse destrezas y potenciar sus habilidades. Los beneficiarios del año 2006 fueron 12 personas, las cuales asisten a esta agrupación los días miércoles en forma semanal, son trasladadas en un vehículo particular, contratado por el Municipio, el cual los pasa a buscar en la mañana y los deja en sus hogares en la tarde.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento: Municipalidad M\$1.750.- , para Movilización y Honorarios de la Monitora, - Agrupación de Amigos del Limitado Visual, "AMILIVI".
Programa 1er Encuentro Comunal de la Red de la Discapacidad	<p>En Santa Bárbara, existe una Organización comunal, con Personalidad Jurídica, que agrupa a los discapacitados interesados en su quehacer, llamado CADIS, (Comité comunal de ayuda a la discapacidad), presente y activa en muchas actividades de la red provincial. El objetivo de este encuentro era que los integrantes del CADIS, en una actividad pública dieran a conocer a la comunidad; sobre ellos mismos, sobre las líneas de acción sobre las cuales actúan, procesos de trabajo en los aspectos legales y sociales, la legislación que los protege, los beneficios sociales a los cuales pueden acceder. A esta actividad fueron invitados grupos de ayuda a la discapacidad de las comunas de Nacimiento y Yumbel, además del conjunto folclórico de la agrupación AMILIVI, de la ciudad de Los Ángeles. Esta actividad culminó con un almuerzo de camaradería con los integrantes del CADIS de Santa Bárbara e invitados especiales. La Municipalidad de Santa Bárbara, cubrió en su totalidad los gastos que debieron utilizarse para la realización de dicha actividad. Financiamiento Municipal: M\$250.-</p>
Programa de Ayudas Técnicas para discapacitados de la comuna de Santa Bárbara.	<p>La Municipalidad de Santa Bárbara, cuenta con un Convenio Marco con el Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS), que tiene por finalidad el financiamiento de la ayuda técnica, como una contribución a la autonomía de las personas con discapacidad, asegurando se produzca un impacto real en la vida de las personas.</p> <p>Financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fondo Nacional de la Discapacidad FONADIS. - Municipalidad de Santa Bárbara M\$1.000.-
Otras actividades en coordinación con el CADIS.	<p>El Municipio siempre preocupado del bienestar de los ciudadanos y en especial de las personas que sufren alguna discapacidad, es que ha programado actividades de fin de año para estas personas, entre las cuales se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar a las personas Discapacitadas en actividades navideñas que se organizan, - Fortalecer la participación de los beneficiarios en su organización (CADIS), participando en actividades al aire libre, show artísticos, etc., a fin de sacarlos de su postración. <p>Financiamiento Municipal: M\$330.-</p>

4.10.6 Biblioteca municipal Nº61 “Miguel Ángel Romero Campos”

Administrativamente depende de la Dideco, y en lo técnico de la dirección de Bibliotecas, archivos y museos (DIBAM) es atendido por una funcionaria técnica y capacitada en la materia.

Biblioteca es la Institución que preserva, es decir, que protege y resguarda los medios gráficos y audiovisuales que contienen el conocimiento acumulado por la humanidad a fin de ponerlos al servicio de la población en la cual esta inserta la Biblioteca.

Las nuevas tecnologías entran al quehacer de la Biblioteca transportando a nuestros Clientes por diferentes programas y vía Internet para que puedan Informarse y Comunicarse entrando al nuevo mundo de la modernidad, y así para beneficio de toda la Comunidad.

Programas 2006

Programa Complementarios de Gestión 2006

A.- A través de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad, visitando sectores de las Juntas de Vecinos de la Población “11 de Septiembre”, “Claudio Arrau”; Villa “Los Poetas” y Población “4 de Julio” llevándoles por tres meses (septiembre, octubre y noviembre) material bibliográfico, el cual se iba renovando cada quince días en cada sector, y contando con la muy buena disposición de las Directivas de cada junta de vecinos.

B.- Día del Patrimonio Cultural de Chile”, como servicio Público se abren las puertas de la Biblioteca el día domingo 28 de mayo, exponiendo que es patrimonio cultural en nuestra comuna.

C.- Día del Libro, 23 de abril, se hace entrega a los asistentes de dípticos, sobre la relevancia cultural de biblioteca.

D.- Capacitaciones en computación, a todas las personas interesadas en el tema, en forma gratuita, el municipio con la dirección de bibliotecas archivos y museos a nivel comunal se implementa el programa Biblioredes a personas a personas sin conocimientos básicos y diferentes programas de orientación en dicho tema. Con Telecentros de la Universidad de Concepción se realizaron capacitaciones en Microsoft office e Internet.

ACTIVIDADES DIARIAS	CANTIDAD ANUAL
Usuarios en biblioteca	2.120
Préstamo de material bibliográfico en sala	3.212
Prestamo de material bibliográfico a domicilio	553
Pestamo de colecciones especiales en literatura infantil, diarios, juegos didáticos, etc.	2.535



4.10.7 Oficina Aplicación de nueva ficha de Protección Social

Descripción:

De acuerdo a las nuevas políticas sociales de gobierno, se ha implementado el Programa de Estratificación Social denominado "Ficha de Protección Social", que viene en reemplazar el Programa de Estratificación Social Ficha C.A.S II, que se encontraba operando desde julio de 1987, instrumento que fue diseñado para estratificar a las familias más pobres, cuya función primordial era detectar a las familias con mayores necesidades, ordenarlas de mayor a menor necesidad y de esta forma poder canalizar los subsidios y programas sociales del Estado a estas familias, focalizando la acción social en aquellos que presentan un menor nivel de recursos en el momento de la medición.

En el año 2006, atendiendo a las demandas de los actores sociales, que señalaban dificultades del instrumento Ficha C.A.S. II, para caracterizar la realidad social de la pobreza y los riesgos sociales a los que están expuestas las personas, grupos y segmentos vulnerables de la población, el gobierno anuncia el cambio de Ficha CAS por un nuevo instrumento de estratificación Social.

El Programa Ficha de Protección Social, responde mayormente a la necesidad del país de adecuar los instrumentos existentes en la política social a una nueva lógica, la de una política de PROTECCION SOCIAL FUNDADA EN DERECHOS. En esta modificación entonces este nuevo instrumento de estratificación cambia su fundamento desde la pobreza – carencia a la vulnerabilidad, operando con una concepción más dinámica de la pobreza que permita identificar oportunamente a aquellas personas familias cuyos rasgos de vulnerabilidad los prioriza como destinatarios de la protección social, de esta manera este nuevo instrumento se constituye en la puerta de acceso al sistema de protección social.

OBJETIVOS DE LA FICHA DE PROTECCION SOCIAL:

1. Identificar y priorizar con mayor precisión a la población sujeto de los beneficios sociales.
2. Caracterizar de manera válida y confiable la condición socioeconómica de las familias y sus vulnerabilidades.
3. Construir una o más medidas estandarizadas de dicha caracterización.
4. Permitir una selección más justa de los hogares beneficiarios.
5. Proveer información para dar respuestas pertinentes al diseño de un sistema de protección social.

Actividades

- Conformación del Equipo Comunal
Asistente social encargada, director Secplan, Jefe de Finanzas, Director de obras, Ingeniero en Informática y Supervisora.
- Elaboración del Plan de Trabajo:
- Despacho de Plan de Trabajo:
- Suscripción de Convenio SERPLAC – MUNICIPIO:
- Capacitación Equipos Comunales:
Se realiza capacitación por Internet a equipo comunal y se acredita el equipo comunal de la nueva ficha.
- Elaboración de Mallas de Validación:
Consistió en la elaboración y actualización de las agrupaciones habitacionales del sector urbano y rural.
- Adquisición de material cartográfico al INE Censo 2002.
- Capacitación Encuestadores

Se dicta curso de capacitación a 20 postulantes a encuestadores, dictado por revisora del programa FPS, del municipio, con una duración de 3 semanas, aprueban este curso 12 postulantes.

- Acreditación encuestadores

Se acredita a 12 personas como encuestadores F.P.S. Por el MIDEPLAN, con sus respectivos Certificados de acreditación emitidos por el MIDEPLAN.

“La Comuna Obtiene las más altas calificaciones de la Región”

Se selecciona a los seis más altos puntajes para ser contratados como encuestadores de la F.P.S. en la Comuna.

- Proceso de Contratación Encuestadores

Acreditación Equipo Comunal Terreno F.P.S:
Encargada Comunal, Supervisora, Revisora, Digitadota. Se realiza curso de capacitación Internet. Se acredita Equipo Comunal Terreno F.P.S

- Programa de encuestaje masivo

A partir del 22 de diciembre se da inicio a la aplicación en terreno de la FPS, como un barriado comunal.

- **Coordinaciones Equipo Comunal – Equipo Regional:**

Capacitación una vez al mes por el equipo Regional. Reunión de coordinación y evaluación del Programa por el Equipo Regional.

Financiamiento

- **Aporte MIDEPLAN**, total de M\$6.331.-
- **Aporte MUNICIPIO**, total de M\$3.668.-

Costo total Programa Ficha de Protección Social M\$10.000.-



4.10.8 Oficina municipal de intermediación laboral (OMIL)

Durante el año 2006 se mantuvo una permanente contratación de personas jefes de hogar desempleadas de la comuna a objeto de paliar en parte la galopante cesantía que se empina levemente sobre los dos dígitos.

Las actividades realizadas por los contratados apuntan en atención de emergencias en la temporada invernal como en el mejoramiento del entorno en áreas verdes y vías laterales de los caminos vecinales.

El desempeño de quienes han realizado funciones de apoyo dentro del quehacer municipal ha sido supervisada por los encargados de los diferentes departamentos, establecimientos o instituciones. No podemos olvidar que estos empleos son transitorios y que obedecen a la estacionalidad y necesidad puntual para un mayor número de jefes de hogar.

Registro de cesantes	1086
Ubicación laboral de cesantes	430

CAPACITACION:

Con respecto a la capacitación podemos informar que se han capacitado un número considerable de personas en distintos oficios, quienes han logrado una calificación laboral certificada por el Sence, a través de la Empresa Kolping, como lo son:

- Vendedor Integral
- Instalador Eléctrico Domiciliario
- Computación Básica, Modulo I
- Asistente Administrativo Contable
- Computación, Windows, Woes Excel, Power Point, Certificación I
- Raleo En El Proceso De La Manzana

- Producción Y Comercialización De Flores De Cortes Y Plantas De Macetas
- Albañilería Y Gasfitería
- Gasfitería E Instalaciones Sanitarias
- Soldadura Al Arco
- Producción Y Comercialización De Leche

EMPRESAS	CONTACTADAS	PARA	INSERTAR
TRABAJADORES			

TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA
SALFA, EMPRESA DE MONTAJE INDUSTRIAL
SIGDO KOPER, EMPRESA CONSTRUCTORA
DSS CONSTRUCTORA
PROYECMETAL
ECHEVERRIA IZQUIERDO
EMPRESA RUCALHUE S.A.
SIERRA NEVADA
DALCO INGIENERIA LTDA
CONSTRUCTORA CARLOS GARCIA GROSS LTDA
SALFA EMPRESA DE MONTAJE INDUSTRIAL Y
CONSTRUCTORA
CONSTRUCTORA RODRIGO MOLINA
EMPRESA QUEIROZ GALVAOS SAN FERNANDO
ECOBELL
FUNDO LAS HORTENSIAS
QUITRALMAN - MULCHEN
BESALCO
CONSTRUCTORA JOSE MIGUEL GARCIA
CONTRUCTORA JCE
CONSTRUCTORA GALILEA
CONSTRUCTORA PEHUENCHÉ
CONSTRUCTORA CRITSTIAN HAZBUN
INVERSIONES HORTISUR-VIRQUENCO

HOTEL EL FARO
EMPRESA INGETAL CHILOE
FUNDO LOS JUNQUILLOS
PRESERVI LOS ANGELES
PLANTA BIO-PUELCHE
CONSTRUCTORA TECNASIC

4.10.9 Oficina Programa Puente

1) **Habitabilidad**

Dirigido a 55 familias, para financiar abastecimiento de agua agua, energía y/o eliminación de excretas; equipamiento de camas y utensilios para alimentación y mejoramiento general de la vivienda, dependiendo de la situación de cada familia. Ejecutado por la Fundación para el Desarrollo de Biobío (FUNDEB). Financiamiento -FOSIS M\$43.746.-

2) **Microemprendimiento**

Dirigido a 23 familias, tendiente a financiar ideas de microemprendimiento, con una inversión directa de M\$300.- por cada familia; con el fin de generar trabajo y aportar a la disponibilidad de ingresos por parte de las familias.

Ejecutado por Universidad Católica de la Santísima Concepción, Los Ángeles.

Financiamiento FOSIS M\$10.350.-

3) **Producción familiar Para el Autoconsumo.**

Dirigido a 10 familias del sector rural con una inversión directa de M\$105.- por cada una, tendiente a apoyar la variable ingresos de la familia.

El programa permite que las familias cuenten con Financiamiento y asistencia técnica para la instalación y uso de tecnologías apropiadas para la producción y preservación de alimentos.

Ejecutado por la Fundación para el Desarrollo de Biobío (FUNDEB).
Financiamiento FOSIS M\$3.000.-

4) **Dinámica Familiar**

Dirigido a 10 familias, tendiente a apoyar a familias con problemas de dinámica familiar, que involucra atención profesional individual y grupal, además de inversión directa de \$ 90.000 por cada familia, tendiente a la adquisición de algún servicio o producto que permita mejorar la dinámica familiar. Ejecutado por FUNDEB.

Financiamiento FOSIS M\$3.000.-

Taller de dinámica Familiar: Dirigido a 20 familias del Programa Puente, con problemas de dinámica familiar.

Ejecutado por PRODEMU con Aporte directo de MIDEPLAN a PRODEMU.

5) **Aporte Solidario a las Familias**

Bono de Protección Social: durante el año 2006 se favoreció a 85 nuevas familias que ingresaron al Programa, completando un total de 594 familias quienes tienen derecho a este beneficio (que va de \$11.500 a \$4.126) de acuerdo a la etapa de intervención en que se encuentren.

6) **Identificación**

Apoyo a la adquisición de cédulas de identidad para integrantes de familias incorporadas al Programa Puente. Se entregaron Certificados 114 familias permiten obtener cédula de identidad por un monto de \$500.

7) **Recursos humanos**

Contratación por parte del FOSIS de tres profesionales del área social para Atención personalizada de las familias.

Financiamiento FOSIS M\$10.031.-

4.10.10 Oficina de Asistencia Social y programas sociales de gobierno

Esta unidad tiene la función de desarrollar programas y proyectos asistenciales que permitan dar satisfacción a las necesidades prioritarias que afectan a los grupos familiares más carenciados, reforzando las capacidades propias de la comunidad. Por tanto durante el año 2006 el municipio con recursos propios impulsó los siguientes programas:

- **Asistencia Social** (Atención de casos)

1.) Por Servicios Funerario

Aporte de recursos económicos a 9 familias para gastos funerarios de las personas que no cuentan con los recursos económicos para cubrir esta necesidad.

Con una inversión de M\$690.-

2.) Medicamentos, Tratamientos, Exámenes y Pasajes

El objetivo es realizar un aporte en dinero a aquellas personas carentes de recursos económicos que se encuentren con problemas de salud, para la cancelación de éstos y sus respectivos pasajes a Los Ángeles, Concepción, Santiago, como también aporte a exámenes y tratamientos para enfermos terminales. Benefició a 712 personas, con una inversión municipal de M\$3.389.-

3.) Atención de situaciones sociales emergentes

Se hace entrega de 164 canastas familiares como también se benefician 55 familias con leche harina y suplementos alimenticios, previo estudio económico.

Inversión municipal de M\$4.970.-

- **Programas Sociales con financiamiento municipal y otros**

1.) Generación de empleo para estudiantes de la comuna.

Se crea una bolsa de trabajo para 115 jóvenes egresados de Enseñanza Media que postulan a Instituciones de Educación Superior o para quienes se encuentran cursando estudios superiores y carecen de recursos para la cancelación de gastos de ingresos. (Conceptos de Matrícula).

Desarrollaron actividades culturales para la recreación de los turistas durante el verano y apoyo en los distintos servicios públicos como por ejemplo hogar de la madre campesina hogar de ancianos. Inversión municipal M\$6.900.-

2.) Generación de Empleo para personas de escasos recursos.

Es un empleo remunerado a hombres y mujeres de escasos recursos de la comuna, previo a evaluación socio económica. Ingresan al programa 620 familias que se dedicaron a la limpieza de áreas verdes, manutención de caminos y apoyo en dependencias de servicios públicos de la comuna. Inversión municipal M\$40.621.-

3.) Adquisición de Colchonetas y frazadas.

Se atendieron 68 familias en apoyo de colchonetas y frazadas previa evaluación social. Se distribuyeron 60 colchonetas y 120 frazadas con una inversión municipal de M\$1.200.-

4.) Capacitación de mano de obra no calificada.

En busca de la calificación laboral a través de monitores expertos y profesionales contratados por el municipio en áreas previamente diagnosticadas se benefició a 350 personas en los oficios de gasfitería e instalaciones sanitarias, mecánica, electricidad, asistente administrativo contable y producción-comercialización de leche. Estos cursos fueron dictados por: Consulting Group Concepción, Colping, Capacidades limitadas Sepade. Con una inversión municipal de M\$1.450.-

5.) Fondo de apoyo a organizaciones sociales.

Se apoyo a 55 organizaciones sociales, debidamente formalizadas, que organizaron diferentes actividades sociales dentro de la comuna. Entre ellos se menciona clubes folclóricos, adulto mayor, comités de vivienda, juntas de vecinos, cuerpo de bomberos, etc. Inversión Municipal M\$9.154.-

6.) Programas deportivos diversos

Se oriento a la organización y apoyo de actividades deportivas en general, especialmente orientadas a la recreación familiar integra clubes deportivos (independiente, municipal, cóndor, juventud colocolo), clubes de rayuela (Los Cerezos, Los Amigos), Club de Básquetbol, Asociación de fútbol, club de judo, etc.

Beneficio aproximadamente a 1.500 personas con una inversión municipal de M\$3.257.-

7.) Campeonatos deportivos rural y urbanos.

Apoyo para la ejecución de diferentes campeonatos deportivos a nivel comunal. Se ejecutaron cuadrangulares de fútbol interclubes, campeonatos deportivos a nivel comunal y provincial, campeonatos de rayuela, etc. Beneficio a 500 personas con una inversión de M\$845.-, además se participa en el anual circuito turístico mountainbike, en el que participan niños jóvenes y adultos ciclistas de todo el país. El municipio apoya la actividad con movilización, trofeos y medallas para los participantes. En varias ocasiones Santabarbarinos han compartido el pódium de ganadores.

8.) Escuela de Fútbol.

Orientado a la formación de jóvenes talentos de nuestra comuna, ligados específicamente con la práctica de fútbol, a través de un proceso sistemático, previamente planificado. Se concretizo la presentación de alumnos escuela de fútbol municipal a clubes reconocidos a nivel nacional tal como U de chile y Palestino, manteniendo la contratación de de un profesor de escuela de fútbol. Se benefició a 150 jóvenes con una inversión municipal de M\$4.295.-



Circuito Mountainbike

9.) Maratón de Santa Bárbara.

Corrida Atlética Comunal que se ejecuto con la participación de 6 categorías provenientes de todos los establecimientos educacionales (públicos y privados), con un total de 320 participantes, mas los clubes de adulto mayor Renacer y Amanecer. Inversión Municipal M\$1.228.-

10.) Apoyo implementación deportiva.

Es la adquisición de implementación deportiva que permitió la ejecución de diferentes actividades relacionadas con el área, se beneficio a diferentes clubes deportivos con la entrega de mallas para arcos de fútbol camisetas balones y otros enseres. Inversión municipal M\$960.-

11.) Programas sociales emergentes.

Es un fondo que permite financiar eventuales programas que surgen de necesidades inmediatas presentadas por la comunidad organizada, presentadas por diferentes circunstancias, como por ejemplo entrega de agua potable en diferentes sectores rurales de la comuna, apoyo a programa de emergencia por efectos de temporales, Fiesta de San Juan, Expo-Miel, apoyo a traslado de familiares Héroes de Antuco a Sector Los Barros, Viajes de Estudios de jóvenes destacados a diferentes ciudades del país, festivales de la voz, etc. Con una inversión municipal M\$6.000.- beneficiando a un total aproximado de 800 personas.

12.) Fiesta de la primavera.

La Municipalidad de Santa Bárbara a través de su primera autoridad y funcionarios, desarrollo durante los meses de agosto a noviembre de 2006, Actividad Municipal denominada Fiesta de la Primavera, sector rural y Urbano. El objetivo final de este Programa fue involucrar a la Comunidad Santabarbarina en una actividad en donde se considero principalmente la participación de las dueñas de casa y su entorno familiar, razón por la cual fue realizada a través de las Juntas de vecinos en donde se presentaron candidatas a reina, la cual fue coronada en velada organizada para la ocasión. En esta Actividad participaron 04 Candidatas del sector Urbano y 14 Candidatas del sector rural las cuales fueron apoyadas y asesoradas por funcionarios de la Municipalidad, del Departamento de Educación y Departamento de Salud Municipal, lo que involucro alrededor de 55 funcionarios Municipales. Cada junta de vecinos participante recibió del municipio un incentivo económico, para la organización. Y la junta de vecinos por su parte, con la recaudación de fondos entregó incentivos a cada familia involucrada en el evento. Inversión Municipal M\$1.500.-

13.) Campeonato sub-17

El campeonato sub-17 desde sus inicios fue apoyado por el municipio local, en el reclutamiento y traslados a entrenamientos y encuentros deportivos preliminares dentro y fuera de la comuna, para

competir con distintos clubes y distintos niveles (Huachipato). Para esta actividad el municipio invirtió M\$800.- aproximadamente,

14.) Residencia Estudiantil comuna de Los Ángeles.

Durante el año 2006 se renovó el programa de residencia estudiantil para alumnos universitarios egresados de enseñanza media del liceo cardenal Antonio Samoré. En la ciudad de Los Ángeles se arrendo una vivienda en la cual se beneficiaron 3 alumnos del área rural de la comuna que cumplían requisitos de necesidad manifiesta y buenas calificaciones. Se invirtió M\$1.000.- por concepto de arriendo. Este beneficio municipal ha permitido ir en ayuda de alumnos y familias en la educación de sus hijos.

15.) FONDEVE

El Fondo de Desarrollo Vecinal se encuentra dirigido a las Juntas de Vecinos de nuestra comuna que presenten iniciativas a través de proyectos concursables que les permitan satisfacer demandas reales en su sector. Actualmente la comuna de Santa Bárbara existen 41 Juntas de Vecinos las cuales canalizan diferentes necesidades existentes en su sector, es por ello que se hace necesario crear un fondo donde las juntas de vecinos puedan postular y así beneficiar a través de ellas a toda la comunidad.

De acuerdo a los antecedentes ingresados al municipio durante el año 2006 fueron 14 las organizaciones que postularon a este fondo creado bajo la ley 19.418 de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones en su art. 45º.

EN SESION ORDINARIA N° 048, DEL 03 DE JULIO DE 2006,
POR UNA UNIMIDAD EL CONCEJO APRUEBA FINANCIAMIENTO
FONDEVE.

*Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara
Cuenta Pública 2006*

Actualmente en la comuna se encuentran ejecutándose los siguientes proyectos:

JVV	PROYECTO	APORTE VECINAL M\$	APORTE MUNICIPAL M\$	TOTAL M\$
11 de septiembre	Reparación piso sede comunitaria	134.-	276.-	410.-
Aguas Blancas	Ampliación sede social I Etapa	700.-	1.200.-	1.900.-
Aguas Santas	Construcción de 02 garitas	281.-	703.-	984.-
04 de julio	Mejoramiento Sede Comunitaria	210.-	370.-	580.-
Las Obras	Construcción de 2 garitas vecinales	456.-	528.-	984-
Alaska	Mas vida para nuestra sede	200.-	355.-	555.-
San Antonio	Ampliación y reparación de sede social	600.-	970.-	1.570.-
La Peña	Construcción 3 garitas	422.-	1.054.-	1.475.-
TOTALES		3.003.-	5.455.-	8.457.-

16.) Convenio de cooperación Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara y Universidad del BíoBío.

Considerando que la Universidad del BíoBío y la municipalidad de Santa Bárbara comparten un interés común en desarrollar e impulsar programas y proyectos de desarrollo social, Gestión Territorial, Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Población y otros, resulta beneficioso para ambas instituciones optimizar y coordinar esfuerzos y

recursos a fin de lograr resultados positivos en su respectiva gestión firman convenio de duración indefinida para coordinar prácticas profesionales de los estudiantes de las diferentes facultades de la universidad, en las áreas en que de común acuerdo se establezcan vinculaciones y que respondan los requerimientos formativos de los estudiantes, como también participar en diferentes programas y proyectos de desarrollo social convenientes para la comuna.

- Programas Sociales de Gobierno**

La oficina municipal tiene a cargo el desarrollo de estos programas en la demanda, la postulación y la supervisión de los distintos **subsidios** de la red de gobierno, de acuerdo a los requisitos estipulados y/o los cupos asignados a la comuna.

1.) Subsidio único familiar SUF.

Ayuda económica del estado a las madres, padres o tutores, carentes de recursos que tengas a su cargo a menores hasta 18 años, sin estar cubierto por ningún régimen provisional. También incluye el subsidio a la madre, a la mujer embarazada y al recién nacido. El año 2006 se otorgó 1000 nuevos subsidios, por un monto de \$4.180 c/u. Sumando 2.686 subsidios vigentes, inversión estatal M\$118.041.-

2.) subsidio al consumo de agua potable y alcantarillado (SAP)

EL estado financia un porcentaje del pago mensual del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado a familias de escasos recursos. El año 2006 se asignaron 30 nuevos subsidios. A diciembre de 2006 se cubren 1.046 subsidios urbanos vigentes. Se asignaron además 80 subsidios al consumo de agua potable rural. Inversión estatal M\$56.484.-

Para el sector rural se asignaron 24 subsidios al consumo de agua potable rural con una inversión estatal de M\$245.-

3.) Pensión Asistencial (PASIS)

Subsidio del estado que beneficia a personas mayores de 65 años, discapacitados mayores de 18 años y deficientes mentales de cualquier edad, carentes de recursos y que no cuenten con previsión social. Durante el año 2006 se aprobó un total de 76 nuevas pensiones. A diciembre de 2006 se registran un total de 1.164 pensiones vigentes con una inversión estatal de M\$653.190.-

4.) Beca Presidente de la República

Dirigida a alumnos de excelente rendimiento académico y escasos recursos económicos, de enseñanza media y superior.

Durante año 2006 recibieron este beneficio 44 alumnos de enseñanza media por un monto de 10 cuotas de 0.62 UTM cada una. Se suma el beneficio de 18 becas de enseñanza superior, quienes reciben un monto de 10 cuotas de 1,24 UTM cada uno.

Inversión estatal de M\$15.974.-



4.11 Secretaría comunal de planificación (SECPLAN)

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Art. 21 señala: "La Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales".

En general, los municipios del país, en su tarea de satisfacer las innumerables necesidades que plantea la comunidad y en su rol de buscar las alternativas para solucionar los problemas planteados, requiere necesariamente, incorporar a su gestión la búsqueda de financiamiento externo, para desarrollar proyectos de alto beneficio social. Así, además de los recursos propios del municipio, éste puede optar a otras fuentes externas de financiamiento para inversiones en la Comuna.

Los recursos externos a los que puede optar el Municipio, son de **concurso regional** y están contenidos en el Programa de Inversión del Presupuesto de los Gobiernos Regionales. Este programa corresponde al conjunto de estudios, programas y proyectos que son seleccionados y priorizados por el Gobierno con el objeto de materializar su estrategia de desarrollo.

Las múltiples y variadas peticiones que realiza la comunidad, se canalizan a las diferentes direcciones de la Municipalidad en la búsqueda de una respuesta. Estas solicitudes pueden dar origen a gestiones internas, externas (con otros organismos y servicios), o pueden requerir o dar origen a la elaboración de un proyecto, el que por su naturaleza necesitará de financiamiento para su ejecución, después de pasar por diferentes etapas, para definir su rentabilidad privada y social.

4.11.1 Formulación de proyectos a diversas fuentes de financiamiento año 2006

Nº	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	M\$	Financiamiento y Estado Actual
1	Construcción pavimentación calle Clara Solovera, Población Claudio Arrau.	Consiste en la pavimentación de 1309 m2 de calzada; esto equivale a 265 ML en calle Clara Solovera, tramo comprendido entre las calles Prat y camilo Henríquez.	32.270.-	FNDR, aprobado y financiado por el CORE
2	Reposición con relocalización posta de salud rural El Castillo.	Consiste en la reposición con relocalización de la posta de San Lorenzo, en el sector del Castillo. Este proyecto se encuentra resuelto técnicamente al año 2.006, por parte de la Serplac Regional.	83.953.-	FNDR, en ejecución por D.O.M.
3	Reposición posta de salud rural el Huachi.	Consiste en la reposición de la actual posta de el Huachi ubicada en el sector del mismo nombre, esta posta que se proyecta Reponer cuenta con una superficie de 218.09 m2, en albañilería de ladrillo, e incorpora vivienda.	81.715.-	FNDR , resuelto técnicamente y a la espera de financiamiento por el CORE
4	Reparación sede social adulto mayor renacer.	Consiste en la reparación mayor de la sede social del club adulto mayor renacer de una superficie de 94.76m2 que comprende dos servicios higiénicos, cocina, oficina y una sala de uso múltiple. Lo anterior como consecuencia del deterioro que presenta actualmente dicha sede.	7.620.-	FNDR, y a la espera de financiamiento por el CORE
5	Diseño reposición y normalización unidades educativas rurales.	Diseños (arquitectura, estructurales, especialidades, etc.) para la reposición y normalización de las Escuelas rurales de los boldos, el Huachi, Quillaleo, los junquillos.	41.00.-	FNDR, Postulado
6	Diseño reposición internados liceo B-76, Quillaleo y Villucura.	Consiste en la elaboración diseños (arquitectura, estructurales, especialidades, etc.) para la reposición de los tres internados Existentes en la comuna de Santa Bárbara.	31.000.-	FNDR, postulado.
7	Reposición equipamiento internados comuna de Santa Bárbara.	Consiste en reponer todo el mobiliario deteriorado y en mal estado de los tres internados de la comuna.	31.000.-	FNDR, postulado
8	Reposición equipamiento unidades educativa deficitarias.	Consiste en reponer todo el mobiliario de 12 unidades educativas de la comuna, en donde éste se encuentre deteriorado y en mal estado, y donde ya se hace difícil su funcionamiento.	40.040.-	FNDR, postulado

Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara
Cuenta Pública 2006

Nº	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	M\$	Financiamiento y Estado Actual
9	Reparación y remodelación cuartel cuerpo de bomberos Santa Bárbara.	Consiste en la reparación mayor y remodelación de la totalidad del cuartel de este cuerpo. Además incluye la reposición del equipamiento y equipos existentes.	26.779.-	FNDR, resuelto técnicamente , y financiado por el CORE
10	Reposición Carro-Bomba cuerpo de bomberos Santa Bárbara.	Consiste en la reposición de un Carro-Bomba para el cuerpo de bomberos de Santa Bárbara, específicamente el carro Renault Camiva 4x4 año 1973, el que se encuentra en malas condiciones, producto que ha sobrepasado su vida útil, por un carro de ultima tecnología.	100.770.-	FNDR, municipal, junta nacional de bomberos resuelto técnicamente , ejecutado y entregado
11	Construcción sede social agrupación cadis, Santa Bárbara	Consiste en la construcción de una sede social en albañilería reforzada de 91,2 m2, para la agrupación cadis, en recinto ex matadero.	19.983.-	PMU, municipalidad, postulado.
12	Evacuación aguas lluvias con patio multifuncional, escuela E-1210.	Consiste en la construcción de un sistema de evacuación de aguas lluvias, el que incorpora cámaras de registro, sifones, etc. Además, considera un patio multifuncional en hormigón y juegos infantiles.	7.056.-	PMU, Municipalidad Aprobado y financiado.
13	Unión de pabellón de aulas y reposición de techumbre liceo B-76.	Consiste en la unión de los servicios higiénicos que actualmente se encuentran separados del edificio del liceo. Además, contempla la reposición de placas de policarbonato de la techumbre de éstos, dado que esta infiltra aguas lluvias en invierno.	15.970.-	PMU, Municipalidad Aprobado y financiado.
14	Reparación menor escuela G-957 Mariano Puga (Los Junquillos)	Consiste en la reparación del pabellón principal de clases de la escuela los junquillos, en lo referido a cambio de vidrios, traslapos, tabiquería, techumbre, entre otras.	4.950.-	PMU, Postulado.
15	Reparación de sistema de agua potable y servicios higiénicos escuela Los Notros.	Considera la reposición de la bomba de agua, reparación de la red eléctrica y tubería de conducción, la instalación de un estanque, entre otros. Lo anterior producto de la catástrofe acaecida el 11 de julio de 2.006, donde se daño toda la instalación existente.	4.950.-	PMU, En ejecución por la D.O.M.
16	Construcción planta de tratamiento escuela G-956 Villucura.	Corresponde a la construcción de un sistema de tratamiento de las aguas servidas de la escuela de Villucura, siendo de alta necesidad debido al colapso de las fosas sépticas existentes en ésta.	17.642.-	PMU, Municipalidad, Postulado

Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara
Cuenta Pública 2006

Nº	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	M\$	FUENTE FINANCIAMIENTO
17	Equipamiento grupo electrógeno para plan de contingencia.	Se refiere a la adquisición e instalación de un grupo electrógeno de 70 Kva., trifásico, 220-400 volts, motor a petróleo, con sistema de arrastre, el que servirá para cortes de energía eléctrica de todo tipo, especialmente por las inclemencias de la naturaleza.	25.145.-	PMU, Municipalidad, ejecutado.
18	Reparación de veredas y alcantarillas sector rural y urbano, comuna de Santa Bárbara.	Consiste en la reparación de alcantarillas en calles y caminos de la comuna, además de veredas en el radio urbano que se vieron afectadas por los temporales del 11 de julio del 2.006. Incluye construcción de nuevas aceras rurales.	26.760.-	PMU, Municipalidad, postulado.
19	Construcción piscina recreacional segunda etapa.	El proyecto se refiere a la construcción de una piscina recreacional Semi-Olímpica, con áreas separadas para niños y adultos, duchas de limpieza antes de ingreso, sistema de filtros y cierre perimetral.	48.166.-	PMU. Municipalidad, postulado.
20	Reparación mayor jardín infantil Integra, población Alaska.	Corresponde al mejoramiento de pavimentos, baños y una parte del hall de acceso; además considera el cambio de iluminación de todo el recinto y el paso directo al hall, entre otros aspectos.	4.200.-	PMU, Municipalidad, en ejecución.
21	Extensión red alcantarillado calle Arturo Prat poniente, entre calles Clara Solovera y John Kennedy, Santa Bárbara.	Corresponde a la extensión de la red de alcantarillado, hacia el by pass poniente, en el tramo comprendido en la calle Arturo Prat, intersección Clara Solovera y John Kennedy en 380 ML (Metros Lineales). Lo anterior para factibilizar el proyecto habitacional del comité pro-vivienda "Por un futuro mejor".	24.363.-	PMU, Municipalidad, seleccionado
22	Construcción garita villa Claudio Arrau.	Consiste en la construcción de una garita caminera, entre villa Claudio Arrau y población 11 Septiembre.	1.414.-	PMU, Municipalidad, en ejecución
23	Construcción patios cubiertos liceo B-76, escuela Quillaleo y los Junquillos.	Consiste en la construcción de una techumbre de aproximadamente 600 m2 en estructura metálica en liceo b-76 (sobre multicancha existente), y de similares características en las escuelas de quillaleo y los Junquillos.	53.700.-	PMU, Municipalidad, Postulados
24	Pintado de escuelas Enrique Bernstein, Cacique Levian, los Notros, los Junquillos y los Boldos.	Consiste en mejorar el estado de las fachadas exteriores de las escuelas de los Notros, los Junquillos y los Boldos, y el repaintado de aulas de la escuela E-1210 y cacique Levian. Cobertura total de 3184 m2	8.339.-	PMU, Municipalidad, en ejecución.

Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara
Cuenta Pública 2006

Nº	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	M\$	FUENTE FINANCIAMIENTO
25	Reposición aulas escuela G-954 los Boldos, comuna de Santa Bárbara	Corresponde a la reposición de las 3 aulas ubicadas en el pabellón mas antiguo de la escuela Los Boldos, en estructura de albañilería reforzada, con una superficie total de 167,5 m2	10.994.-	Fie-PMU, postulado.
26	Pavimentación participativa calles Ramón Larenas y Fermín Contreras.	Consiste en la pavimentación de las calles f. Contreras y R. Larenas, entre calles A. Prat y C. Henríquez, con una superficie total de 3.941 m2 de carpeta asfáltica.	101.707.-	Serviu, Municipalidad, Beneficiarios(as), aprobado y Financiado.
27	Reparación y equipamiento sede club deportivo los Junquillos.	Consiste en la reparación de la sede club deportivo Los Junquillos, tanto del revestimiento interior, techumbre, pavimentos, entre otros. Además, incluye el equipamiento de la sede (sillas, mesones, Tv, Dvd, etc.)	6.350.-	Fondo social Presidente de la República, Municipalidad Beneficiarios, en ejecución.
28	Construcción pasarela río Huequecura, sector Lo Nieve.	Consiste en la construcción de una pasarela metálica sobre el río Huequecura en el sector Lo Nieve, en el lugar denominado "fuente de agua", de aproximadamente 15 mts. de largo	20.942.-	Fondo social Presidente de la República, aprobado y Financiado.
29	Mantención y ornato de áreas verdes y calles de Santa Bárbara.	Proyecto orientado a la absorción de mano de obra cesante de la comuna, específicamente a 59 jefes (as) de familias de colonos relocalizados provenientes de la comuna de alto Bío-Bío, de las comunidades de Queuco y Trapa-trapa, en labores de limpieza de alcantarillas, roce, barrido de calles, etc. En la comuna de Santa Bárbara.	7.492.-	Fondo social presidente de la república (Fosac), ejecutado.
30	Taller de tejido y mantención de áreas verdes y caminos de la comuna Santa Bárbara 1º y 2º etapa.	Corresponde a la conformación de un taller de tejido para las mujeres relocalizadas de las comunidades de Queuco y Trapa-Trapa, al termino del cual se debía entregar ajuares para bebe, con exposición pública. Y para los varones se les encomendó las labores señaladas en el proyecto precedente.	14.863.-	Fondo social presidente de la república (Fosac), Ejecutado.
31	Electrificación rural 14 familias San Antonio, comuna Santa Bárbara.	Se instalaron 1.970 mts. de línea de baja y media tensión, 2 subestaciones, cambio de un transformador, instalación de empalmes y equipos de protección para 14 familias del sector San Antonio.	11.195.-	Coopelan, Municipalidad, Beneficiarios. Ejecutado.

4.11.2 Gestiones básicas para ejecución de proyectos, en coordinación con las demás unidades municipales.

Elaboración de bases técnicas:

En coordinación con otras unidades municipales se elaboraron Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Términos Técnicos de Referencia, y otros antecedentes requeridos para los siguientes llamados a Licitación, a través del portal www.chilecompra.cl

Nº ADQUISICIÓN	NOMBRE LICITACIÓN	TIPO LICITACIÓN	ESTADO ACTUAL
3978-38-LE06	Iluminación estadio municipal Santa Bárbara etapa II.	PUBLICA	ADJUDICADA
3978-37-LE06	Reparación comedores 3 escuelas básicas rurales.	PUBLICA	ADJUDICADA
3978-35-LE06	Diseño básico 3 sistemas A.P.R Santa Bárbara.	PUBLICA	DESIERTA
3978-34-LE06	Iluminación estadio municipal Santa Bárbara etapa 1.	PUBLICA	ADJUDICADA
3978-31-CO06	Diseño iluminación plaza de armas Santa Bárbara.	TRATO DIRECTO	ADJUDICADA
3978-30-LE06	Adquisición materiales construcción para FONDEVE.	PUBLICA	ADJUDICADA
3978-28-LP06	Reposición con relocalización posta el castillo.	PUBLICA	ADJUDICADA
3978-26-B106	Construcción y terminación viviendas rurales progresivas chile barrio.	PRIVADA	ADJUDICADA
3978-25-L106	Servicio de conexión de Internet dedicado.	PUBLICA	ADJUDICADA
3978-23-CO06	Topografía para proyectos de agua potable rural.	TRATO DIRECTO	ADJUDICADA
3978-22-LE06	Manutención vehículos municipales.	PUBLICA	ADJUDICADA
3978-20-CO06	Estudio plan estratégico medioambiental comunal.	TRATO DIRECTO	ADJUDICADA
3978-13-LP06	Construcción plantas de tratamientos y otros.	PUBLICA	ADJUDICADA
3978-12-LP06	Ampliación 53 viviendas comité los junquillos.	PUBLICA	ADJUDICADA
3978-11-LP06	Construcción de baños públicos.	PUBLICA	ADJUDICADA
3978-10-L106	Estudio diseño caseta sanitaria tipo.	PUBLICA	ADJUDICADA
3978-9-LP06	Pavimentación calle las Heras.	PUBLICA	ADJUDICADA
3978-8-LE06	Adquisición materiales de construcción (desarrollo rural)	PUBLICA	ADJUDICADA
3978-5-LE06	Adquisición de equipamiento informático.	PUBLICA	ADJUDICADA
3978-1-CO06	Convenio por mantención de alumbrado publico.	TRATO DIRECTO	ADJUDICADA

4.11.3 Nomina de proyectos gestionados el año 2006, con una inversión total de M\$935.980

Nº	ORIGEN FONDOS	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO ACTUAL	MONTO M\$
1	FNDR	Construcción Pavimentación Calle Clara Solovera	Financiado	32.270
2	FNDR	Reposición con Relocalización Posta de Salud Rural El Castillo	En Ejecución	83.953
3	FNDR	Reparación Sede Social Adulto Mayor Renacer	Aprobado	7.620
4	FNDR	reposición Posta de Salud Rural El Huachi	Aprobado	83.964
5	FNDR	Diseño Reposición Internados Liceo B-76, Quillaleo y Villucura	Postulado	31.000
6	FNDR	Diseño Reposición y Normalización Unidades Educativas Rurales	Postulado	41.000
7	FNDR	Reposición Equipamiento Internados Comuna Sta. Bárbara	Postulado	20.953
8	FNDR	Reposición Equipamiento Unidades Educativas Deficitarias	Postulado	40.040
9	FNDR	Reparación y Remodelación Cuartel Cuerpo de Bomberos Sta. Bárbara	Aprobado	26.779
10	FNDR	Reposición Carro Bomba Cuerpo de Bomberos Sta. Bárbara	Ejecutado	101.770
11	PMU	Construcción Sede Social Agrupación CADIS, Sta. Bárbara	Postulado	19.983
12	PMU	Evacuación de Aguas Lluvias con Patio Multifuncional, Escuela E-1210	Aprobado	7.056
13	PMU	Unión de Pabellón de Aulas y Reposición de Techumbre Liceo B-76	Aprobado	15.970
14	PMU	Reparación Menor Escuela G-957 Mariano Puga (Los Junquillos)	Postulado	4.950
15	PMU	Reparación de Sistema de Agua Potable y Servicios Higiénicos Esc. Los Notros	En Ejecución	4.950
16	PMU	Construcción Planta de Tratamiento Escuela G-956 Villucura	Postulado	17.642
17	PMU	Equipamiento Grupo Electrógeno para Plan de Contingencia	Ejecutado	25.145
18	PMU	Reparación de Veredas y Alcantarillas sector Rural, comuna de Sta. Bárbara	Postulado	13.380
19	PMU	Reparación de Veredas y Alcantarillas sector Urbano, comuna de Sta. Bárbara	Postulado	13.380
20	PMU	Construcción Piscina Recreacional II etapa	Postulado	48.166
21	PMU	Reparación Mayor Jardín Infantil INTEGRA, Población Alaska	En Ejecución	4.200
22	PMU	Extensión Red de Alcantarillado calle Arturo Prat Poniente	Postulado	24.363
23	PMU	Construcción Garita Villa Claudio Arrau, Sta. Bárbara	En Ejecución	1.414
24	FIE-PMU	Construcción Patio Cubierto Liceo B-76	Postulado	17.900
25	FIE-PMU	Construcción Patio Cubierto Escuela G-973 Quillaleo	Postulado	17.900
26	FIE-PMU	Construcción Patio Cubierto Escuela G-957 Los Junquillos	Postulado	17.900
27	PMU	Pintado de Escuelas Enrique Berstein, C. Levián, Los Notros, Junquillos y Los Boldos	En Ejecución	8.339
28	FIE-PMU	Reposición Aulas Escuela G-954 Los Boldos, Comuna de Sta. Bárbara	Postulado	40.994
29	SERVIU-MUNICIPAL-BENEF.	Pavimentación participativa Calles R.Larenas y F.Contreras	Financiado	101.707
30	FOSAC	Reparación y Equipamiento Sede Club Deportivo Los Junquillos	En Ejecución	6.350
31	FOSAC	Construcción Pasarela sobre Río Huequecura, sector Lo Nieve	Financiado	20.942
32	FOSAC	Mantención y ornato de áreas verdes y calles de Sta. Bárbara	Ejecutado	7.942
33	FOSAC	Taller de tejido y mantención de áreas verdes y caminos Sta. Bárbara 1º y 2º etapa	Ejecutado	14.863
34	MUNICIPAL/COOPELAN/BENEF.	Electrificación rural 14 familias San Antonio, comuna Sta. Bárbara	Ejecutado	11.195

4.11.3 Subvención municipal a organizaciones comunitarias

De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, se benefició con Subvención a todas aquellas instituciones de voluntariado, territoriales y funcionales que postularon y dieron cumplimiento al Reglamento vigente.

Destino Subvención	Monto M\$
Voluntariado	9.000.-
Organizaciones comunitarias	10.171.-
TOTAL	19.171.-

Ante los requerimientos de las Direcciones Municipales y de la comunidad en general, se efectuó una serie de **Estudios de Inversión**, requeridos para la postulación a recursos externos y/o la planificación de las estrategias municipales en su intervención en la comuna. Estos se indican en el cuadro que se muestra a continuación:



4.11.4 Estudios para inversiones.

Ante los requerimientos de las Direcciones Municipales y de la comunidad en general, se efectuó una serie de **Estudios de Inversión**, requeridos para la postulación a recursos externos y/o la planificación de las estrategias municipales en su intervención en la comuna. Estos se indican en el cuadro que se muestra a continuación:

NOMBRE DEL ESTUDIO	DESCRIPCIÓN	MONTO M\$
Diseño iluminación Plaza de Armas Santa Bárbara	Consiste en la elaboración del diseño del sistema de iluminación de la Plaza de Armas de Santa Bárbara, para de esta forma contar un espacio seguro, agradable, y atractivo para el desarrollo de actividades nocturnas de índole comunitarias, familiares, juveniles, etc., desde una perspectiva innovadora y con sentido de pertenencia comunal.	890.-
Topografía para diseño de proyectos APR, sectores de lo Nieve y los Alpes, y normalización sistema APR Los Notros	Su objetivo general es el disponer de información topográfica referente a la ubicación de los beneficiarios, distancias entre éstos, recorrido tentativo y real de las redes de aducción y distribución, ubicación del punto de captación y el de emplazamiento del estanque acumulador, y las diferencias de altura o cota que permitan determinar con certeza las necesidades de materiales e insumos de los proyectos definitivos de diseño de estas obras.	2.700.-
Plan Estratégico Medioambiental Comuna de Santa Bárbara	Su objetivo es la preparación de un Plan Estratégico Medioambiental comunal para las unidades educativas y la comunidad en general, el que se centra en coyunturar y perfilar las acciones, tanto públicas como privadas, que se realizan en la comuna en este ámbito; de tal forma contribuya a la sensibilización para un cambio cultural, a fin de promover la ejecución de iniciativas destinadas a la protección, conservación y cuidado del recurso local natural	1.600.-
Estudio Diseño Casetas Sanitarias Tipo	El estudio corresponde fundamentalmente a proponer una solución del punto de vista arquitectónico de la pieza de baño, más conocida como Casetas Sanitarias , cuya materialidad se consulte idealmente en albañilería, con <u>identidad comunal</u> , y las instalaciones anexas necesarias para su correcto uso y funcionamiento, para de esta forma postular a los subsidios del Estado otorgados a través del SERVIU.	750.-
Estudio Remodelación Cuartel Cuerpo de Bomberos Santa Bárbara	Corresponde a la elaboración de un estudio que permitió postular finalmente a financiamiento F.N.D.R., y que está destinado a la remodelación y reparación integral del cuartel del Cuerpo de Bomberos de Santa Bárbara, desde una perspectiva global innovadora y con sentido de identidad comunal.	2.300.-

4.11.5 Actualización plan de desarrollo comunal (Pladeco) 2007-2010

Durante el mes de junio del año 2006 se inició el trabajo de reformulación del Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Sta. Bárbara, período 2007-2010, dado que el instrumento vigente a la fecha, concluía su período de vigencia a diciembre del año anterior. Para esto, se contrató a dos profesionales (1 socióloga y 1 asistente social), dependientes de la SECPLAN, y con dedicación casi exclusiva a esta labor. Este trabajo se inició con la revisión del PLADEC0 vigente a esa fecha, específicamente en el cumplimiento de los objetivos, metas y proyectos planteados para el cuatrienio 2002-2006, haciendo presente que este instrumento en su génesis incorporó una serie de aspectos e iniciativas concernientes al territorio del Alto Bío-Bío, el que como es sabido, a contar de diciembre del año 2004 es una nueva comuna. Por esto, el principal énfasis de este nuevo Plan de Desarrollo Comunal fue resaltar el hecho que Sta. Bárbara, ahora con un territorio más acotado, posee una nueva identidad territorial, sin desconocer eso si que a la fecha se cuenta con un significativo componente indígena derivado de los procesos de relocalización producidos entre los años 1990-2004, con motivo de la construcción de las Centrales Hidroeléctricas Pangue y Ralco, y por los conflictos indígenas acaecidos en el cajón del Queuco en tiempos recientes.

La elaboración de este nuevo PLADEC0 involucró una serie de instancias, marcadas fundamentalmente por un fuerte componente de participación ciudadana, instancias municipales, sectorialidad pública, voluntariado, la empresa privada, etc. Se inició con el lanzamiento oficial de éste, el día 31 de agosto de 2006, seguido por el período de trabajo con la ciudadana, a través de la modalidad de talleres temáticos, entre los meses de septiembre y la 1º quincena de noviembre de 2006. Luego de levantada esta información, se procesó los datos obtenidos, se

Elaboró el diagnóstico preliminar, el que fue presentado al Consejo Técnico Asesor Municipal (COTEA); una vez cumplida esta instancia se preparó el documento preliminar, y su presentación ante el Concejo Municipal fue el día 29 de diciembre de 2006. Finalmente, las instancias que quedan por cumplir es la presentación final ante toda la comunidad, la que está programada para marzo de 2007.

4.11.6 Modificación plan regulador comunal Santa Bárbara

Durante el año 2006 se desarrolló gran parte del proceso de participación ciudadana establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcción y su respectiva Ordenanza, vinculado con la tramitación final de la aprobación de la Modificación de este instrumento de planificación comunal, además de las instancias técnicas requeridas para estos fines, haciendo presente que el inicio oficial del proceso fue el año 2005, con la Licitación del Estudio, Contratación de éste, elaboración de expedientes, publicaciones de rigor referidas a la exposición pública, entre otros. Los principales hitos de este proceso se resumen a continuación:

- **28/12/05 al 26/01/06:** Exposición Pública Proyecto Modificación Plan Regulador Comunal (PRC).
- **28/12/05 (1º) y 18/01/2006 (2º):** Audiencias Públicas del proyecto Modificación PRC.
- **27/01/2006 al 16/02/2006:** Periodo de Consulta Pública al proyecto Modificación PRC.
- **06/03/06:** Sesión Ordinaria Nº 036, del, del Concejo Municipal de Santa Bárbara, donde a través del Acuerdo Nº 173 por unanimidad acepta y aprueba observaciones planteadas por la comunidad y unidad técnica, al proyecto de modificación PRC Santa Bárbara.
- **15/05/06:** Se ingresa expediente de Declaración de Impacto Ambiental (DIA), al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) de CONAMA.

- **26/07/06:** Se califica ambientalmente favorable el proyecto Modificación Plan Regulador Comunal de Santa Bárbara.
- **23/10/06:** En sesión Ordinaria Nº 059 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, donde a través del Acuerdo Nº 249 por unanimidad aprueba en forma definitiva la Modificación al PRC de Santa Bárbara.
- **15/11/06:** Se ingresa Expediente Técnico y Administrativo de la Modificación del PRC de Santa Bárbara a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.
- **02/12/06:** Previo informe favorable SEREMI MINVU, se ingresa a tramitación final al Gobierno Regional (GORE), la Modificación del PRC de Santa Bárbara, para la aprobación por parte del Consejo Regional y promulgación de éste por la Sra. Intendenta Regional, encontrándose a la fecha del presente informe resuelto este último paso, faltando sólo la promulgación, el envío por parte del GORE del expediente a la Contraloría Regional del Bío-Bío a Toma de Razón, y finalmente la publicación en el Diario Oficial de un extracto de la Resolución de este órgano Contralor para que entre en vigencia definitiva.

4.11.7 Gestiones de coordinación con comunidad y entidades privadas.

A.- Proyectos de Electrificación Rural: Se gestionó con la **Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.** (COOPELAN), los presupuestos y estudios técnicos de los siguientes proyectos:

- Electrificación Rural Comunidad Indígena Los Michales (15 beneficiarios)
- Electrificación Rural Los Lirios (17 beneficiarios)
- Electrificación Rural las Obras (10 beneficiarios)
- Electrificación Rural Comunidad Indígena Los Guindos-Dimilhue (32 beneficiarios)
- Electrificación Rural Mañil (15 beneficiarios)

Por su parte, con **FRONTEL S.A.**, se inició las gestiones para la evaluación de los proyectos que se consignan a continuación.

- Electrificación Rural Los Alpes (15 benef.) y Peñablanca (29 benef.) (por separado).
- Iluminación Puente Quilaco (Bío-Bío)
- Iluminación Estadio Municipal

B.- Proyectos de Agua Potable Rural (A.P.R.): se inició las prospecciones preliminares y estudios topográficos en terreno, para el posterior diseño y ejecución de las siguientes iniciativas:

- Sistema A.P.R. Los Lirios-Los Mayos (en etapa de idea perfil). 79 beneficiarios
- Sistemas A.P.R. Los Alpes (25 benef.), Lo Nieve (15 benef.), Normalización Sistema A.P.R. Los Notros (42 benef.), Rinconada bajo (12 benef.) y Puente Calderones-Los Temos (52 benef.), todos con levantamiento topográfico ejecutado. El año 2007 se debe ejecutar los diseños respectivos, previa priorización municipal.

4.11.8 Emergencias 2006

Tradicionalmente, la labor de la Oficina de Emergencia no ha sido informada en las Cuentas Públicas de la Municipalidad de Sta. Bárbara desde que esta disposición existe, debido a su naturaleza contingente y, por lo tanto, circunstancial (atención de choque). No obstante, y considerando los eventos acaecidos con motivo de los fuertes temporales de lluvia y viento del año 2006, es preciso dar cuenta de los principales hitos que configuraron la declaración de zona de catástrofe la VIII Región del Bío-Bío, según Decreto Nº 759 del Ministerio del Interior, desde el día **11 de julio en adelante**.

Sin lugar a dudas, el evento de mayor cuantía estuvo referido al corte de la ruta Q 61-R a la altura del fundo Rapa.

Esta importante vía de comunicación, columna vertebral entre los Ángeles, Sta. Bárbara y el Alto Bío-Bío, sufrió los mayores efectos del temporal acaecido el julio pasado, con la pérdida de aproximadamente 200 ML de carpeta asfáltica y un socavón de 20 m. de profundidad, en el sector de Rapa. Se Destaca principalmente esto, en atención a que es de conocimiento masivo que en esa área, históricamente ha existido una falla geológica que año a año generaba

problemas en la ruta, la cual terminó por agudizarse con estas grandes lluvias, lo cual a todas luces no fue realmente ponderado por los ingenieros de vialidad en su momento, e igualmente se pavimentó en esta zona, con las consecuencias antes descritas.

Sin dejar de desmerecer las inundaciones que se registraron en Sta. Bárbara urbano, las que afectaron fundamentalmente a los vecinos del sector norte de la ciudad, específicamente en población Domingo Salvo, Villa Los jardines, Los Poetas, Los Ríos, Claudio Arrau y Araucaria, Av. Federico Puga (desborde del canal Quillaileo-Minico), calle estación con Portales y Camilo Henríquez, principalmente.

En lo que respecta a **servicios básicos** (agua potable, luz, teléfono, etc.), mayormente no se registraron problemas de consideración. Sólo cortes de luz prolongados en los sectores rurales, y de carácter transitorio el día del gran temporal en el radio urbano de Sta. Bárbara, producto de la caída de árboles y viento en exceso, los cuales fueron repuestos en forma secuencial, en la medida que nuevamente se pudo acceder a las zonas afectadas.

En 1º instancia se registró un Nº considerable de **localidades aisladas**, producto de los sucesivos cortes en la ruta Q 61-R, entre Puente Calderones y Aguas Blancas; de Sta. Bárbara a Villucura por corcovado, y entre los mayos-los maitenes, se produjeron deslizamientos de tierra que impidieron el normal tránsito de vehículos por varios días. Por otra parte, entre Pte. Calderones y Pte. Duqueco, hubo varios socavamientos en la ruta que impidieron el transito normal por aproximadamente dos semanas. Así también hubo otros caminos secundarios que igualmente se vieron afectados. Cabe destacar que el mismo día de la catástrofe, la ciudad de Sta. Bárbara prácticamente quedó aislada por los cuatro puntos cardinales, siendo sólo posible abandonarla por la ruta a San Carlos Purén, para vehículos de doble tracción.

Respecto a lo anterior, en **infraestructura vial**, los daños a nivel de caminos se concentraron fundamentalmente en la pérdida de la carpeta granular, colapso de alcantarillas, fosos, cunetas, pérdida de puentes, derrumbes de taludes de cerros, caídas de árboles, etc.

Aquí es importante destacar que no se incluye los daños sufridos en la ruta Q-61-R, dado que esto fue materia exclusiva de la Dirección de Vialidad, por lo que la estimación general para dejar operativas estas rutas estuvo referida exclusivamente a los caminos interiores secundarios, la cual se indica a continuación:

- Recuperación carpeta granular: \$120 millones
- Rehabilitación y reconstrucción alcantarillas: \$30 millones
- Limpieza de fosos y contrafosos: \$20 millones
- Reconstrucción puentes: \$20 millones

Total: \$190 millones.

En **infraestructura pública**, los daños de más significación se registraron en establecimientos de Salud (Posta El Huachi), y Educación municipal (Escuelas de Mañil y Quillaileo), todos ubicados en sectores rurales de la comuna, a excepción del Liceo B-76, que registró el mayor daño a nivel de su techumbre.

Por otra parte, las perdidas en **infraestructura de riego** (privada), fueron cuantiosas y considerables, especialmente en el canal Quillaileo-mininco, el cual sufrió una serie de cortes en todo su recorrido, desde la bocatoma Quillaileo hasta el sector las obras. Su rehabilitación demandó un gasto sobre **M\$200 millones**, el que fue asumido con fondos de emergencia del MOP. A lo anterior se suman las pérdidas sufridas en los canales de regadío Santo Domingo y San Antonio (en sus bocatomas y canales de distribución), pérdidas que superaron los **\$15 millones**, y que a la fecha no han sido resueltas en su totalidad por la autoridad gubernamental.

También es importante destacar que la planta de proceso de **COASBA S.A.** sufrió daños de consideración, producto del desborde del río Mininco en ese sector. Su reparación costó más de **M\$4.000.-**

Entrando más en detalle, el total de personas afectadas en la comuna, con motivo del temporal del 11 de julio fue aproximadamente de **5.000**; los damnificados ascendieron a **1.709**, de los cuales **411** tuvieron que ser en su momento albergados en albergues que la municipalidad dispuso para estos fines.

Los daños sufridos en **viviendas** se resumen a continuación:

- Daño menor: 111
- Daño Mayor (recuperable): 154
- Destruídas (irrecuperables): 30

Respecto a lo anterior, cabe consignar que hasta fines de julio del 2.006, se recibió ayuda por parte del nivel regional y provincial, consistente en lo siguiente:

- 23 mediaguas, lo cual permitió entregar soluciones de emergencia a las familias que lo perdieron todo.
- Uniformes escolares: 50 (pantalón, camisa, sweater)
- Zapatos: 50 pares
- Canastas familiares: 370
- Planchas de Zinc (acanalado): un total de 1.079, con un detalle 370 de 3.66 m. y 709 de 2.00 m.
- Frazadas: 1.715
- Catres campaña: 15
- Colchonetas: 491
- Gaviones: 20

Por otra parte, la Municipalidad de Santa Bárbara, consciente que las ayudas provenientes de la ONEMI y Gobernación Provincial se demorarían en llegar, con acuerdo del Concejo Municipal, rápidamente se aprobó una modificación al presupuesto municipal, a fin proveer de recursos frescos a la cuenta de emergencia, por un total de \$12.000.000.- Lo anterior permitió satisfacer las necesidades que se listan a continuación, y que fueron en directo beneficio de las familias damnificadas por el temporal antes descrito:

- Canastas familiares: 30
- Frazadas: 100
- Colchonetas: 50
- Sacos de carbón: 260
- Combustible para traslado de vehículos de emergencia (\$200.000)

- Contratación de 12 personas por dos meses (jornada completa), para la limpieza de la red colectora de aguas lluvias y calles de la ciudad de Sta. Bárbara
- Contratación de 29 hrs. de Retroexcavadora y 5 días de camión tolva, para rehabilitación canal las Hilachas, en el sector urbano de Santa Bárbara
- 20 días de arriendo de camión aljibe, para traslado de agua potable a sectores donde los pozos quedaron inutilizables.
- 12 Fletes de camión tolva para traslado de 60 m³ de áridos al sector la Peña, usados en la rehabilitación del camino Ovejería-la Peña
- Adquisición de materiales de Construcción, para rehabilitación sistema de agua de bebida comunidad de Aguas Blancas.
- Contratación de 2 buses para traslado de personal de “Un techo para Chile”, desde Escuela Llano blanco, a diversas escuelas rurales de la comuna, para la reparación y pintado de éstas, además de la atención de familias afectadas por la catástrofe.

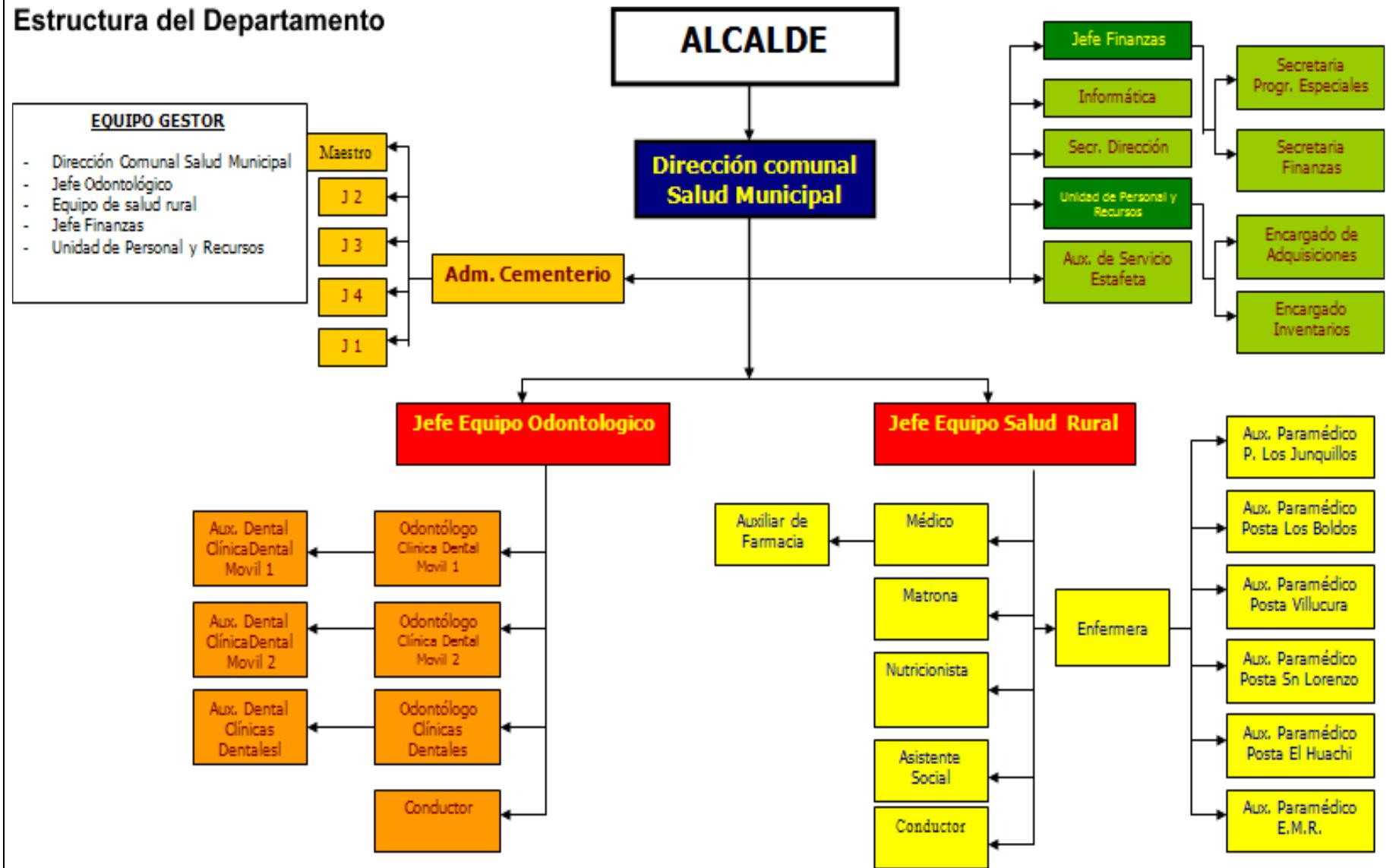
Antes de la emergencia mayor del 11 de julio, a través del Programa denominado “Adquisición de materiales e insumos para la atención de emergencias en la comuna de Sta. Bárbara”, se adquirió una serie de elementos con los fondos disponibles hasta ese momento en la cta. Emergencia (\$ 1.500.000), los que providencialmente fueron utilizados en forma inmediata una vez acaecida ésta. Para calefacción alimentos, techo, elementos de trabajo para las cuadrillas de terreno. Etc.

Finalmente, es relevante resaltar el trabajo coordinado entre las instancias operativas al interior del Municipio (Dirección de Obras, DIDEKO, Recursos, Depto. Salud y Educación), y externamente con el Cuerpo de Bomberos, Hospital, Carabineros, y el trabajo desinteresado de particulares, en pos de poder atender en forma oportuna las situaciones de emergencia acaecidas el año pasado, en especial el 11 de julio.

4.12 Departamento de Salud Municipal



Estructura del Departamento



El departamento de Salud Municipal, depende directamente de la alcaldía Municipalidad de Santa Bárbara. Desde el año 1987, mediante Convenio con el Ministerio de Salud, fueron traspasados los Establecimientos Asistenciales (Postas Rurales) a la administración municipal. Siendo su función principal entregar atención primaria de salud, que es el primer nivel de la organización del sistema de salud.

Nuestra VISION (lo que queremos lograr) es “Brindar una atención en salud de calidad, que sea integral y con enfoque familiar y participativo, a usuarios rurales de la Comuna de Santa Bárbara. Considerando: a la familia como unidad básica de salud, al individuo como persona responsable del autocuidado, y a la comunidad organizada en actividades y decisiones en salud”

MISION (como lo lograremos) “Conformando un equipo con enfoque biosicosocial, que aplique los nuevos conceptos en promoción, prevención y salud integral a la comunidad, con recurso humano sensibilizado, participativo, motivado y con el respaldo permanente de las Autoridades”

Recurso Humano

El recurso humano con el cual se realizaron todas las acciones de atención primaria son los siguientes:

- 05 Administrativos
- 09 Profesionales
- 08 Técnicos de Salud
- 01 Técnico en Computación
- 03 Choferes
- 01 Auxiliar de servicio

El Departamento de Salud para dar respuesta a los desafíos y metas sanitarias, cuenta con un Equipo de Salud que realiza su trabajo en forma interdisciplinaria, de manera tal, que cada funcionario pone a disposición sus conocimientos específicos, con el fin de lograr los objetivos comunes. Contando con un grupo humano que interactúa en un espacio y tiempo, en el bienestar de nuestra población a cargo, promoviendo el autocuidado de la salud, para mejorar la calidad de vida y prevenir factores de riesgo, e impulsando el cambio de “paciente” a “sujeto participante”.



Establecimientos Rurales.



Los establecimientos donde se entregó Atención Primaria de Salud durante el año 2006 son:

- Postas Rurales

El Huachi, Los Junquillos, Los Boldos, Villucura, Lorenzo. San

- Estaciones Médico rurales

Rinconada, Lo Nieve, Quillaileo, Agua Santa, Lipín, San Antonio y Aguas Blancas.

Población Usuaria

Grupo Etario	0 a 9	10 a 19	20 a 64	65 y+	Total
2006	554	1.029	2.721	455	4.759

Aporte Ministerial

En el mes de marzo del año 2006 el Ministerio de Salud, a través de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, mediante Resolución Exenta Nº 381, modifica el monto per cápita de la Comuna de Santa Bárbara, reemplazando la cifra de \$1.801 por la cifra de \$2.125.

El aporte mensual per cápita durante el año 2006, para esta Entidad Administradora ascendió a la suma de M\$10.736.- Con un total anual de M\$128.835.-

- Asignación desempeño difícil M\$17.458.-
- Bono ley Nº19.429 M\$2.337.-
- Desempeño Colectivo M\$40.000.-

4.12.1 Gestión 2006

Aportes de apoyo a la gestión

Debido a las Políticas de Gobierno y el reconocimiento a nivel provincial de la buena coordinación, confianza y capacidad de gestión de la Administración de la Salud Municipal de Santa Bárbara, este Municipio a través de Convenios, ha recibido aportes por la suma de M\$55.167.-, para diferentes programas especiales.

Por este concepto se recepcionaron durante el año 2006 los siguientes:

1.- CONVENIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMANIA SALUD MUNICIPAL (APS) MUNICIPAL M\$2.900.-

Destinados a Proyecto presentado por el Depto. de Salud Municipal, para ampliación y reacondicionamiento del Box Dental de la Posta de Salud Rural El Huachi.

2.- CONVENIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN APS MUNICIPAL M\$2.000.-

Destinados a Proyecto presentado por el Depto. de Salud Municipal, con la finalidad de adquirir equipamientos e insumos, para el diagnóstico y tratamiento de problemas de salud AUGE.

3.- CONVENIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN APS MUNICIPAL M\$1.706.-

Destinados a Proyecto presentado por el Depto. de Salud Municipal, con la finalidad de paliar los gastos extraordinarios que se originaron por las condiciones climáticas adversas en el mes de julio del año en curso.

4.- CONVENIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN APS MUNICIPAL M\$5.855.- Destinados a:

Cierre perimetral, reposición de ventanas y reparación de baños de la Posta de Salud Rural El Huachi M\$5.000.- Adquisición de Balanza y Esfingomanómetro M\$855.-

5.- CONVENIO DE APOYO A LA GESTION PARA EMERGENCIA CLIMATICA M\$2.500.-

6.- PROGRAMA RESOLUTIVIDAD AÑO 2006 M\$14.285.-

Cuyo propósito ha sido optimizar la calidad técnica y capacidad resolutiva de los establecimientos de Atención Primaria de Salud.

Mediante las siguientes estrategias:

- Programa de Laboratorios Básicos para Establecimiento de Atención Primaria Municipalizada M\$3.484.-

Este servicio se contrató con el Laboratorio del Hospital de Santa Bárbara.

- Programa Resolución de Especialidades A.P.S. M\$ 6.185.-

Actividades dirigidas a la resolución de patologías específicas que se abordaron de manera ambulatoria, no obstante la población beneficiaria son los usuarios del sector rural, también se otorgaron cupos al Hospital de Santa Bárbara, para su población urbana.

- 250 consultas de oftalmología y 330 lentes (120 rurales y 130 urbanos)
- 57 mamografías (De ellas 27 urbanas)
- 50 ecotomografías abdominales (14 de ellas urbanas)
- 16 prótesis

Programa Nacional de Atención Odontológica Integral para Hombres y Mujeres de escasos recursos M\$4.615.- Para 87 Altas Integrales.

Estas Altas corresponden al conjunto educación, examen de salud bucal, enseñanzas de cepillado, pulido coronario y radicular, destartraje supra y sub gingival, exodoncias, obturaciones y prótesis dentales según necesidad del beneficiario. Para estas prestaciones se contrataron los servicios de una Dentista acreditada por el Servicio de Salud, que las realizó los días sábados en Clínica Dental Móvil.

7.- PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR AÑO 2006 M\$3.390.-

Cuyo objetivo general establece como meta "reducir la morbilidad y la mortalidad por enfermedades Cardiovasculares mediante la prevención y tratamiento oportuno y efectivo de los pacientes con factores de riesgo cardiovascular y con enfermedades

cardiovasculares que se controlan en la Atención Primaria (Hipertensión, Diabetes).

En este Programa se usaron estrategias como:

- ✓ Examen de Salud Preventivo del Adulto (ESPA)
- ✓ Capacitación al Equipo de Salud
- ✓ Tratamiento farmacológico adecuado
- ✓ Exámenes de Laboratorio recomendado
- ✓ Incorporación de tecnología apropiada (manejo de heridas del Pie Diabético, atención podológica, etc.)
- ✓ Contratación de recurso humano para el registro e información estadística computacional del Programa.

8.- PROGRAMA FONASA EN SU COMUNIDAD M\$12.000.-

Su objetivo es potenciar y focalizar recursos que faciliten y mejoren las condiciones de acceso a la salud de los beneficiarios de Fonasa, población Pehuenche relocalizada en la Comuna de Santa Bárbara. Se entrega atención odontológica a 100 personas mayores de 18 años, con las siguientes acciones: Primeras consultas, Altas integrales, Prótesis removibles, compra de insumos. Para los cuales se contrataron los servicios de Dentista y Auxiliar Dental.

9.- PROGRAMA DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA DEPRESION Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN A.P.S. M\$2.906.-

Recursos destinados a la contratación de un profesional Psicólogo, para el otorgamiento de las prestaciones y tratamiento a los usuarios del sector rural de la Comuna, en la implementación de estrategias terapéuticas (psicoterapia de grupo y talleres grupales), así como la compra de fármacos requeridos para la población.

10.- PLAN COMUNAL DE PROMOCION DE SALUD M\$4.800.-

Para desarrollar actividades de promoción de salud que involucran a individuos, familia, comunidad y sociedad, en un proceso de cambio orientado a la modificación de las condicionantes de riesgo para la salud y calidad de vida.

De esta forma se le transfirió al Hospital Santa Bárbara M\$ 2.815.-

11.- PROGRAMA ALCOHOL Y DROGAS \$293.-

Orientado a pacientes del sector rural de la comuna para la detección y tratamiento temprano del consumo problema y la dependencia del alcohol y otras sustancias psicoadictivas, mediante intervenciones preventivas e intervenciones terapéuticas (adquisición de tratamiento (Pellex).

12.- PROGRAMA PRESBICIA EN ATENCION PRIMARIA (2005 y 2006) M\$1.066.-

Para contribuir a mejorar la salud visual de pacientes del sector rural de la comuna de 65 años y más. Evaluando la agudeza visual y entregando lentes, si hubiera sospecha de alguna otra patología oftalmológica, es derivado al nivel secundario (Catarata, Glaucoma u otros diagnósticos de derivación secundaria).

13.- PROGRAMA DE APOYO AL CUIDADO DOMICILIARIO DE PERSONAS POSTRADAS CON DISCAPACIDAD SEVERA O PERDIDA DE AUTONOMIA M\$1.466.-

Para incrementar la calidad y el cuidado que reciben las personas carentes de autonomía y postradas con discapacidad severa, destinando recursos para inversión M\$618.- e insumos M\$847.-

4.12.2 Logros Comunitarios

En el año 2006 el Equipo de Salud Municipal rural continuó trabajando en la implementación del Modelo de Salud Familiar, con énfasis en el trabajo comunitario, tratando de mantener el equilibrio entre la necesidad de acercar la atención a la población beneficiaria, con aumento de la satisfacción usuaria, manifestada abiertamente a nuestras Autoridades políticas, además se ha logrado mejorar la coordinación entre los Establecimientos de la Red Asistencial lo que incide positivamente en la capacidad resolutiva, y con una política

administrativa eficiente en el control de los costos de operación del sistema.

Hemos continuado en pos de uno de los grandes objetivos de la Salud Primaria, priorizando acciones de promoción, prevención y protección de la salud de las personas, familia y comunidad. Con la participación de todo el Equipo de Salud en la formulación y ejecución de Proyectos de Promoción de la Salud, sumado a la constitución del Comité Comunal Vida Chile.

En relación a lo ya obtenido, ha sido fundamental **la continuidad del Equipo de profesionales para conservación de la línea de trabajo**, afiliar este grupo humano con la Comunidad a través de relaciones de confianza, que sólo se desarrollan y sostienen con el tiempo, convirtiendo esto último en un factor protector para la población usuaria.

Dentro de los objetivos del Gobierno Comunal acorde con los lineamientos del MINSAL, se promueve la participación activa de la comunidad en la detección y solución de sus problemas. Sin embargo, lograr que la gente participe activamente en la conservación de su salud no es fácil, y todavía nos queda un largo camino que recorrer.

En Santa Bárbara, durante este período y contando ya con recurso Asistente Social estable, **se ha logrado organizar 8 comités de Salud**, trabajando con mucho entusiasmo, realizando actividades en las que el Equipo de salud ha participado activamente, realizándose además el Primer Encuentro de Comités de Salud Rural, siendo pioneros en la Provincia.

Para que nuestros usuarios rurales de postas y usuarios rurales que no cuentan con posta ni estaciones médica rurales, tengan una atención médica permanente, este año el departamento ha implementado una consulta médica complementaria con el aporte de recurso humano(médico) por el servicio de salud Bio Bío. El municipio a través de su departamento de salud aporta el auxiliar paramédico y de farmacia de una basta experiencia, infraestructura, equipamiento insumos y medicamentos. Todo lo anterior con el fin de descongestionar al hospital de Santa Bárbara. Además se entregan acciones de urgencia del programa odontológico, por lo cual una de

las clínicas dentales móviles se instala en el departamento los días viernes para realizar dicha atención.



RECONOCIMIENTO

Frente a la adversidad el personal del Departamento de Salud Municipal, tanto profesionales, como técnicos, administrativos y auxiliares, demuestran su calidad humana y solidaridad ante los mas desposeídos, a fin de evitar consecuencias mayores, en la salud y vida de los usuarios.



4.12.3 Programas Ministeriales

➤ Programa Infantil

93% NIÑOS CON LACTANCIA
MATERNA EXCLUSIVA HASTA
LOS 6 MESES



95% NIÑOS INMUNIZADOS

100% CUMPLIMIENTO EVALUACION
DE DESARROLLO SICOMOTOR
EDSM NIÑOS 2, y 4 AÑOS, A LOS 18
MESES SE LES A EVALUADO AL 73%

7,1 % NIÑOS OBESOS

De un total de 281 niños entre 0 y 6 años el 95 % se encuentra con sus vacunas al día, también todos los niños que son atendidos entre 0 y 6 meses de vida el 93 % de ellos reciben lactancia Materna exclusiva.

Nos alegramos como Equipo de Salud, ya que al 100% de los niños entre 2 meses y 4 años de vida, se les ha realizado la Evaluación de desarrollo Psicomotor, y solo el 5 % presenta algún problema de riesgo en su desarrollo Psicomotor, los que han sido atendidos tanto por el Equipo como también por el Nivel Secundario.

➤ **Programa Adolescentes**



En el Programa del Adolescente se realiza la Ficha CLAP que es un instrumento que evalúa integralmente la problemática biopsicosocial de estos jóvenes; además junto a esta ficha se realiza Consejería de Salud Sexual, donde se promueve la reducción del embarazo no deseado, y se orienta sobre el ejercicio de una Paternidad Responsable, sexualidad saludable y Prevención de VIH-SIDA.

En el año 2006 se ha trabajado en organizar la red Provincial del Adolescente y en Santa Bárbara esta conformado con jóvenes del área urbana y rural que asisten trimestralmente a reuniones con el Encargado del Programa del Servicio de Salud Bío-Bío, donde se trabajan temas de drogadicción, sexualidad, y el tema de mayor controversia últimamente es la “Pastilla del día después”.

Este Programa liderado en el Departamento de Salud por su Asistente Social, ha incorporado la participación de nuestro Psicólogo, que ha incluido aspectos tan relevantes como la autoestima y el autocontrol de emociones y conductas, todas metas derivadas desde instancias gubernamentales como el CONACE o el Ministerio de Salud, que contempla incorporar en el corto a mediano plazo los trastornos emocionales infanto - juveniles como patologías AUGE.

➤ **Programa del adulto**

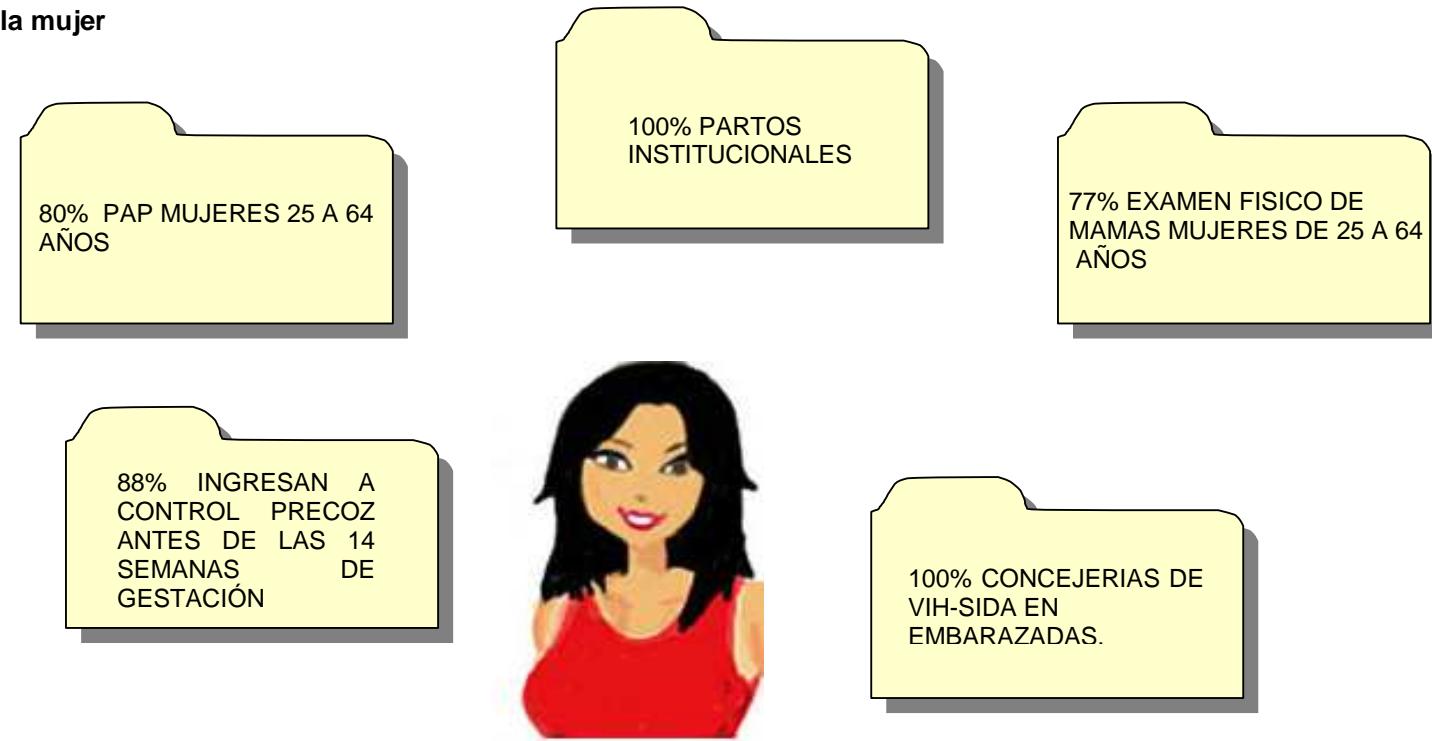


Se entrega atención multiprofesional especialmente a pacientes del Programa Cardiovascular. En los usuarios con hipertensión arterial se tiene a diciembre de 2006 una compensación de 51.7%, y en los diabéticos de un 78.8% ha existido una mejor coordinación, derivación, educación y seguimiento a quienes se les ha realizado el Examen de Salud Preventivo del Adulto (EMPA), y se ha cumplido con la cantidad programada gracias al compromiso y participación de todos los Auxiliares Paramédicos encargados de Postas.

Se ha implementado en todos los sectores rurales, el desarrollo de talleres sobre cuidado integral del paciente cardiovascular, actividades tanto para el paciente bajo control como con los integrantes de la familia.



➤ Programa de la mujer



En el Programa de la Mujer se implementó en el Control Prenatal la integración de la Pareja para favorecer el vínculo afectivo, ayudar a ambos padres a desarrollar sus respectivos roles parentales, entregar cuidados y afecto a sus hijos en el marco de una relación adecuada de pareja y familia. Además se ha logrado que el 100% de los partos sean institucionalizados y con atención profesional.

Con respecto al VIH-SIDA se realiza la oferta del Test de Elisa al 100% de las embarazadas en control, además de la Consejería en VIH.

Las coberturas del Examen PAP es de 80% y del Examen Físico de mamas 77 % en Mujeres de 25 a 64 años, a Septiembre de 2006 tuvimos cifras mayores a las metas del servicio de salud y nacionales. En los Índices de Actividades de APS, a Septiembre de 2006 un 88% de mujeres embarazadas que ingresan a control antes de las 14 semanas de gestación, que es superior a la meta del Servicio de Salud Bío Bío.



➤ Programa de Salud Bucal

Se destaca la alta prevalencia de problemas en todos los grupos etáreos de nuestra población, si bien en general no son causa de muerte, afectan la calidad de vida de las personas. Es por esto que las actividades desarrolladas durante el año 2006, y según lineamientos del Ministerio de Salud, han sido orientados a poner énfasis en la Prevención y Promoción de la Salud Bucal de la población, con actividades recuperativas en grupos beneficiarios priorizados (menores de 20 años, embarazadas y otros grupos), mediante acciones costo-efectivas y basadas en las mejores evidencias disponibles.

Los procedimientos fueron realizados en niños que asisten regularmente a clases en escuelas rurales aledañas a Postas de salud, o que habitan en sectores visitados por las 2 Clínicas Móviles con las que cuenta el departamento.

En este punto es necesario resaltar las actividades ejecutadas en las Escuelas Enrique Bernstein y Cacique Levián, las que estuvieron a cargo de 4 Internos pertenecientes a la Universidad de Concepción.

Acciones	Edades	Totales
Altas integrales niños	2,4,6	120
Atenciones urgencia niños	2,4,6	270
Actividades recuperativas	2,4,6	1200
Altas integrales adolescentes	12 y mas	90
Urgencia Adolescentes	12y mas	145
Actividades recuperativas	12	700

Estos grupos son considerados prioritarios por el MINSAL debido a que se encuentran en etapas de desarrollo en que la intervención de un Odontólogo es importantísima para corregir Anomalías o llevar a cabo acciones de tipo preventivo que asegure una correcta maduración del complejo dentomaxilofacial.

Sin perjuicio de lo anterior, se ha mantenido la atención en salud bucal, de la población adulta de la comuna realizándose tratamientos integrales de recuperación de la salud oral, proceso que además de contar con la posibilidad de derivar pacientes a tratamientos de especialidad de nivel secundario, cuenta con el importante apoyo de estrategias como el Convenio de Resolutividad en Atención Primaria, el Programa de Hombres y Mujeres de Escasos Recursos y el Programa Fonasa en su Comunidad, que ha permitido realizar un importante número de rehabilitaciones protésicas removibles, que es una de las mayores necesidades de la población.

Especialmente importante es el Programa **Fonasa en su Comunidad**, que es exclusivo para la atención de las Comunidades Pehuenches relocalizadas en esta Comuna, como por ejemplo Los Michales y Dimilhue, que permiten acercar la Atención Primaria a dicho grupo étnico, con un total aproximado de 100 altas integrales.

También es importante destacar que desde hace un tiempo se ha incorporado la atención dental de la población del Sector 3 del Hospital, lo que comprende sectores donde no hay Posta ni Estación Médico Rural, como por ejemplo Mañil, Los Maitenes, Corcovado, Los Naranjos, etc., con lo que dichos usuarios pasarán a formar parte de nuestro per cápita.

Mención especial merece el programa de **Promoción y Prevención en salud Bucal**, en el que los ya nombrados Internos de la Universidad de Concepción han sido un pilar fundamental. Además de los tradicionales talleres y exposiciones grupales, se llevaron a cabo estrategias tales como la implementación de cepilleros (10 en total), actividades deportivas (cicletada, campeonato de tenis de mesa) y difusión radial en la Radio Comunitaria. Dicho programa abarca variados grupos etáreos, desde niños y sus apoderados hasta educadores y monitores, realizándose en muchos de los Establecimientos Educacionales urbanos y rurales de la comuna, entre los que se incluyen las Escuelas Cacique Levián, Enrique Bernstein, Los Boldos, Los Junquillos, Rinconada, Quillaileo, Los Notros, Corcovado, Mañil y Villucura, además del Jardín Infantil Las Abejas y el Hogar Indígena "Padre Remigio Gubaro".

➤ **Programa del adulto Mayor**

Durante el año 2006 se ha trabajado con los adultos mayores, en talleres, para educar y orientar en temas como:

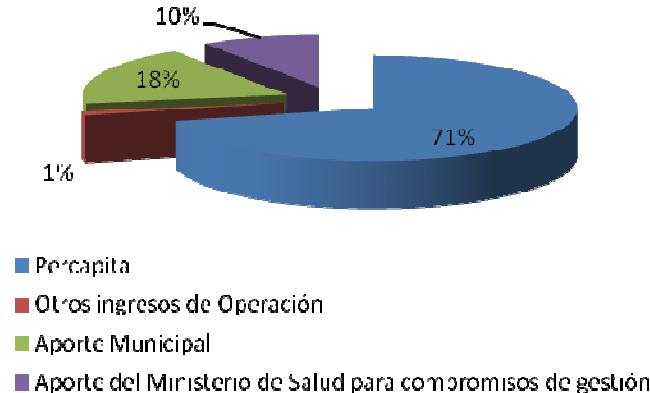
- ✓ Manejo de sus medicamentos en el caso de los crónicos, alimentación saludable, información sobre sus enfermedades.
- ✓ Se realizan visitas domiciliarias integrales donde se coordinan las acciones que se requieran.
- ✓ Se adquirieron y gestionaron implementos para facilitar confort del paciente, como catres clínicos.
- ✓ En este Programa de salud se ha realizado evaluaciones de funcionalidad de nuestros adultos mayores y así poder comenzar a trabajar con ellos de acuerdo a sus capacidades.



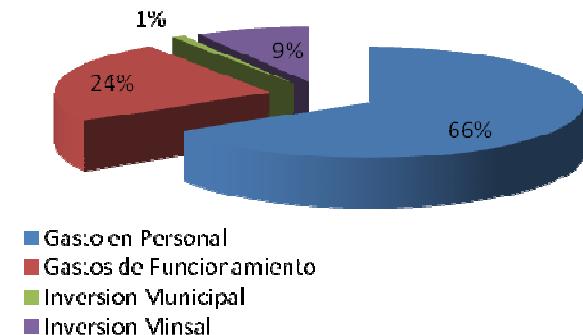
4.12.4 Presupuesto

RECURSOS FINANCIEROS DEL AREA DE SALUD AÑO 2006	\$	TOTALES
TOTAL INGRESOS DEL 2006		219.193.000
a.) Aporte del Ministerio de Salud por Asignación Percápita	155.915.000	
b.) Otros ingresos de Operación que representa un 2%	2.700.000	
c.) Aporte Municipal para complementar financiamiento en Atención Primaria a todo el sector rural (18%)	40.000.000	
d.) Aporte del Ministerio de Salud para Promos, Compromisos de Gestión, aporte del Ministerio de Hacienda para cancelación de Bonos, Aguinaldos y Otros (10%)	20.578.000	
TOTAL GASTO AREA DE SALUD MUNICIPAL		224.509.000
- GASTO EN PERSONAL		
Profesionales, Técnicos, Choferes y Auxiliares	121.872.000	
Administrativos del Sistema	41.285.000	
SUBTOTAL 1	163.157.000	
- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Medicamento y farmacia	12.503.000	
Combustible y lubricantes	2.101.000	
Mantenimientos y reparaciones	2.859.000	
Materiales de uso o consumo corriente	2.792.000	
Consumos básicos	5.500.000	
Arriendo de inmueble, seguros de vehículos	4.909.000	
Programas y Eventos en: Salud Bucal, Promos, Compromisos de Gestión, Vacunación.	21.618.000	
Otros gastos de funcionamiento (calefacción, Permisos de circulación, Computación, Capacitación.)	6.827.000	
SUBTOTAL 2	59.109.000	
INVERSION (Aportes complementarios de minsal para programas especiales y convenios)		20.963.000
Equipamiento menor en Postas, y dependencias Depto. de Salud.	2.243.000	

Ingresos



Gastos



4.12.5 Cementerio Municipal

El campo santo de Santa Bárbara, depende administrativamente del departamento de salud municipal, esta compuesto por 13 patios, además de la oficina de administración y bodega cuyo propósito es la recepción y cuidado de los difuntos y la atención administrativa de los deudos.

El Cementerio cuenta para su normal funcionamiento con un administrativo y cinco trabajadores (operarios)

ACCIONAR DEL CEMENTERIO REGIDO POR EL REGLAMENTO GENERAL DE CEMENTERIOS (D.S.357, SALUD – “D.O.” 18-6-70) D.L. 3.063

Durante el año 2006, el Cementerio Municipal atendió 109 funerales, 4 Exhumaciones y traslados.

Presto servicio de Aseo y mantención de patios y jardines en su accionar cotidiano durante todo el año.

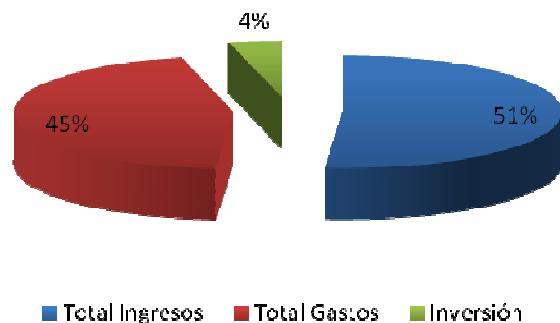
Para los preparativos del 1º de Noviembre se instaló una gigantografía con la cara de Jesús en la vereda central del Campo Santo así como también se remozó el pórtico y Oficinas de Administración.

Se confeccionó con un aporte Municipal de M\$2.157.- Una vereda de 150 mts. de largo por 2 mts de ancho que cruza de Oriente a Poniente el Campo Santo, Para este efecto se contrató una cuadrilla y se contó con un activo apoyo del personal del Cementerio.

Se confeccionó rotonda de llegada de carrozas funerarias en el acceso principal del Campo Santo pavimentada y ensolera.

Presupuesto anual 2006 Cementerio Municipal.

CONCEPTOS	\$	TOTALES	%
Total Ingresos		28.636.000	100
Ingresos Propios	19.328.000		67
Aporte municipal	7.657.000		27
Otros Ingresos	1.651.000		6
Total Gastos		25.020.000	100
Gastos personal	23.339.000		83
Gastos de funcionamiento	2.537.000		9
Inversión		2.144.000	14.6
Construcción veredas interior Recinto Cementerio Municipal	2.144.000		



4.13 Departamento de Educación Municipal



EQUIPO DAEM

Esta Dirección tiene como objetivo asesorar al alcalde y al concejo en la formulación de las políticas relativas a dicha área y procurar las condiciones óptimas para el desarrollo y la administración del proceso educativo en los establecimientos de enseñanza a cargo de la municipalidad.

UNIDADES D.A.E.M Y SU GESTIÓN 2006

Se han realizado gestiones de acuerdo a la norma y legislación vigente:

1. **Consejos Escolares:** Constituidos en un 100% en los establecimientos municipalizados de la comuna (Integrado por: Sostenedor, Representante del Centro de Alumnos, Representante Centro de Padres y Representante Profesores).
2. **Evaluación Docente:** 33,7% Profesores de educación general Básica, fueron evaluados en el procedo 2006.
3. **Convenio Hermanamiento Perú – Chile** (comuna de Santa Bárbara en Educación, con 13 alumnos en Educación General Básica en escuela Enrique Bernstein E-1210).
4. **Convenio INACAP – Municipalidad de Santa Bárbara:** Capacitación en Asistente Mecánica Automotriz y Asistente en Gastronomía para alumnos de tercero y cuarto medio Liceo Cardenal Antonio Samore B-76.
5. **Convenio Universidades de Chile – Municipalidad de Santa Bárbara,** a partir del año 2006 el Liceo Cardenal Antonio Samore B-76 es **SEDE** para la Prueba de Selección Universitaria (PSU).
6. **Convenio MINEDUC – Municipalidad de Santa Bárbara:** (Perfeccionamiento a Docentes)
 - Programa LEM (Lenguaje y Matemática) para docentes básicos.
 - Talleres Comunales de Lenguaje y Matemática. Para docentes básicos.

7. **Plan Estratégico Medio Ambiental:** a partir del año 2006 se constituye en las 14 Unidades Educativas el Grupo Forjadores Ambientales, con reconocimiento de la CONAMA.

4.13.1 Unidad de personal

Su misión es coordinarse con Alcaldía en la Administración del Personal Docente y no Docente de los Establecimientos Educacionales.

Su objetivo es lograr en forma óptima y oportuna la atención de los Alumnos del Sistema Municipal conforme a las Disposiciones Legales vigente.

➤ La municipalidad de Santa Bárbara administra la educación de 14 unidades educativas, a través del departamento de educación, con una matrícula real efectiva de 2.129 alumnos.

- *LICEO CIENTIFICO-HUMANISTA*
- *02 ESCUELAS URBANAS*
- *11 ESCUELAS RURALES*

De este universo escolar tenemos:

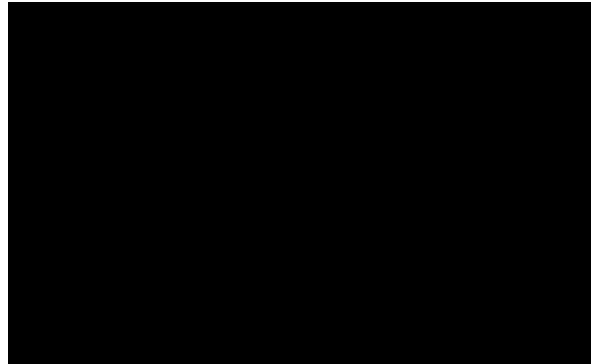
- EL 11.2 % Alumnos Internos
- EL 13.3 % Alumnos Pehuenches
- EL 5.6% Alumnos programa integración.

COMPOSICION DE LA MATRICULA AÑO 2006

De los 2.129 alumnos el:

- 94% corresponde a Promovidos
- 06% corresponde a Reprobados
- 86% de Asistencia Media

- Composición de matrícula



Recurso Humano DAEM

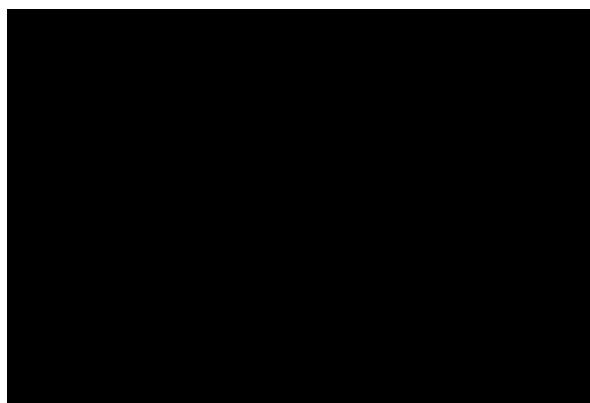
Profesionales de la Educación

- Directores
- Jefes Técnicos
- Docentes de Aula

Además se cuenta con 65 funcionarios no docentes

- Paradocentes
- Administrativos
- Auxiliares
- Manipuladoras
- Conductores

- Composición porcentual de la dotación de personal del sector educación municipal año 2006.



En la Administración se cuenta con un total de 13 funcionarios, en las respectivas secciones:

- Dirección
 - Unidad Técnica (Psicóloga, Asistente Social, Especialista Educación Especial)
 - Finanzas y Contabilidad
 - Unidad de Personal
 - Unidad de Abastecimiento
 - Unidad de Programas Especiales
 - Oficina de Partes
 - Servicios Menores

Es importante destacar la **Celebración del Día del Codocente y el Día del Profesor** ambas realizadas en el mes de Octubre de 2006.

Programación año 2006

Asistencia social, en coordinación con Junaeb.

1. Alimentación escolar.

El Programa consiste en otorgar desayuno y almuerzo o sólo almuerzo, dependiendo del índice de Vulnerabilidad Escolar del establecimiento, a alumnos de los niveles de educación pre-básica, básica y media.

En Santa Bárbara Junaeb hace entrega de 1.742 Raciones al año, se incorpora 200 desayunos para los alumnos del Liceo Cardenal Antonio Samoré, para lo cual el Municipio aporta al programa con:

- Comedor implementado con mesas y sillas
- cocina implementada con las conexiones de consumos básicos.
- Un profesor por escuela, encargado de que la alimentación se prepare según la minuta que corresponda y de preparar el formulario de asistencia de los niños y/o jóvenes
- El valor de la Inversión anual fue de M\$215.378.-

2. Residencia Familiar escolar.

Esta modalidad apoya la continuidad de estudios de alumnos y alumnas de escasos recursos residentes en áreas rurales donde no existen establecimientos educacionales de enseñanza media.

Para el desarrollo de este programa se contrataron 4 Señoras que cumplieron la función de mamá tutora de 8 alumnos del Liceo Cardenal Antonio Samoré

Junaeb entrega un aporte de M\$3.765.-, destinado a la cancelación de las familias tutoras y al desarrollo de las actividades con los beneficiarios.

3. RESIDENCIA UNIVERSITARIA MUNICIPAL CONCEPCIÓN

OBJETIVO

- Facilitar la continuidad de estudios de jóvenes que egresan del Liceo C.A.S., contribuyendo a la formación de futuros profesionales de la comuna de Santa Bárbara.

EJECUCIÓN AÑO 2006

- Financiado con fondos municipales, DIDEKO, con un costo anual de M\$1.200.-
- Coordinado por Asistente Social del DAEM
- Reunión con apoderados de cada beneficiario una vez al mes
- Visita en terreno, mínimo una vez al mes :
 - reunión con beneficiarios
 - entrevista con arrendatario
- 6 jóvenes con necesidad de realizar estudios superiores en la ciudad de Concepción
- 1 casa con cuatro habitaciones para cuatro jóvenes, Ubicada en Rozas 347, Concepción
- 1 habitación para dos niñas, ubicada en Paicaví 1554, Concepción.

BENEFICIARIOS

- **Raúl Cristóbal Cares:** Ingeniería Civil e Informática Universidad Católica Concepción. Beca 100% Univ. Católica.
- **Leonardo Rodríguez:** Ingeniería Comercial, Universidad de Concepción. Crédito Fiscal 100%, Beca de Alimentación Universidad, Beca Presidente de la República
- **Yolanda Carol Venegas Castillo :** Pedagogía en Ciencias Naturales y Física, Universidad de Concepción Crédito Fiscal

- 100%, Beca Alimentación Universidad de Concepción, Beca Presidente de la República.
- **Christian Daniel Obreque Sanhueza:** Derecho, Universidad del Desarrollo Sede Concepción, Beca Universidad de Desarrollo Financiamiento de la carrera 90%.
- **José Miguel Rojas Romero:** Ingeniería Civil Universidad de Concepción. Crédito Fiscal financiamiento de la carrera 85%, Beca de Alimentación Universidad de Concepción.
- **Ana Maritza Jara Escobar:** Educación Física, Universidad de Concepción. Beca Universidad de Concepción financiamiento de la carrera 100%, Alimentación Chequera Junaeb.

4. Salud Escolar

El Programa de Salud Escolar tiene como finalidad entregar atención integral a alumnas y alumnos en condiciones de vulnerabilidad social, económica, de los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, pertenecientes a establecimientos municipales y particulares subvencionados, proporcionándoles atención médica especializada (Oftalmología, Otorrino y Columna), orientada a promover, prevenir y resolver problemas de salud que afecten al rendimiento e inserción escolar favoreciendo su calidad de vida y su acceso equitativo al sistema educacional en igualdad de condiciones.

Los alumnos acceden a este beneficio mayoritariamente al inicio del año escolar, cuando el profesor realiza el pre- diagnóstico de los alumnos.

Este programa en su conjunto tuvo una Inversión de: M\$4.513.-

Programa 2006	Controles	Ingresos	Ayudas Técnicas
Oftalmología	122	138	127 lentes
Otorrino	21	9	1 audífono
Traumatología	18	18	-

5. Escuela Saludable

Una Escuela Saludable desarrolla actividades que le permiten promover una alimentación sana, el cuidado del medio ambiente de la escuela y su entorno, ambientes libres de tabaco, motiva al deporte y la recreación, estimula la convivencia, el bienestar, el respeto y el afecto, así como gestiona servicios médicos y odontológicos para la escuela.

A contar del año 2006 en nuestra comuna se desarrolla este programa en la Escuela Nº G-954 de Los Boldos, éste tiene una duración de tres años, al finalizar este período se inician nuevamente las postulaciones para que otras escuelas ingresen al programa.

Durante el año 2006 Junaeb entregó un aporte de M\$200.- para implementación y desarrollo de actividades según el Plan elaborado por el mismo establecimiento.

6. Útiles escolares

Este programa entrega un set de útiles a estudiantes más vulnerables de escuelas y liceos que reciben el Programa de Alimentación Escolar, PAE, contribuyendo de esta forma a su permanencia en igualdad de condiciones en el sistema educacional.

Este programa no cuenta con un sistema de postulación ya que es un derecho que reciben todos los niños, niñas y jóvenes que son beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar Junaeb.

Acceden los alumnos y alumnas de Educación Parvularia Básica y Media que reciben el Programa de Alimentación Escolar de JUNAEB.

El plazo de entrega de los útiles escolares a los alumnos y alumnas es durante el mes de marzo de cada año.

Programa que beneficio a 1742 alumnos con una inversión de M\$2.106.-

El beneficio consiste en:

Programa 2006 según niveles	Set de útiles por alumno
Educación parvularia (pre kinder y kinder)	Cada caja contiene 1 Resma papel blanco carta,, 10 cajas de lápices 12 colores, 10 cajas lápices de cera, 10 cajas de plasticina, 10 cajas de témpera 6 colores, 10 tijeras de punta roma y 20 lápices grafito, para ser trabajado en sala de clases.
Educación básica (1º a 4º año)	1 paquete 3 cuadernos college de 60 hojas , 1 block de dibujo mediano, 1 caja de lápices de 12 colores, cortos. y 2 lápices grafito.
Educación básica (5º a 8º año)	3 cuadernos universitarios 90 hojas , 1 block de dibujo mediano, 2 bolígrafos y 1 Set de geometría.
Enseñanza Media	5 cuadernos universitarios de 90 hojas , 3 disquetes , 1 lápiz de pasta negro y 1 lápiz de pasta azul

7. Beca Indígena

La Beca rige para los estudiantes que se encuentren cursando enseñanza básica, enseñanza media y educación superior, de ascendencia indígena, cualquiera sea la naturaleza de su filiación inclusive la adoptiva. "Se entenderá por hijos de padre o madre indígena a quienes desciendan de habitantes originarios de las tierras identificadas en el artículo 12, número 1y 2" (Ley Indígena).

- Durante el año 2006 se renovaron 46 Becas
- Se postularon 81 y obtuvieron el beneficio 32 alumnos de las escuelas de la comuna.

Cuya inversión es de: M\$10.012.-

8. Subvención Pro Retención

La Ley 19.873 creó una subvención anual educacional destinada a favorecer la retención de alumnos(as) que cursan desde 7º básico a 4º medio en establecimientos educacionales subvencionados y que pertenezcan a familias indigentes, de acuerdo a la calificación que realiza el Ministerio de Planificación y Cooperación.

Por retención se entiende la permanencia del niño(a) o joven como alumno regular del establecimiento educacional, cumpliendo las normas del Reglamento Interno respecto a los requisitos de asistencia y rendimiento. 12 años de educación para todos.

El valor de la inversión fue de M\$7.651.-

Se beneficiaron:

- 103 alumnos con vestuario deportivo, calzado escolar y mochilas.
- 7 escuelas con Pack de diarios murales.
- Equipo de Amplificación y Datashow para el Liceo Cardenal Antonio Samoré.

9. Evaluación docente

La Ley N° 19.933, promulgada el 30 de enero de 2004, que en su artículo 12º modifica el Estatuto Docente reemplazando el antiguo sistema de calificaciones y estableciendo el nuevo sistema de evaluación, de carácter formativo y que se realizará cada cuatro años,

La evaluación del desempeño se orienta al mejoramiento de la labor pedagógica de los educadores, con el propósito de contribuir al mejoramiento de los aprendizajes esperados de los niños, niñas y jóvenes.

La evaluación tiene carácter formativo y constituye una oportunidad para que el docente se conozca mejor desde el punto de vista profesional, identificando tanto sus fortalezas como los aspectos que puede mejorar.

43 Docentes participaron en este Proceso para lo cual se realizó capacitación con una inversión de M\$500.-



Plan de Superación

Los profesionales de la educación que resulten evaluados con nivel de desempeño básico o insatisfactorio deberán someterse a los Planes de Superación Profesional que dispongan los Municipios, de acuerdo a la Ley 19.961 de febrero de 2004. Los Planes de Superación Profesional tienen un carácter formativo y se traducen en una acción de aprendizaje y reaprendizaje respecto de las competencias, conocimientos y habilidades, establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza aprobado por el Ministerio de Educación y a partir de las necesidades de desarrollo profesional derivadas del informe de resultados entregado a cada docente.

El Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), transferirá a los municipios recursos económicos para financiar los planes de superación profesional, atendiendo al número de docentes evaluados, con nivel de básico e insatisfactorio. El total de recursos a transferir año a año se establecerá en la Ley de Presupuestos del Sector Público. Durante el año 2006 se realizó este Programa con una inversión de M\$451.-

4.13.2 Unidad de Abastecimiento

Esta Unidad tiene la función de atender lo siguiente:

- Adquisiciones
- Programa Alimentación Directa a Internados
- Programa movilización Escolar

Adquisiciones

En esta sección se realizan todas las compras de las 14 Unidades Educativas, 3 Internados y oficinas DAEM, en Mantenimiento, Apoyo Pedagógico, programas Extraescolares y proyectos en general.

Estas compras se hacen a través del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado Chile Compra, para lo cual se debe generar Ordenes de Compra, Decretos de Adjudicación, Convenios y Contratos con Proveedores.

Alimentación internados

Este Programa consiste en dar alimentación en forma directa a través del Municipio a los alumnos internos de la Comuna.

Los alumnos beneficiados con este Programa alcanzan aproximadamente a 230 Escolares de Enseñanza Básica y Media que reciben 4 raciones alimenticias diariamente, con alimentos frescos preparados en el Internado.

Los Internados atendidos son:

- Mitzy Fellay Pons
- Villucura
- Quillaleo

El costo para el abastecimiento de toda la alimentación es de aproximadamente M\$ 29.507.- anual, incluye material de aseo, gas e implementación.

Movilización Escolar

Este Programa consiste en el acercamiento de los Alumnos de enseñanza pre básico, básico y media de los distintos Sectores Urbanos y Rurales de nuestra comuna, hacia y desde sus Establecimientos Educacionales durante todo el año lectivo, en forma gratuita.

El Costo de este programa alcanza aproximadamente a los M\$49.922.-

Para el transporte de nuestros educandos contamos con: un bus y cuatro furgones escolares Municipales, para los sectores de: Los Boldos, Los Junquillos, Corcovado, Rinconada y Santa Bárbara.

Además este programa contrata vehículos para cubrir los sectores de: Los Notros, Mañil, Los Junquillos, Sector Alto Bío Bío.

La finalidad de este programa es apoyar a nuestros niños y niñas para que puedan acceder forma cómoda y segura a su establecimiento educacional ayudando además a cautelar la asistencia media.

4.13.3 Unidad de Programas y Proyectos Especiales

Esta Unidad está encargada del **Mantenimiento** de la Infraestructura de las 14 unidades educativas y tres internados. En el año 2006 se invirtió la suma de M\$20.879.- para diversas reparaciones e instalaciones favoreciendo a la comunidad educativa.

Proyectos adjudicados

- Programa mejoramiento urbano, PMU -Reparación de Comedores de las siguientes Unidades Educativas.
- Escuela G-954 Los Boldos, por la suma de M\$11.998.-
- Escuela G-958 Mañil, por la suma de M\$4.640.-
- Escuela G-964 Rinconada, por la suma de M\$5.453.-

Convenio Firmado en Agosto 2006

“Apoyo a los sistemas de transporte Escolar Rural”

Unidades Educativas beneficiadas:

- Liceo B-76 C.A.S.
- Escuela Cacique Levian
- Escuela E-1210 E. B. C.
- Escuela G-957 Los Junquillos
- Escuela G-954 Los Boldos.

Actividades del Proyecto:

Compra del Combustible, pago Sueldo Chofer, mantención de Vehículos. Monto Adjudicado M\$6.000.-

Nivelación de estudios de adultos “Chile Califica”

Brinda la posibilidad de completar la educación básica y/o media a personas con escolaridad incompleta. Esta dirigido especialmente a la población perteneciente a los sectores de menores recursos, personas Jóvenes y adultos.

Servicio educativo 2006

Para enseñanza básica Benefició a 81 adultos para completar su Enseñanza Básica de los Sectores Rurales de Mañil, Rinconada, Corcovado y Santa Bárbara. Para enseñanza media beneficio a 45 adultos para completar su enseñanza media de nuestra comuna.

Educación fundamental de adultos, capacitación en producción silvoagropecuaria.

Se ejecutaron 11 cursos para Capacitar a los Adultos en los sectores de Los Boldos, Los Junquillos, Mañil, Corcovado, Rinconada, Lipín, San Antonio y Santa Bárbara

Cursos aprobados: Tejidos, Artesanía en cuero, Técnica y manejo en el secado de frutos, Técnicas y manejo en flores y plantas ornamentales, Corte y confección y Pastelería.

4.13.4 Unidad técnica

Durante el año 2006 la Unidad Técnica incorporo dentro de su accionar:

Perfeccionamiento al personal docente y no docente, a través de Jornadas de capacitación que ha continuación se enumeran:

- Talleres Comunales (Taller Lenguaje y Comunicación 2º ciclo beneficiando a 25 docentes y Taller de Matemática 2º ciclo beneficiando a 12 docente).
- Talleres LEM (Lenguaje y Comunicación).
- Taller de Religión participando el 90% de los docentes de religión.
- Jornada de Reflexión Pedagógica, donde participan la mayoría de los docentes y directivos de la comuna; los ejes temáticos analizados fueron: Calidad de los Aprendizajes, Perfeccionamiento y Transferencia al Aula, Plan Educativo Institucional y su participación en la elaboración, Formación Docente, Trabajo en Equipo, Asignación de horas según competencias, Relaciones Interpersonales, Gestión y Rol del DAEM y DEPROE en la educación comunal.

En esta área los recursos utilizados emanen tanto desde el Departamento de Educación Comunal, como desde el Ministerio de Educación.

*Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara
Cuenta Pública 2006*

Áreas de capacitación 2006

AREA	ACTIVIDADES REALIZADAS	% DE LOGRO	RECURSOS
EDUCACION PARVULARIA	Reuniones Mensuales	100% de las reuniones planificadas. Capacitación Provincial en teatro a través de autoperfeccionamiento entre pares	Recursos DAEM, Aporte Personal de las Educadoras, MINEDUC.
	Coordinación Pasantías intercomunales e intracomunales.	Se conservan las 3 escuelas como Centros de Referencias, las que fueron visitadas por pasantes de la Comuna de Los Ángeles. Visita de nuestra comuna a la comuna de Cabrero 100% de ejecución de Pasantías intercomunales programadas a la fecha. Gestión de pasantía interprovincial (Santiago) de perfeccionamiento en Método Matte.	MINEDUC. DAEM – Escuelas. Fundación Matte – DAEM – Municipio.
MECE RURAL	Reuniones mensuales en conjunto con supervisor DEPROE	Se ha cumplido a la fecha en un 100% con las reuniones calendarizadas y con la planificación trazada. Docente voluntaria entrega material y lineamientos generales en torno al LEM.	DAEM – Escuelas.
ENLACES	Coordinación Programa ENLACES con MINEDUC y DEPROE	Asistencia por el 100% de las escuelas beneficiadas por el MINEDUC a capacitaciones y seminarios.	MINEDUC a través de la U. Concepción.
PROGRAMA E.I.B.	Programa MINEDUC – Fundación Pehuen.	Se trabaja con el 100% de las escuelas beneficiadas por las dos entidades: Cacique Levian, G – 973 Quillaileo, G – 957 Los Junquillos, G – 956 Villucura y G – 954 Los Boldos.	MINEDUC - DAEM.
LICEO PARA TODOS (Asesorado por MINEDUC).	Desarrollo de los subprogramas contemplados por el Liceo para Todos.	El programa se desarrolla de acuerdo a lo estipulado por el MINEDUC: Nivelación Restitutiva, Evitar la deserción, apoyo a internado, Retención de matrícula, Talleres de reflexión pedagógica, etc.	MINEDUC
PROGRAMA CONACE	Desarrollo actividades que el programa entrega.	Se desarrolla en 6 escuelas. El programa cuenta con el material que proporciona CONACE.	CONACE.
EDUCACION AMBIENTAL CONAF	Jornada de capacitación.	Asistencia a capacitación del 90% de las escuelas.	Municipalidad – DAEM.
	Asesoría en Terreno.	Asesoría sistemática al 100% de las escuelas por parte del coordinador del programa.	
PROGRAMA CMPC Lenguaje y Matemática	Proceso de evaluación	100% evaluado.	CMPC - DAEM
	Escuelas beneficiadas G – 956 y G – 961. Coordinación para capacitación a docentes.	100% de las escuelas trabajando en el programa y de asistencia a las capacitaciones.	

Observación:

Se realizó capacitación co – docente en coordinación con la Provincial de Educación del Bío – Bío y además fueron parte del diagnóstico realizado a inicio de año.

4.3 PROGRAMA EDUCACIÓN EXTRESCOLAR Y TALLERES JEC.

Durante el 2006, a la fecha, se llevaron a cabo las siguientes acciones, con participación y organización del DAEM, comunidad escolar, y especialmente se destacan las escuelas rurales y su personal docente:

- Participación en eventos Supra – comunales y provinciales, siendo uno de los grandes logros el haber ganado el Provincial de Cueca Básica y pasar al Regional; así como haber pasado a la instancia provincial con la selección de Voleibol Liceo CAS.
- Concurso Yo Conozco a Mi Comuna.
- Concurso Comunal de Cueca.
- Concurso de Ortografía y Declamación.
- Feria del Mundo Joven.
- Proyecto Escuelas Abiertas: Pin – Pon, Fútbol, Básquetbol.
- Proyecto a “Santa Bárbara hace Deporte” en forma conjunta con Chile Deporte: Pin – Pon, Voleibol, Básquetbol.

Los recursos utilizados en la realización de los diferentes eventos antes mencionados son proporcionados por:

- Municipalidad de Santa Bárbara – DAEM
- Ministerio de Educación.
- Chile Deporte
- Instituciones Educativas y sus diferentes estamentos.

4.13.5 Integración

El Departamento de Educación Municipal en sus distintos establecimientos educacionales atiende alumnos con necesidades educativas especiales, en el marco de la Educación Especial. La Educación especial en nuestra comuna contempla:

1) Programa de Integración: atiende alumnos según decreto N° 1/98 y decreto 1300/03.

2) Grupo Diferencial: atiende alumnos con necesidades educativas especiales no derivadas de una discapacidad, según decreto N°291/99.

El Programa de Integración, durante el año 2006 amplia su cobertura a 06 escuelas municipales más de la comuna, quedando así, un total de 13 unidades educativas incorporadas a la atención de alumnos por el Decreto N°1, restando sólo la Escuela G – 974 Lipín – San Antonio. Al mismo tiempo se amplía cobertura en atención a alumnos con Trastornos específicos de Lenguaje en escuelas Cacique Levián y Enrique Bernstein Carabantes, a través del programa T.E.L., tras la contratación de los servicios de una empresa externa. Se expresa en el cuadro siguiente las escuelas especificando modalidad de atención en educación especial.



LICEO	Decreto N° 1
E-1210	Decreto N° 1 y N° 1300 y decreto N° 291.
CACIQUE LEVIAN	Decreto N° 1 y N° 1300
LOS BOLDOS	Decreto N° 1
QUILLAILEO	Decreto N° 1
LOS JUNQUILLOS	Decreto N° 1
VILLUCURA	Decreto N° 1
EL HUACHI	Decreto N° 1
MAÑIL	Decreto N° 1
RINCONADA	Decreto N° 1
LO NIEVE	Decreto N° 1
CORCOVADO	Decreto N° 1
LOS NOTROS	Decreto N° 1

- Aumento en la dotación docente, en cuanto a la contratación de profesionales para la atención de los seis nuevos proyectos, más el de la Coordinadora del programa de integración por 16 horas.
- En las Escuelas G – 954 Los Boldos y Escuela Cacique Levián se ejecuta y desarrolla hasta enero del 2007 el Proyecto FONADIS “Implementación de Centros de Aprendizaje en el Aula de Recursos; Enriquecimiento de un Ambiente Motivador para Niños y Niñas con Barreras de Aprendizaje” adjudicado en diciembre del 2005.

- En ámbito de perfeccionamiento, en los días 6 – 7- y 8 de septiembre se efectuó el primer perfeccionamiento dentro de lo que es el Programa de Integración; este consistió en: “Programa de Enriquecimiento Instrumental Basado en la Propuesta del Doctor Reuven Feuerstein”; dirigida por la Docente de la Universidad de Concepción Sra. Ninón Salinas González, donde participaron un total de 20 profesionales entre la comuna de Santa Bárbara y Los Ángeles, que trabajan directamente en Decreto 1. Este curso obtendrá la certificación del CPEIP.
- Por otra parte se efectúa convenio con la Institución COALIVI, dirigida a personas ciegas, en este caso favorece a una alumna de octavo año básico de la Escuela Cacique Levián. Este convenio es anual y facilita la entrega de material en comodato y el poder acceder a perfeccionamiento constante a fin de realizar un trabajo pertinente con la alumna.
- Dupla psicosocial atiende a la población incorporada en el Programa de Integración y a alumnos externos a este. Además de proporcionar orientaciones a docentes y para docentes de los diferentes establecimientos educacionales.
- Se hace entrega de material fungible a los 13 establecimientos con Decreto 1 y se adquiere material didáctico, más la compra de 3 computadores distribuidos en las escuelas: E – 1210 Enrique Bernstein Carabantes, Cacique Levián y Liceo Cardenal Antonio Samoré.
- Finalmente, en esta área el DAEM cuenta con un equipo multiprofesional constituido por Coordinadora de Educación Especial, Psicóloga y Asistente Social.

4.13.6 Unidad de finanzas y contabilidad DAEM

Ingresos de operación:

El mayor porcentaje de Ingresos (82.41%) corresponde a la Subvención Regular recibida de parte del Ministerio de Educación por las 14 Unidades Educativas, con una matrícula comunal 2.176 Alumnos, produciéndose una disminución de 46 alumnos en relación al año anterior.

En Otros Ingresos, tenemos la cantidad de M\$40.566, (2,75%) que corresponden principalmente al reembolso de Subsidios por Licencias Médicas.

Transferencias:

Respecto de las Transferencias, M\$62.850, que corresponden al 4.26% del Presupuesto fue Aporte Municipal, para financiar principalmente el Programa de Movilización Escolar cuyo monto ascendió a M\$49.922.

El saldo de M\$144.517, (9,80%) fue aporte del Ministerio de Educación para el pago de Asignaciones y Bonos Especiales otorgados por Ley.

DENOMINACION	INGRESOS PERCIBIDOS	PORCENTAJE
	(M\$)	
INGRESOS DE OPERACIÓN	1.255.538	85,17%
<i>Subvención Enseñanza Gratuita</i>	1.214.972	82,41%
Otros Ingresos	40.566	2,75%
TRANSFERENCIAS	207.367	14,07%
<i>Aportes de la Municipalidad</i>	62.850	4,26%
<i>Otras (Trans. Mineduc)</i>	144.517	9,80%
<i>Aportes Suplementarios por costo de Capital</i>		0,00%
<i>Adicional Ley 19.532 y D.S.(Ed) 755/97</i>		
SALDO INICIAL DE CAJA	11.308	0,77%
TOTAL INGRESOS	1.474.213	100,00%

Gastos

DENOMINACION	OBLIGACION DEVENGADA	PORCENTAJE
	(M\$)	
GASTOS EN PERSONAL	1.298.535	86,02%
Personal Adscrito a los Establecimientos	1.214.656	80,46%
Personal Administrativo del Sistema	83.879	5,56%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	203.047	13,45%
Raciones Alimenticias	29.507	1,95%
Combustibles y Lubricantes para Vehículos	9.600	0,64%
Materiales de Uso o Consumo Corriente	4.483	0,30%
Materiales Didácticos	4.443	0,29%
Mantenimiento y Reparaciones	24.796	1,64%
Consumos Básicos	49.612	3,29%
Arriendo de Inmuebles	2.160	0,14%
Seguros	8.554	0,57%
Capacitación de Personal	2.982	0,20%
Programas Extraescolares	3.181	0,21%
Gastos en Computación	3.176	0,21%
Calefacción	451	0,03%
Otros Gastos	60.102	3,98%
INVERSION REAL	8.010	0,53%
Requisitos de Inversión para Funcionamiento	8.010	
Inversiones Ley 19.532 y DS. (Ed) NR 755/1997	0	
Otras Inversiones	0	
TOTAL GASTOS	1.509.592	100,00%

Gasto en Personal:

El 86.02% del presupuesto corresponde al gasto en personal, desglosándose este en un 80.46% a los Establecimientos Educacionales y un 5,56% al DAEM. En relación al año anterior se obtuvo una disminución de un 1.34%.

Gasto en funcionamiento:

El total de Gastos de Funcionamiento equivale al 13.45%, siendo el mayor gasto en Consumos Básicos (3.29%); siguiendo en porcentaje (1.95%) el gasto en Alimentación de los tres Internados, los cuales albergaron la cantidad de 245 Alumnos en los tres Internados. Ambos gastos disminuyeron en comparación al año anterior. (1%).

En lo que respecta a Otros Gastos por un monto de M\$60.102 con un 3.98% del presupuesto, se encuentra el Programa de Movilización Escolar, el cuál tuvo un gasto total de M\$49.922.- aumentándose en M\$4.302.- en relación al año anterior. Esto se debe al nuevo recorrido efectuado en el sector de Los Notros en el segundo semestre.

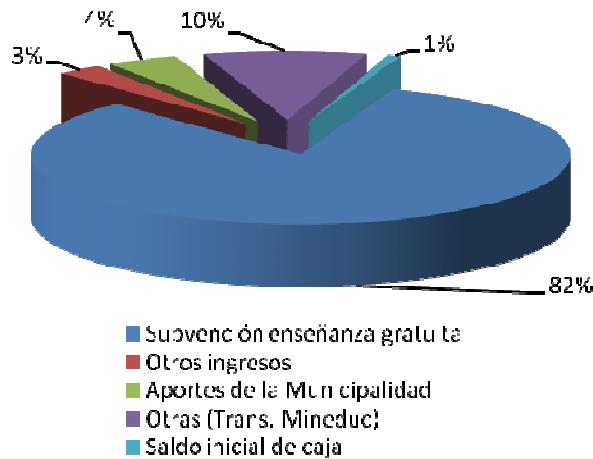
Inversión Real:

En cuanto a Inversión, hubo un Gasto de M\$8.010 (0.53%) en la adquisición de: Siete Computadores de los cuales cinco fueron adquiridos por el Programa de Integración para los colegios y la coordinación comunal, Mobiliario Escolar para la Escuela Cacique Levían y Enrique Bernstein, Estufas salamandras para la Escuela Enrique Bernstein.

En el año 2006 se termina el Ejercicio Contable con un Déficit de M\$35.379.-, de esta cantidad se debe destacar que no fueron recibidos algunos Ingresos tales como: Ingresos por concepto de Subvención principalmente del Decreto Uno de Integración por un monto de M\$17.186 y el saldo de M\$2.500.- correspondiente a Aporte Municipal.

De lo anterior podemos concluir, que el Déficit podría haber sido menor (M\$15.693.-) al haberse concretado los Ingresos que estaban comprometidos en un principio.

Ingresos



Gastos

